

# LVCVS

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL





# LVCVS

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO

\*\*\*





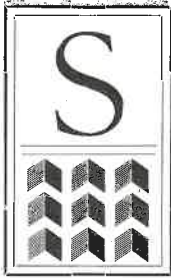


S. E. EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL  
VISITA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL



S. E. el Jefe del Estado, acompañado de Ministros y Autoridades provinciales, sale del Palacio de la Provincia después de la visita hecha al mismo el 8 de Septiembre de 1958





ALE a luz este número de LVCVS después de que la labor desarrollada en la provincia de Lugo en los últimos tiempos ha tenido el alto refrendo de las supremas jerarquías del Estado. En esta labor de conjunto, la Diputación tomó activa parte. Y quiere ahora, con la publicación de LVCVS, contribuir a que sean conocidas las jornadas que vivió la provincia, dando a conocer también las realizaciones que en ella se han llevado a cabo, demostrativas de que, vencido «el sueño de los pueblos», como a la vida rutinaria de los mismos llamó un pensador, las tierras lucenses van adquiriendo una vida nueva y creando una nueva riqueza.

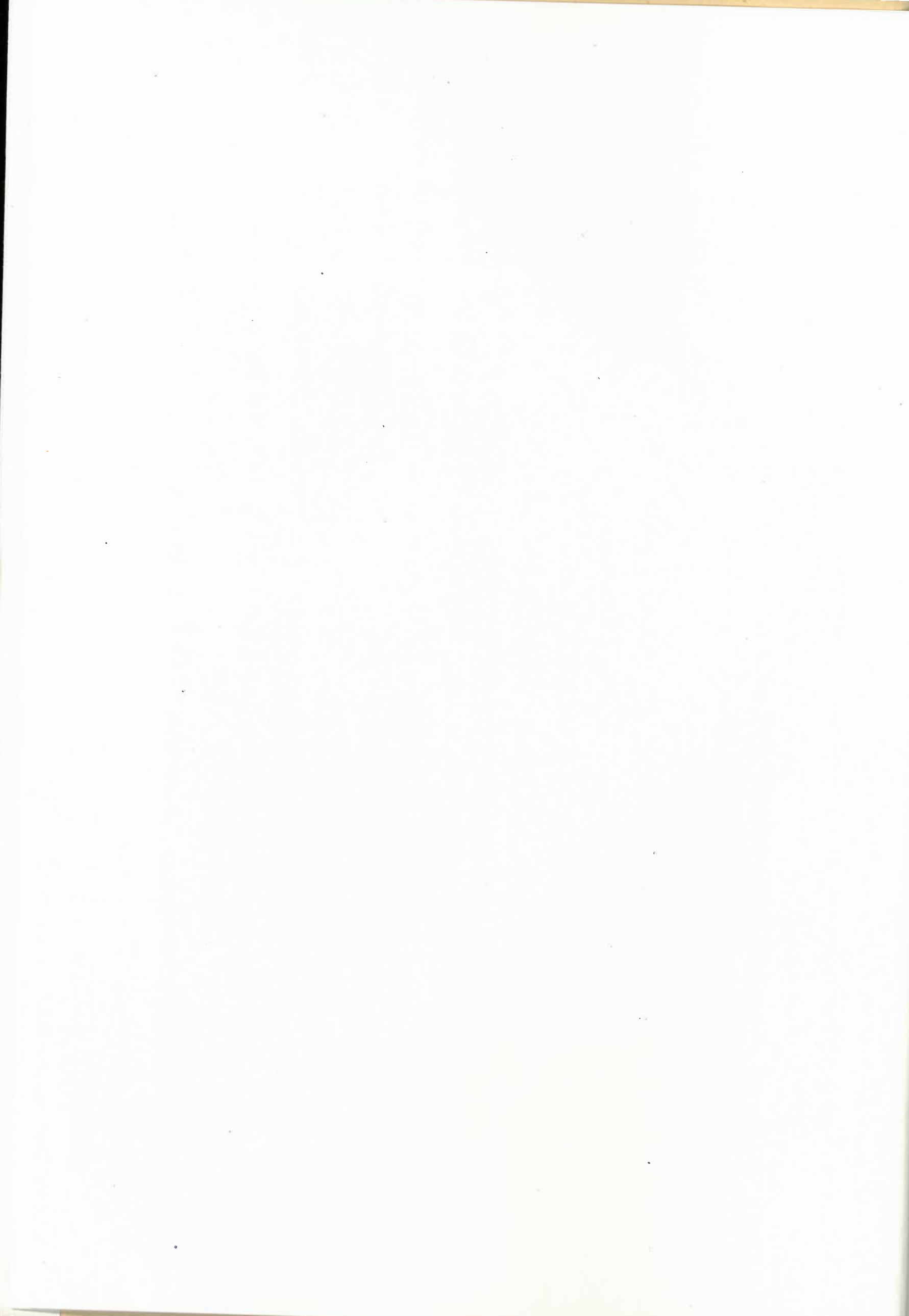
S. E. el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos, D. Francisco Franco Bahamonde, visitó en dos ocasiones, durante los pasados meses, nuestra provincia. Su presencia, acogida con cálidas demostraciones de respeto y afecto, en todos los lugares visitados, sirvió de satisfacción para quienes han tenido la iniciativa de las obras y para quienes las han realizado o contribuido a realizarlas; pero fué, sobre todo, estímulo para un trabajo nuevo y para tratar de lograr que en el futuro se incrementen las iniciativas y el trabajo.

Asimismo, varios Jefes de Departamentos ministeriales y personalidades diversas, relacionadas con las obras realizadas, visitaron nuestra provincia, que tuvo así la ocasión de ser conocida directamente en su valor cultural, social y económico y de poder exponer sus aspiraciones en diversos órdenes, a fin de que sean secundadas debidamente en los organismos correspondientes.

El resumen más claro y convincente de toda la actividad provincial lo fué, sin duda, la I Feria-Exposición de Lugo. Todos los Partidos judiciales han contribuido a la misma y en ella han participado. El Jefe del Estado, que dispensó a la provincia el honor de inaugurar esa Feria-Exposición, tuvo palabras de elogio para la misma y para las aportaciones de objetos y de datos facilitados por los Partidos. Los concursos de ganados, coincidentes con la Feria, han demostrado también la importancia de las mejoras introducidas en la cabaña provincial.

De aquellas jornadas jubilosas, de las obras puestas en marcha, de las realizaciones logradas y del significado de la Feria-Exposición, quiere ser un índice literario y gráfico este número de LVCVS, que llevará España adelante y aun por tierras de América, de donde nos han llegado palabras de estímulo y de elogio, que agradecemos —una visión de la provincia de Lugo en la actualidad, probando claramente que hemos vencido «el sueño» en que durante mucho tiempo había vivido.

Y como Ribadeo ha visto llegar al Jefe del Estado para la inauguración de dos importantes edificios, sirviendo la villa de marco para unas manifestaciones entusiastas de adhesión al Caudillo; LVCVS, siguiendo el plan que se ha trazado, trae también a sus páginas al Partido judicial de Ribadeo —tierra y mar — como uno de los más claros exponentes del progreso de la provincia de Lugo.





## EL CAUDILLO Y LA PROVINCIA DE LUGO



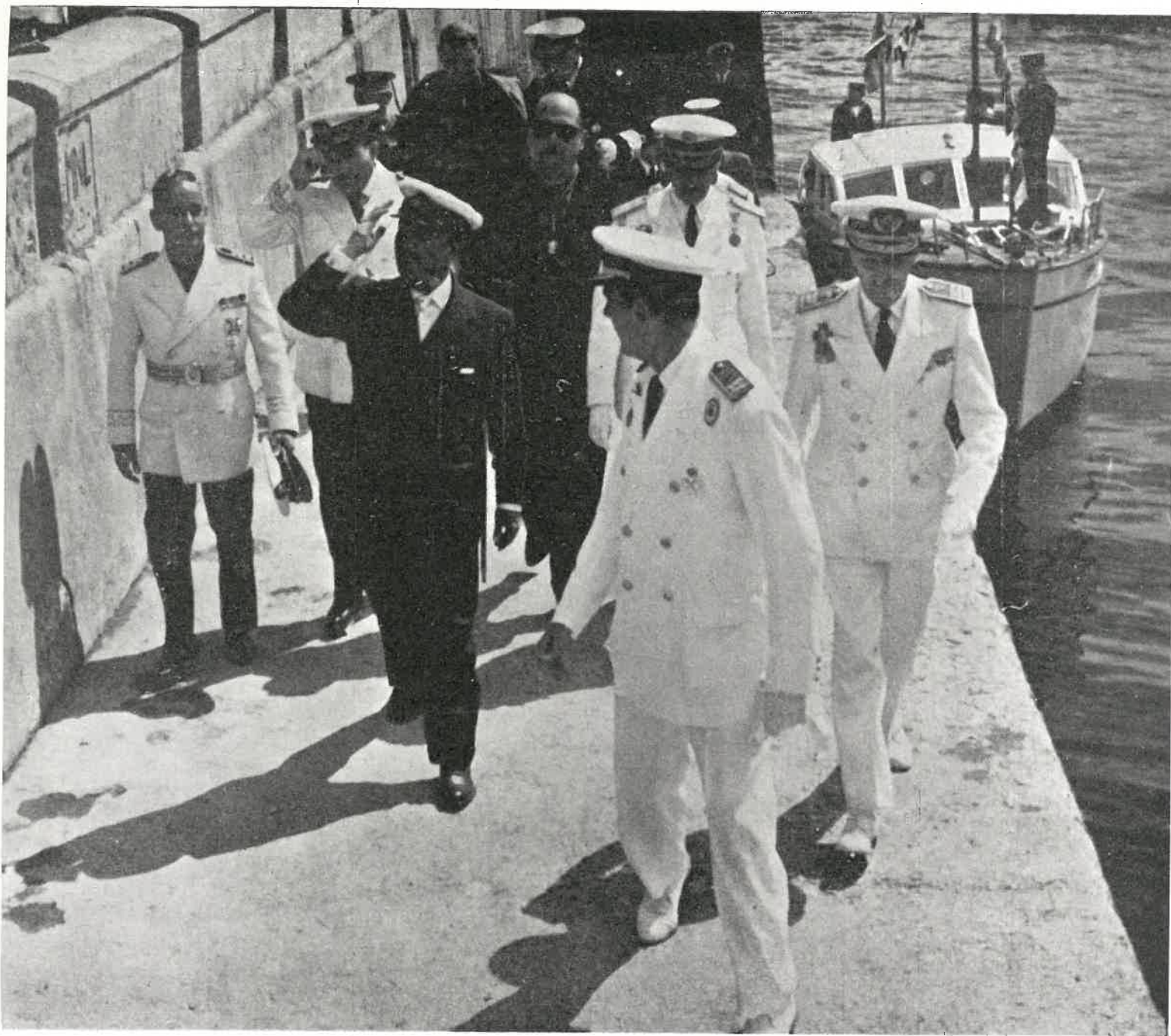
El Caudillo de España, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, recibe del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. Luis Ameijide Aguiar, la primera Medalla de Oro de la Provincia de Lugo, vinculándose así, por un título más, al territorio provincial, que tan cálida demostración de afecto y adhesión le tributó a su paso por el mismo.





# FRANCO, EL CAUDILLO DE ESPAÑA, HONRÓ CON SU PRESENCIA LAS TIERRAS LUCENSES

En Ribadeo inauguró los edificios del Instituto Laboral  
y del Parador de Turismo



Momento en que S. E. el Jefe del Estado llegó a Ribadeo. Entre las aclamaciones del gentío que se había congregado en torno al muelle de Mirasol, y acompañado de Ministros, Jefe de la Casa Civil, Ayudantes, Gobernador civil de la Provincia, Prelado de la Diócesis y Alcalde de Ribadeo; el Caudillo corresponde a los vítores de saludo, iniciando la estancia en la villa ribadense, en la que había de llevar a cabo importantes inauguraciones, el día 30 de Agosto de 1958.

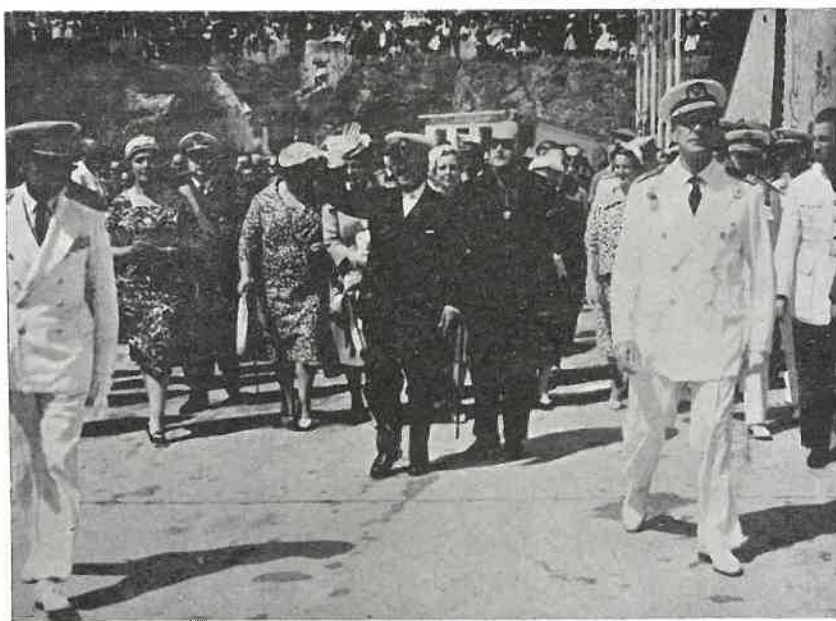
**R**IBADEO, la villa marinera de la Costa lucense, vió llegar, en un luminoso día de Agosto, por los caminos del mar, a Francisco Franco. Y Ribadeo le recibió con el afecto y el entusiasmo con que un día se le aclamaba como Caudillo de los hombres de mar y tierra que de la villa partían para la Cruzada en defensa de España; y le recibió con el respeto que se debe al Jefe del Estado.

Gallardetes, grimpolas y sirenas de embarcaciones dieron a Franco, en medio de las aguas, que se hacen poco después gallegas y asturianas al acercarse a los bordes de la ría, un saludo gozoso y cordial. Un saludo, que era como un anticipo del que el pueblo ribadense y las gentes llegadas de todo el territorio provincial, unidas a Autoridades, Jerarquías y representaciones, había de tributar al Caudillo, al llegar al desembarcadero de Mirasol.

La esposa de S. E. el Jefe del Estado le esperaba en aquel lugar. Y en aquel lugar Ministros y altas Autoridades provinciales y regionales dieron la bienvenida a Franco. La asturiana ribera de la ría ribadense se asociaba al júbilo de la ribera gallega, con el estampido de los cohetes y el sonido de las sirenas de sus embarcaciones.

Y Franco, sonriente, correspondiendo con su saludo a las aclamaciones, pasó en aquel día luminoso de Agosto de 1958, por las calles de Ribadeo, la villa marinera de la Costa lucense, para proceder a la inauguración de dos edificios: el del Instituto Laboral, donde se formarán en el estudio y en el trabajo centenares de alumnos, y el del Parador de Turismo, en el cual la provincia de Lugo hará acogida grata a los visitantes que de otras provincias lleguen, ofreciéndoles, con la comodidad y el descanso, la contemplación del maravilloso paisaje que se despliega, como un telón mágico, desde los pies mismos del Parador.

Recuerdo de aquel día en que Franco y su esposa honraron con su presencia las tierras luguesas, son las páginas siguientes de LVCVS, que quieren ser crónica de una jornada, pero también expresión del agradecimiento de la provincia de Lugo a Francisco Franco, Jefe del Estado y Caudillo de España.



El Caudillo, con su esposa la Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, a la que acompañan distinguidas damas, se dirige desde el muelle al Instituto Laboral para proceder a la inauguración del mismo. Al lado de S. E. el Jefe del Estado figura al Alcalde de Ribadeo, D. Francisco Maseda García.



# ASPECTO DE LA VILLA DE RIBADEO A LA LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO

El sábado, 30 de Agosto, Ribadeo esperaba la llegada de S. E. el Jefe del Estado, D. Francisco Franco Bahamonde. El Gobernador civil y el Alcalde de Ribadeo habían hecho públicas proclamas, anunciando el grato acontecimiento. Y Ribadeo se dispuso a recibir al Caudillo, demostrándole a su llegada y durante su estancia en la villa, su afecto y adhesión.

Los edificios públicos y los particulares ostentaban banderas y colgaduras. Por los lugares por donde había de pasar el Jefe del Estado, desde el puerto hasta el edificio del Instituto Laboral y hasta el Parador de Turismo, se habían colocado banderas de España y del Movimiento.

Las embarcaciones surtas en el puerto, tanto las pesqueras como las de cabotaje, estaban engalanadas.

Ante el Ayuntamiento y ante el Parador de Turismo se fueron congregando Autoridades y público, en espera del momento en que fuese anunciada la llegada de Franco. Una centuria de Flechas Navales formaba ante el Ayuntamiento, con su banda de cornetas y tambores.

## Autoridades y representaciones

Para saludar al Caudillo habían llegado a Ribadeo, siendo recibidas por el Alcalde y Corporación municipal, Autoridades y Jerarquías, entre las cuales figuraban las siguientes:

Excmos. Sres. Gobernador civil de Lugo, Doctor D. Enrique Otero Aenlle; Ministros de la Gobernación, Sr. Alonso Vega; Educación Nacional, Sr. Rubio, y de Información y Turismo, Sr. Arias Salgado; Capitán general de la VIII Región, Obispo de Mondoñedo, y Auxiliar de Lugo; Abad Mitrado de Samos; Capitán general del Departamento Marítimo; General Jefe de la Región Aérea del Noroeste; General Gobernador militar de Lugo; Teniente General, Jefe de la Casa Militar del Caudillo; Segundo Jefe de la Casa Civil, y Rector de la Universidad de Santiago de Compostela.

Ilmos. Sres. Director general de Enseñanza Laboral, Secretario técnico del Ministerio de Educación Nacional, Autoridades provinciales y locales, Corporación provincial, Ayuntamiento de Lugo y Consejo provincial del Movimiento; Delegado Nacional de Asociaciones; Alcaldes de todos los Ayuntamientos del partido, y representaciones.

El Alcalde de Ribadeo, D. Francisco Maseda García, saludó a las Autoridades y representaciones que iban congregándose ante el edificio del Ayuntamiento.

## Llegada de la esposa del Caudillo

Poco antes de que el Jefe del Estado entrase en el puerto, llegaba a Ribadeo, procedente de Asturias, la Excelentísima Sra. Doña Carmen Polo de Franco, que fué recibida y cumplimentada por el Gobernador civil, Sr. Otero Aenlle; Alcalde de Ribadeo, Sr. Maseda García; Ministros y Autoridades y representaciones, siéndole dispensado un entusiasta recibimiento por el numeroso público que se había congregado en el lugar inmediato al de la llegada. Distinguidas damas acompañaron a Doña Carmen Polo de Franco hasta el muelle de Mirasol, donde había de desembarcar el Caudillo.

Al ser anunciada la presencia en aguas ribadenses del crucero «Hernán Cortés», desde el Ayuntamiento se organizó una comitiva, para trasladarse Autoridades, Jerarquías y representaciones hasta el desembarcadero, con objeto de saludar al Jefe del Estado.

## El recibimiento

Cuando el «Hernán Cortés» enfiló la boca de la ría de Ribadeo, las embarcaciones hicieron sonar sus sirenas. Desde el crucero, el Caudillo se trasladó a una motora, dirigiéndose hacia el puerto. Numerosos buques pesqueros escoltaban a la motora, y las tripulaciones de los mismos aclamaban a Franco.

En ambas riberas de la ría se habían situado centenares de personas, que agitaban los pañuelos en señal de cordial saludo.

Al llegar el Caudillo al desembarcadero, las Bandas interpretaron el himno nacional. La esposa del Jefe del Estado, Doña Carmen Polo de Franco, se adelantó y fué saludada con gran afecto por el Caudillo, saludando asimismo a las señoras que la acompañaban.

Con el Caudillo llegaron el Jefe de su Casa civil, Conde de Casa Loja; el Almirante, Sr. Nieto Antúnez, y los Ayudantes de servicio.

El Jefe del Estado revistó las centurias de Flechas Navales y de la Guardia de Franco, siendo seguidamente saludado por el Gobernador civil, Alcalde de Ribadeo, así como por los Ministros y las otras Autoridades y Jerarquías allí reunidas.

## En el Instituto Laboral

Desde el muelle de Mirasol se organizó la comitiva a través de la ciudad. Todo a lo largo de la carretera que desde el muelle conduce a la misma, así como a lo largo de las calles de Ribadeo, el enorme gentío que se había congregado hacía objeto al Caudillo de clamorosas demostraciones de respeto y afecto, a las que Franco contestaba sonriente.

El Jefe del Estado, con su esposa y demás miembros de la comitiva, se trasladó al nuevo edificio del Instituto Laboral. El Director del mismo, D. Dionisio Gamallo Fierros, y el Claustro de Profesores, saludaron al Caudillo y a su esposa.

En el vestíbulo del nuevo edificio se había levantado un altar, en el cual se revistió con los ornamentos litúrgicos el Prelado de la Diócesis, Dr. Argaya Goicoechea, que procedió a la bendición del Instituto.



Acompañado de su esposa, la Excmá. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, del Ministro de Educación, del Director general de Enseñanza Laboral, de Autoridades civiles, militares y académicas, así como del Director y Claustro de Profesores del Instituto Laboral, el Caudillo visita las dependencias de dicho Centro, el día de la inauguración del mismo.

A continuación, el Caudillo, acompañado de su esposa, del Ministro de Educación Nacional y del Director del Centro, visitó las dependencias de éste, interesándose por su funcionamiento y examinando detenidamente el material pedagógico y científico de que dispone, y escuchando las explicaciones dadas por el Ministro.

Terminada la visita, el Jefe del Estado expresó su complacencia por las nuevas instalaciones del Instituto Laboral, trasladándose luego, con la misma solemnidad que a la llegada, al Parador de Turismo.

#### En el Parador Nacional de Turismo

En el Parador Nacional de Turismo, el Obispo de la Diócesis procedió a la bendición del nuevo edificio, que fué recorrido por el Caudillo y sus acompañantes, escuchando las explicaciones dadas por el Ministro de Información y Turismo, Sr. Arias Salgado. El Caudillo se asomó a las terrazas del Parador, que dan vista a la ría, admirando el paisaje que desde las mismas se divisa.

El Jefe del Estado, con su esposa Doña Carmen Polo de Franco, Autoridades regionales, provinciales y locales y miembros de su séquito, almorzó en el Parador.

#### Salida de Ribadeo

A las cuatro de la tarde emprendió el Caudillo el viaje hacia La Coruña, acompañándole su esposa en el mismo automóvil, siendo objeto ambos de una cordial despedida por parte de las Autoridades y del numerosísimo público que se había congregado ante el Parador de Turismo.

De este modo se daba fin a una brillante jornada, que quedará grabada en la Historia de Ribadeo, porque en ella se unieron la presencia del Jefe del Estado, de su ilustre esposa, miembros del Gobierno y Autoridades y Jerarquías, y la realización de dos aspiraciones de la villa y de la provincia de Lugo: la construcción de un edificio para el Instituto Laboral y la instalación de un Albergue o Parador de Turismo.



En el Instituto Laboral, el Caudillo escucha las explicaciones que le dan el Ministro de Educación Nacional y el Director general sobre los trabajos que han realizado los alumnos en los talleres de aquel Centro docente.



## El edificio del Instituto de Enseñanza Media Profesional

Las características del nuevo edificio del Instituto de Enseñanza Media Profesional de Ribadeo, son las siguientes:

Ha sido construido a la salida de la villa, en la margen izquierda de la carretera de Asturias a Galicia. Sencillo de líneas y armonioso en el conjunto, el proyecto se ha debido al Arquitecto del Ministerio de Educación Nacional, D. Francisco Navarro Borrás.

Consta la edificación de cuatro plantas. La baja mide 1.400 metros cuadrados, destinados a salón de actos, patio cubierto para recreo, oficinas, talleres de diversas actividades, etc. La planta primera mide 820 metros cuadrados, y en ella están el vestíbulo, el anfiteatro, la capilla y cinco aulas, de 60 metros cuadrados cada una.

La segunda planta mide 680 metros cuadrados, y en la que se han instalado el local del Frente de Juventudes, bar, cocina, salas de dibujo y laboratorios. La última planta se destina a almacenes de materiales y una torreta, donde se han colocado aparatos para observaciones meteorológicas.

El edificio tiene capacidad para dar en él enseñanza a numerosos alumnos, y todas las instalaciones y servicios han sido adecuados a la función a que se destinan, no sólo para su utilización en la actualidad, sino para que en el Instituto puedan recibir enseñanzas numerosos alumnos en años futuros.

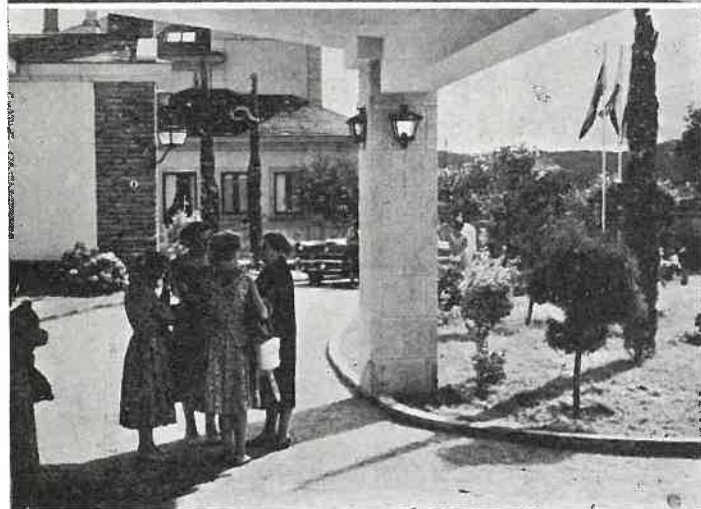
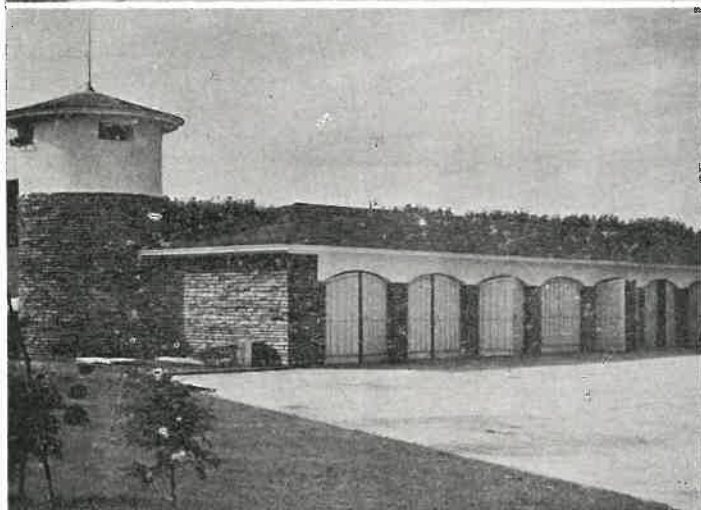
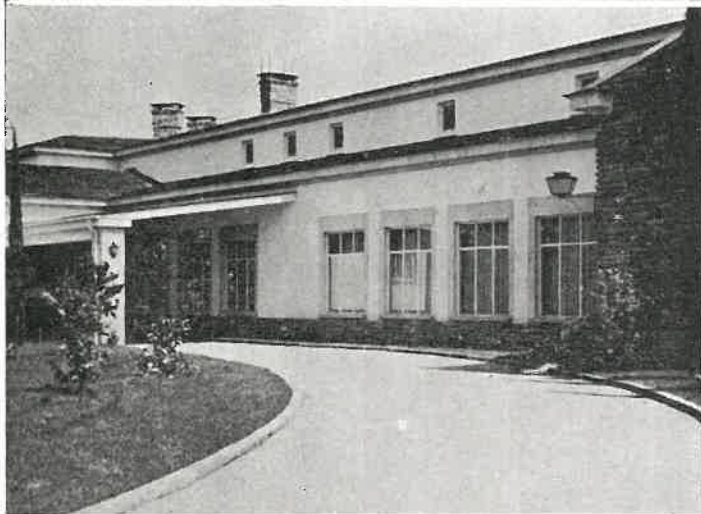
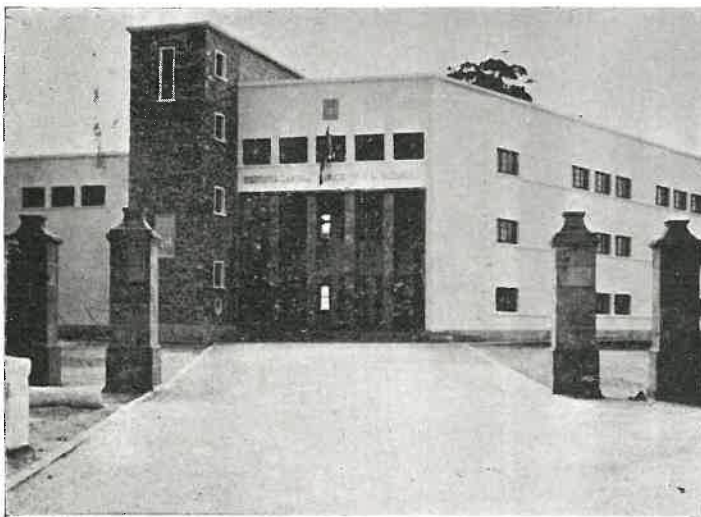
## El Albergue o Parador de Turismo

En terrenos cedidos por el Ayuntamiento, entre la carretera y la ría, y casi colgando sobre el muelle de Mirasol, el Ministerio de Información y Turismo ha levantado el Albergue o Parador, cuyas edificaciones se hallan a un lado y al otro de la carretera de Asturias a Galicia, en su entrada en Ribadeo.

Las edificaciones ocupan 3 600 metros cuadrados, teniendo además otros terrenos colindantes, para utilización como jardines, terrazas, etc. El edificio del Parador consta de cuatro plantas. Dispone de 45 dormitorios con cuarto de baño independiente. El amplio comedor y los salones de estar se abren sobre la ría, divisándose desde las azoteas anejas todo el paisaje de la Costa gallega y asturiana, que a poca distancia muestra los conjuntos urbanos de Castropol y Figueras, viéndose en el fondo de la ría la villa de Vegadeo.

Las comodidades que a los viajeros se ofrecen en este Parador y el paisaje que desde sus balconadas y azoteas se les brinda, hacen que el Albergue de Turismo de Ribadeo, no sea superado por ningún otro de España, a la vez que cumple su función de ofrecer al turismo, en especial al extranjero, procedente de Francia, y cada día más numeroso, un lugar de estancia grato, a la vez que logra que la primera impresión de nuestra provincia resulte atractiva a los visitantes.

La fotografía de la parte superior recoge el aspecto exterior del edificio del Instituto Laboral. Las fotografías restantes corresponden al Parador de Turismo y a dependencias anejas al mismo.





## LUGO Y LAS TIERRAS DE LA MESETA LUCENSE DIERON A CONOCER AL JEFE DEL ESTADO LOS RESULTADOS DE UNA ETAPA DE TRABAJO



El Caudillo Franco, acompañado de Ministros y Autoridades provinciales y locales, pasa por las avenidas del Lugo moderno, mientras millares de personas de la ciudad y llegadas de toda la provincia, le aclaman fervorosamente. En aquella jornada, el Jefe del Estado llevó a cabo la inauguración de centros culturales y de vías urbanas, a la vez que ponía el refrendo oficial de su presencia a la solemne inauguración de la I Feria Exposición de Lugo.

**F**RANCO, el Caudillo, hizo en el mes de Septiembre una nueva visita a la provincia de Lugo. Esta iba a poner ante la vista del Jefe del Estado los resultados de una etapa de labor. Era preciso mostrarle como, siguiendo las normas por él dadas a la nación, extensas tierras, poco antes casi estériles, aparecían roturadas y produciendo frutos y forrajes. Era menester que contemplase como nacían granjas y se formaba un pueblo en lugares hasta ahora despoblados. Era obligado que el Caudillo contemplase las extensas obras de colonización, por entre las cuales los canales de riego eran promesas de una fertilidad futura.

Cerca de este conjunto, al lado casi de las tierras ahora roturadas, se hallan las realizaciones que la Diputación provincial, por propia iniciativa, ha llevado a cabo en Castro de Riberas de Lea: la Granja agrícola y pecuaria, la Escuela-Hogar y el Sanatorio Psiquiátrico. Y no lejos, las masas forestales de la repoblación valoran el suelo de la Tierrallana, en el cual se está forjando una gran riqueza.



Franco pudo apreciar, al atravesar todas estas tierras, entre las aclamaciones de los habitantes de las mismas, los beneficiosos resultados de lo que significa la iniciativa oficial, pero pudo también ver lo que significa la protección a los agricultores, pues en la visita hecha a una Explotación Agrícola Protegida escuchó de labios del propietario de la misma lo que se ha logrado, gracias a la ayuda y a la dirección técnica que le fueron prestadas.

Realidades en el campo lucense, fruto de una etapa de trabajo.  
Realidades también en la ciudad.

A Lugo, capital de la provincia, llegó Francisco Franco. Y mientras contestaba sonriente a las afectuosas aclamaciones de los millares de personas que se habían congregado para recibirle, el Caudillo contemplaba la renovación de la ciudad en diversos órdenes. El visitó instituciones y obras nuevas, a las que puso el refrendo oficial de la inauguración. Y cuando el esfuerzo de Lugo y su provincia se le hicieron patentes en sus principales actividades al visitar los pabellones de la I Feria Exposición de Lugo, Franco, en un memorable discurso, ante millares de personas que escucharon su voz, mostró la complacencia que le producían los resultados de una etapa de trabajo realizado en la provincia, poniendo a estas tierras lucenses como ejemplo de lo que significa el renacer económico de las tierras de España.

Mas como la provincia se dispone a continuar su labor, como para ello hay planteados problemas de diversa índole; las Autoridades expusieron al Caudillo estos problemas, que alcanzan a todo el ámbito provincial. Con atención e interés Franco se informó de los asuntos que le fueron expuestos. Con ello se ha logrado que las tierras lucenses, que sintieron la alegría de la presencia del Jefe del Estado, tuvieran la ocasión de darle a conocer la labor realizada, pero también las aspiraciones futuras.

Aspiraciones que se basan, precisamente, en esa labor, para continuarla con las beneficiosas consecuencias que, para la riqueza provincial y para la economía nacional, han de tener cuando se hallen en pleno rendimiento las obras ejecutadas o en vías de realización.

Lugo - capital y territorio provincial - viven una etapa de trabajo. Aquel día 8 de Septiembre se hizo un alto en la labor para que Autoridades, técnicos y trabajadores pudiesen mostrar al Caudillo lo que se ha logrado ya. Y aquella visita, que pudo interrumpir el trabajo unas horas, sirvió para que todos, estimulados por las frases de Francisco Franco, se aprestasen a seguir laborando y a seguir siendo ejemplo para otras tierras de lo que puede lograrse cuando se pone voluntad en alcanzar una meta. Meta que en la provincia de Lugo tiende a obtener de la riqueza agrícola y ganadera el debido rendimiento, con la elevación del nivel de vida de los habitantes de la misma, como consecuencia de ese trabajo, al cual la Diputación contribuye largamente, con aportaciones cuantiosas, base en muchas ocasiones para unas realizaciones importantes en los pueblos y en las tierras de los partidos judiciales.



## EL CAUDILLO, ACOMPAÑADO DE VARIOS MINISTROS DE SU GOBIERNO, VISITÓ UNA EXPLOTACIÓN FAMILIAR AGRARIA Y LAS OBRAS DE COLONIZACIÓN DE LA TIERRALLANA

### Llegada a Otero de Rey

El día 8 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, llegó a Otero de Rey S. E. el Jefe del Estado, acompañado por los Ministros de Agricultura, Sr. Cánovas, y Secretario general del Movimiento, Sr. Solís Ruíz, Jefes de sus Casas Civil y Militar y otras personalidades.

Esperaban al Caudillo, con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Dr. Otero Aenlle, el Alcalde, Sr. Saavedra y las Autoridades y Jerarquías provinciales, así como los Jefes de los Servicios técnicos Forestales, de Colonización y Agronómicos.

Poco antes de la entrada del Jefe del Estado, llegaron a Otero de Rey los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Vega, con el General Jefe de la Región Aérea Atlántica y los Ilmos. Sres. Directores Generales de Colonización y Agricultura y otras personalidades.

El Gobernador civil saludó al Caudillo y a sus acompañantes, mientras el numerosísimo público allí congregado hacía objeto al Generalísimo Franco de un cálido recibimiento.

### Visita a una Explotación Familiar Agraria

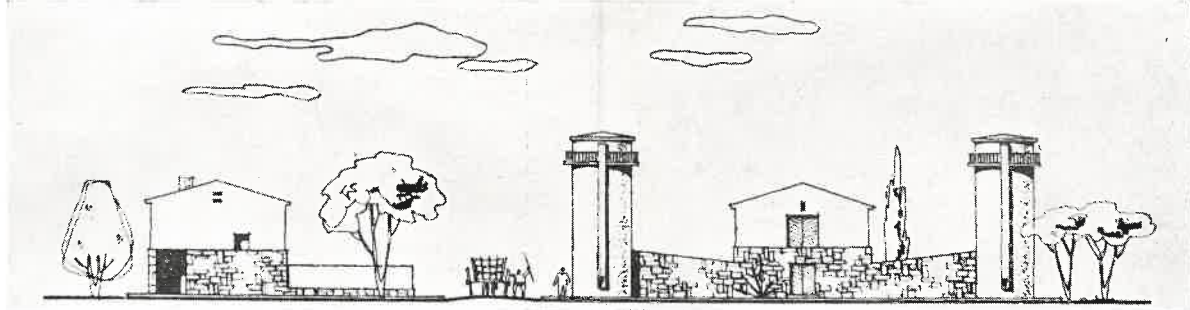
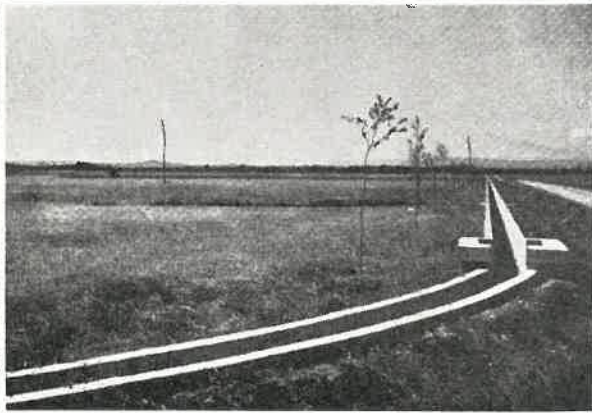
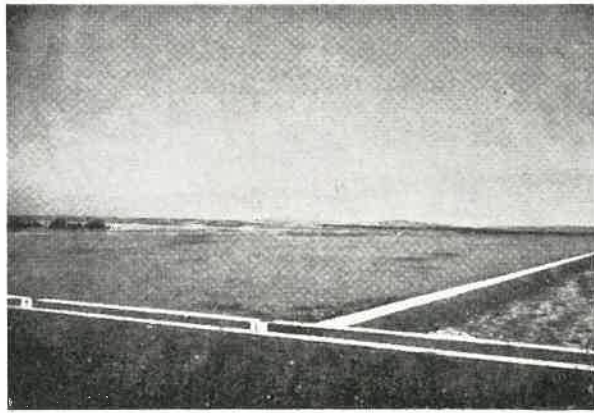
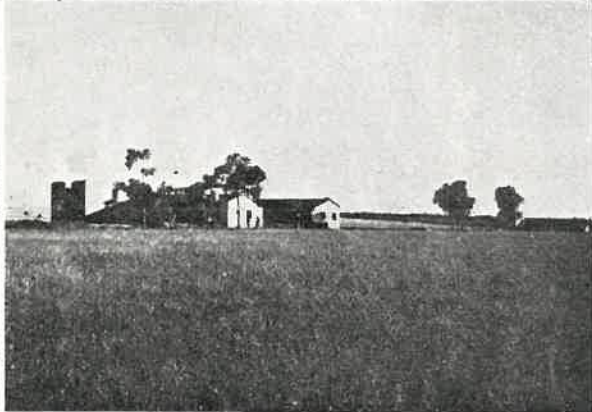
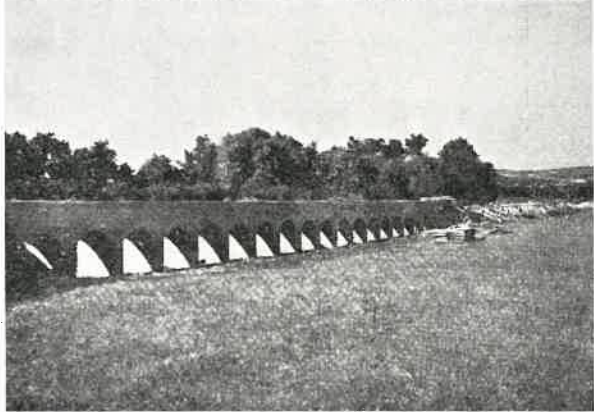
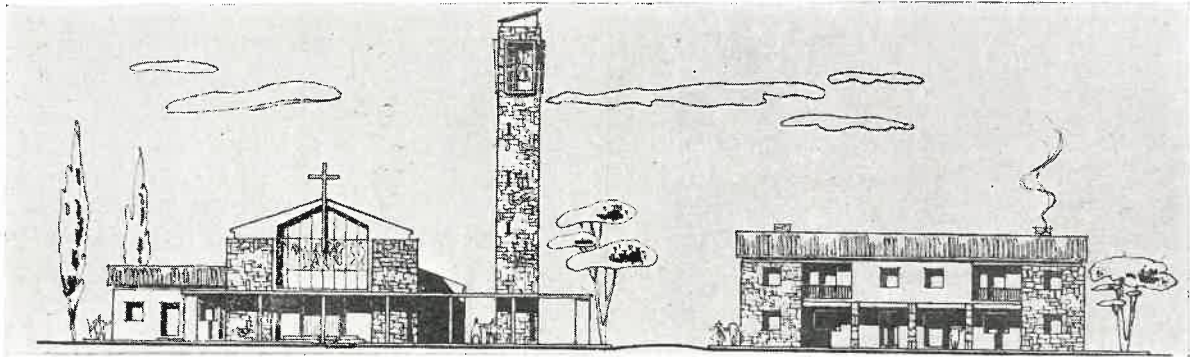
Momentos después de su llegada, el Caudillo, con la comitiva formada en Otero de Rey, se trasladó a las instalaciones de Aviación, donde las fuerzas del Ejército del Aire le rindieron los honores de Ordenanza.

A continuación, ocupando un «jeep» del Patrimonio Forestal del Estado, se trasladó a la Explotación Agraria Familiar de Mosteiro, siendo recibido por el propietario de la misma, Sr. Hortas. A la entrada de la finca se habían congregado numerosos vecinos de las parroquias limítrofes, con sus Párrocos, que saludaron a S. E.

Al recorrer la finca, el Caudillo escuchó las explicaciones del propietario y las del Ministro de Agricultura, del Director general y del Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Lugo, interesándose por la obra realizada y por los resultados logrados. El propietario explicó que antes de recibir la dirección de los servicios técnicos y la ayuda de los mismos, en sus posesiones sólo podían sostenerse cuatro vacas y que

Nuestras fotografías recuerdan varios momentos de la estancia del Caudillo en la Tierrallana. En la primera, el Jefe del Estado, acompañado de Ministros y Autoridades, es aclamado por el público. En la segunda, el Caudillo escucha las explicaciones del propietario de la Explotación Agraria Familiar de Mosteiro. En la tercera, desde el lugar llamado «El Mirador», S. E. presencia varias operaciones agrícolas en las obras de colonización. En la cuarta, Franco sale de los edificios de una de las granjas-piloto, que se construyen en dichas obras.





Las fotografías que ilustran esta página, debidas a la gentileza de la Dirección General de Agricultura, dan a conocer varios aspectos de las obras de roturación, riego y aprovechamiento de terrenos realizadas por el Instituto Nacional de Colonización en la Tierrallana. A la vez nos muestran los proyectos de iglesia, viviendas, granjas y silos en los diversos centros que están siendo construídos en términos de Castro de Rey y Cospeito.

en la actualidad posee veinte, siendo de un orden parecido los rendimientos obtenidos en los otros aspectos agrícolas.

El Caudillo felicitó al propietario de la Explotación y le alentó a continuar su labor, no sólo por lo de ventajas personales que eso le reporta, sino para que sirva de ejemplaridad a los otros agricultores. Al despedirse y emprender el regreso, el Jefe del Estado fué aclamado de nuevo por los centenares de labradores que allí se habían congregado.

#### En las Obras de Colonización

El Caudillo, con sus acompañantes, se dirigió luego hacia Castro de Riberas de Lea, siendo saludado con todo entusiasmo a su paso por las parroquias de la Tierrallana por las numerosísimas personas que se habían situado a lo largo de la carretera que la comitiva había de recorrer.

En Castro de Riberas de Lea se dispuso al Caudillo un grandioso recibimiento por parte de los vecinos de la villa y de los de numerosas parroquias, que allí se habían congregado para presenciar el paso del Jefe del Estado y aclamarle calurosamente. En el lugar donde se hallan instalados el Sanatorio Psiquiátrico y el Hogar Escuela las religiosas del primero de dichos centros y los muchachos que reciben instrucción en el segundo vitorearon al Caudillo al pasar por dichos lugares, enclavados en territorio del Ayuntamiento de Castro de Rey, en los cuales se halla también instalada la primera granja-piloto de la obra de Colonización.

En el lugar llamado «El Mirador», del Ayuntamiento de Cospeito, se detuvo la caravana, y desde una tribuna allí levantada, S. E. presenció las operaciones de roturación y caleado de una extensa zona, mientras el Director general de Colonización le explicaba el alcance de las obras realizadas en territorios de los dos Ayuntamientos citados. A su vez, el Ministro de Agricultura explicó la importancia de las obras que se van a llevar a cabo, hasta el total aprovechamiento de la zona.

Más tarde recorrió las obras de Colonización, entre las aclamaciones de los vecinos de las parroquias, que se hallaban en las pistas trazadas a través de la Tierrallana.

En la visita a dicha zona invirtió S. E. cerca de dos horas, emprendiendo el regreso hacia Lugo. A su paso por Castro de Riberas de Lea, donde habían ido llegando más personas durante toda la mañana, se hizo al Caudillo objeto de un cálido homenaje de despedida, correspondiendo el Caudillo sonriente con su saludo a las aclamaciones y vítores de los millares de personas allí congregadas.

### Granjas familiares protegidas existentes en la provincia

En la provincia de Lugo existen en la actualidad las siguientes GRANJAS FAMILIARES PROTEGIDAS:

En Otero de Rey, la de D. Ramón Hortas Meilán.

En Láncara, la de D. Eugenio Cela Gómez.

En Lugo (Magoy), la de D. Vicente Soilán Suárez.

En Trabada, la de D. Severino Gómez Fernández.

En Ribadeo, la de D. Jesús C. García Rodríguez.

En Guntín, la de D. José Prado Fernández.

En Muras, la de D. José Cabada Muras.

En Pantón, la de D. José Fernández Núñez.

En Ribera de Piquín, la de D. José Manuel Fernández Ares.

En Puebla del Brollón, la de D. Manuel Rodríguez Vila.

Estas Granjas, una de las cuales, como arriba señalamos, fué visitada y elogiada por el Caudillo, cultivan una extensión, que se aproxima a las cien hectáreas, y ellas servirán de experimento y ejemplo para que los agricultores de las zonas donde se hallan enclavadas puedan conocer los resultados prácticos de los nuevos métodos de cultivo y de explotación agrícola, realizada de un modo racional.

## Lo que son y significan las obras de Colonización

*Las obras de Colonización de la Tierrallana, visitadas por el Caudillo, tienen para la economía provincial y nacional una gran importancia. La extensión de terrenos, dedicados solamente a producción de leña baja, y ocasionalmente a «roza», o sea roturación por una sola vez de un trozo de monte para producir trigo, así como para un pastoreo ocasional, ya que en la época invernal una extensa zona se hallaba cubierta de agua; no producía sino una mínima e insignificante parte de lo que los terrenos podrían producir, debidamente acondicionados.*

*El Ministerio de Agricultura, por medio del Instituto Nacional de Colonización, tomó a su cargo aquellas tierras. Poderosa maquinaria agrícola y de otra índole fué utilizada para cortar leña, derribar vallados de tierra, voltear el terreno, hacer canales de drenaje y pistas. Y en poco tiempo el aspecto de aquella zona cambió completamente. En diversas partes se fueron levantando edificios para granjas-piloto. Y se ha comenzado ya la construcción de un pueblo amplio, alegre, higiénico, que vincule a aquellas tierras a numerosas familias.*

*Los datos principales referidos a las obras de Colonización de la Tierrallana, son los siguientes:*

*Superficie total de las obras, 2.863 hectáreas.*

*De ellas se destinan:*

*A nuevos regadíos, 511.*

*A saneamiento de lagunas, 60.*

*A producción de patata de siembra, en la subestación de Muimenta, 132.*

*A superficies agrícolas de secano, 1.816.*

*A pastizales y arbolado, 344.*

*Para riego de algunas partes de la zona colonizada están construyéndose cuatro estaciones elevadoras en los ríos Miño, Támoga, Anllo y Lea, y pronto estarán terminadas las obras de instalación de electro bombas con un potencial de 145 C. V.*

*En viviendas situadas en diversos lugares serán asentadas 277 familias, estando ya construidas o en vías de terminación, 120 edificaciones. Como núcleos de viviendas se proyectan los centros cívicos de «Matodoso», «Arneiro», «Vega de Pumar» y «La Espiñeira».*

*Todas las obras de Colonización servirán para crear Patrimonios familiares independientes, de dos clases: De secano y de tipo mixto. En el primero se asignarán a los colonos cuatro hectáreas de cultivo y otras más de pradera temporal; y en el segundo se les entregarán cuatro hectáreas de secano y dos de regadío, para praderas permanentes.*

*De este modo, al asentarse un gran número de familias en una zona hasta ahora despoblada, se ofrecen medios de trabajo y vivienda cómoda a los agricultores; pero, además, se logra situar en el terreno, con abundancia de pastos y facilidad de cuidado, una gran cantidad de ganado, que enriquecerá la cabaña provincial. A lo que debe agregarse que, mediante la subestación de Muimenta, como filial de la Estación de Mejora de la Patata, se obtendrá semilla abundante y a precios más económicos, lo que es de una enorme importancia económica para una zona que, como la de Tierrallana, es gran productora de patata.*



# ESTANCIA DEL JEFE DEL ESTADO EN LUGO



Después de la visita a la Catedral, el Caudillo procedió a la inauguración de una nueva vía en Lugo, de Centros oficiales y de la I Feria Expositiva. La fotografía muestra al Jefe del Estado, acompañado de varios Ministros, examinando los planos de la Ciudad Cultural, que le muestran el Gobernador civil y el Alcalde de la capital, en presencia de los Claustros de los Centros docentes. Millares de personas se habían congregado en aquellos lugares, portando pancartas de salutación y adhesión al Caudillo, a la vez que le aclamaban calurosamente.

## Llegada a la capital

**P**ARA recibir al Caudillo y a los Ministros de su Gobierno que le acompañaban, Lugo se había engalanado con banderas, colgaduras y pancartas de salutación al Jefe del Estado. De toda la provincia habían llegado a la ciudad numerosísimas personas, que se agrupaban a lo largo de las calles por donde había de pasar S. E.

A las 12,45 de la mañana, procedente de la Tierra Llana, entró el Caudillo en Lugo, siguiéndole en caravana los vehículos en que viajaban las Autoridades y Jerarquías que le habían acompañado durante su visita a las obras de Colonización. Entre entusiastas aclamaciones y vitores, Franco se dirigió por las Rondas a la Puerta de Santiago, penetrando por ella hasta la Plaza de Pío XII, frente a la Catedral.

Ante el templo esperaban al Caudillo los Ministros de Justicia, Sr. Iturmendi, y el de Obras Públicas, Sr. Vigón; así como el Capitán general de la VIII Región y el del Departamento Marítimo; el Gobernador militar de Lugo, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Abad de Samos, y otras autoridades y representaciones locales, que saludaron a S. E.

## Visita a la Catedral

En la puerta principal de la Catedral se hallaba el Obispo auxiliar de Lugo, Dr. Ona de Echave, con el Cabildo catedral y Cuerpo de Beneficiados. Bajo palio entró en el templo el Caudillo, orando en la Capilla mayor ante el Santísimo Sacramento, pasando luego a orar ante la imagen de la Patrona de Lugo, la Virgen de los Ojos Grandes, en su capilla.

Por la Puerta Norte de la Catedral salió a la Plaza de Santa María, desde donde se organizó luego la comitiva, para visitar otras zonas de la ciudad.

## Inauguración de una Avenida

Pasando por la Plaza de España, la comitiva salió a la Puerta de Obispo Aguirre, siguiendo por la Ronda hasta la carretera de Madrid-Coruña. Acompañado por el Alcalde, el Caudillo y el resto de la comitiva hicieron la entrada por la Avenida de Ramón Ferreiro, que quedó así inaugurada al tráfico en su totalidad.

Ante el nuevo edificio del Instituto Femenino de Enseñanza Media se detuvo la caravana, descendiendo del coche el Caudillo y acompañantes. Millares de personas, congregadas en aquel amplio espacio, ovacionaron a S. E., que saludó a la Corporación municipal y Claustros de los Centros docentes de la ciudad.

El Caudillo examinó con detenimiento las maquetas de los edificios que constituyen la «Ciudad Cultural», así como los planos de acondicionamiento futuro de los terrenos a ellos anejos.

## Inauguración del Palacio de Justicia

Desde el Instituto Femenino y pasando por las Avenidas de entrada al Parque de Rosalía de Castro, en las que se apiñaba la multitud que le ovacionaba, el Caudillo recorrió a pié el trayecto hasta el nuevo edificio del Palacio de Justicia, que iba a inaugurar. El Ministro de Justicia le esperaba a la entrada, con el Presidente de la Audiencia provincial, el Presidente del Tribunal Supremo, el Director general de Justicia, el Inspector central de Tribunales, el Presidente y el Fiscal de la Audiencia Territorial, el Fiscal Jefe de la Audiencia de Lugo y los Magistrados y demás personal relacionado con la Administración de Justicia.

Después de los saludos y presentaciones correspondientes, S. E. penetró en el edificio. El Obispo auxiliar



de Lugo, bendijo los locales. Y a continuación el Presidente de la Audiencia mostró a S. E. todas las instalaciones del nuevo Palacio de Justicia.

### Inauguración de la Feria-Exposición

Tras la visita a dicho centro, el Caudillo, con sus acompañantes, pasó al recinto de la I Feria Exposición de Lugo, que iba a inaugurar. La Plaza de Avilés se hallaba abarrotada de personas, que renovaron sus aclamaciones al paso de S. E.

En la puerta principal del recinto esperaban el Comisario de la Feria Exposición, Sr. Ameijide Aguiar, y los miembros del Comité de la misma, así como las Autoridades provinciales y locales.

El Caudillo examinó con detenimiento los gráficos expositivos y estadísticos referentes a la riqueza provincial en sus varios aspectos, y se dirigió al pabellón de recepción, donde fué saludado por la Corporación provincial y el Consejo del Movimiento. S. E. ocupó el lugar de honor, reuniéndose en torno a él los Ministros y las altas personalidades que se hallaban en Lugo, así como las primeras Autoridades de la provincia.

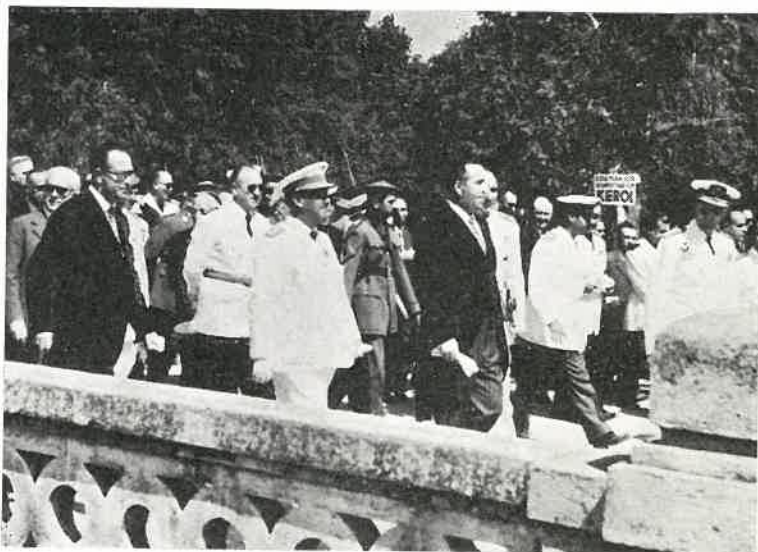
Ante el Jefe del Estado y demás personas allí reunidas, el Gobernador civil, Dr. D. Enrique Otero Aenlle, pronunció las palabras siguientes:

#### EXCELENCIA:

A lo largo de todo este año de 1958, las gentes de estas tierras de Lugo, ennoblecidas por el trabajo, han tenido prendida en su alma una ilusión, que agitaba las velas de su entusiasmo y las lanzaba a las empresas más decididas, con un espíritu de unidad y de fe, que ha sido el mejor punto de apoyo para los objetivos ya logrados y para la conjunción de esfuerzos con que avistamos el porvenir.

Esta ilusión, señor, que animó su ardiente afán de trabajo, para poder presentar sus campos y ciudades con aire alegre y renovador, está estos días colmada de gozo, ya que esa esperanza está hoy convertida en realidad, porque vos, señor, que tanto amais a estas tierras de Galicia, en la unidad inquebrantable de España, habéis recorrido los mares y las tierras de esta provincia de Lugo, y habéis estado entre estas gentes buenas y honradas con el gesto paterno y la sonrisa amiga; con la mano y el corazón en el corazón.

En una clara mañana entrásteis por la ría del Eo en nuestra provincia, rodeado del entusiasmo de esos marineros, que, día a día, se juegan su vida en la lucha con el mar, para poner en marcha centros de formación de nuestras ju-



S. E. el Jefe del Estado recorrió todo el recinto ferial, acompañado de las Autoridades y del Comisario de la Feria Exposición. Aquí vemos al Caudillo en el momento de dirigirse hacia el lugar donde se habían instalados los pabellones en que habían de efectuarse los Concursos de Ganado.



El Excmo. Sr. Gobernador civil, Dr. D. Enrique Otero Aenlle, da lectura, ante el Caudillo y Autoridades, al discurso de salutación al Jefe del Estado y de presentación de la obra realizada en la provincia, obra de que venía a ser como un resumen la Feria Exposición que acababa de inaugurar el Caudillo.

ventudes y albergues que han de orientar la corriente de turismo hacia nuestras costas, nuestras vegas, nuestros ríos y nuestras montañas. Vuestros Ministros, en días sucesivos, abrieron Escuelas a la alegría cándida de los niños lucenses, y recorrieron el campo y la industria, para conocer sus problemas, mejorar sus condiciones y utilizar los recursos de esta provincia, y sus montajes ya realizados, para el mejor servicio de la patria dentro de la coyuntura económica actual. Hoy, habéis visto, señor, el espléndido resultado de la colonización de esa «Tierra Chá», que hasta ahora no producía más que tristeza y miseria, y que ahora, gracias al esfuerzo lleno de fe, de la técnica y el amor puestos al servicio de España, es una canción de primavera, que marca el rumbo del futuro resurgir de esta provincia.

Acabais de recorrer esa Gran Vía, que la ciudad ha querido tender a vuestro paso, como alfombra tejida con el trabajo y el cariño de todos los lucenses, para que por ella llegárais a esta Ciudad Cultural, que lanza su blancura y su atractiva traza, contra la sordidez de los antiguos Centros de Enseñanza, como un reto de juventud y de esperanza, y pudiérais asimismo establecer a la Justicia en un asiento digno y decoroso, como corresponde a la alta función que debe ejercer.

Y aquí estais, señor, rodeado de la más eferente y respetuosa adhesión de todos los lucenses, en el centro mismo de esta I Feria Exposición, que quiere mostrar, modestamente, pero con dignidad, lo mejor que posee, lo que desea y lo que está realizando.

Vos, señor, habéis tenido la gentileza de honrarnos con vuestra presencia en este acto de inauguración, y por eso hemos querido que aquí mismo, teniendo como marco el trabajo y el fervor, y con el ancho cielo que cobija los esfuerzos de estas gentes, por dosel, recibierais la Medalla de Oro de la Provincia y el Título de Alcalde Perpetuo de esta Ciudad del Sacramento, que os han sido otorgado por sendos acuerdos de las Corporaciones respectivas y que vais a recibir de manos de sus Presidentes. Y al lado de estos títulos, que a nosotros nos honran al entregároslos, queremos ofreceros también el resumen de nuestros estudios, trabajos y meditaciones, en relación con lo que consideramos la base de nuestro desarrollo económico: la agricultura, ganadería, pesca y minería. Las conclusiones del II Consejo Económico Sindical, que ahora vais a recibir de nuestro delegado, son el apretado resumen de las inquietudes y las aspiraciones de la provincia lucense, que sueña con una ordenada planificación del aprovechamiento



de sus recursos naturales y de su economía agraria e industrial, dentro del común mercado español y europeo.

Al expresar, señor, toda nuestra más profunda gratitud, por el honor singular que nos habéis concedido, en este día, que quedará marcado con los caracteres más acusados en la historia de esta provincia y de su capital, os queremos ofrecer, también, la más rigurosa adhesión a los Principios Fundamentales del Estado con el cariño más ferviente y respetuoso hacia vuestra persona y nuestro más alto afán de trabajo, por esa Patria mejor, que vos supísteis rescatar en la Cruzada y vais ganando día a día en la dura batalla de la paz.

### **Imposición de la Medalla de Oro de la provincia**

Terminada la salutación del Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, D. Luis Ameijide Aguiar, impuso al Caudillo la Medalla de Oro de la provincia de Lugo.

Seguidamente S. E. recibió de manos del Alcalde de la ciudad el título de Alcalde perpétuo, recibiendo además, del Delegado provincial de Sindicatos, las conclusiones del II Consejo Económico Sindical, celebrado en Lugo.

A continuación, el Caudillo pronunció, ante las Autoridades allí reunidas, las siguientes palabras:

## **Discurso de S. E. el Jefe del Estado**

### **«POR EL ESFUERZO HASTA AHORA DESARROLLADO COMPRENDERÉIS MEJOR CUAL ES LA OBRA QUE TENEMOS POR DELANTE»**

#### **«Lugo es un exponente de la necesidad de nuestra Revolución nacional»**

Lucenses y españoles todos:

Solamente unas palabras para agradeceros estas muestras de afecto y de entusiasmo de la provincia de Lugo, congregada en esta capital, expresadas por boca de vuestro Gobernador, de vuestro Alcalde y del Delegado Sindical.

Lugo es un exponente de la necesidad de nuestra revolución nacional. Acostumbrados a llamar revolución a aquello que destruye, nosotros entendemos como revolución aquello que transforma y cambia. Esa ciudad escolar que hemos contemplado, estas obras que atravesando la campiña hemos visitado, la redención de las tierras llanas, de las «terras chán», son prueba bien elocuente de cuantas eran las necesidades de España en orden a su cambio y a su transformación, y constituyen también una acusación contra aquellos regímenes estériles, de caciquismo y politicastro, que en sus luchas intestinas no permitieron avanzar y progresar a esta región.

Los que conocemos esta tierra, los que somos testigos de las virtudes de sus hijos, los que sabemos de la dura lucha de los campesinos con su tierra, de la degeneración de vuestros ganados, de lo rudimentario de los cultivos y explotaciones agrarias, comprendemos mejor el ansia de nuestro pueblo por una revolución que os redima. Por eso se siente mucho más en las provincias españolas nuestro Movimiento que en los cenáculos políticos del Madrid central (Grandes aplausos).

Por el esfuerzo hasta ahora desarrollado comprenderéis mejor cuál es la obra que tenemos por delante, los años que hacen falta para poder llegar a la transformación total de España.

Desde estos edificios con los que veníamos sustituyendo a aquellos otros sórdidos e indignos de la austeridad de nuestra Magistratura, como el viejo caseron de vuestra Audiencia, de las viejas escuelas insalubres, sustituidas hoy por edificios sanos y alegres; de los campos ayer estériles e invadidos por la maleza a estos otros prodigios en frutos, existe una diferencia que justifica la revolución que transformará y multiplicará la economía de esta comarca por ocho o diez.

Todo esto representa nuestro Movimiento, la realización de unos anhelos contenidos durante más de un siglo. Lo que prueba que el Movimiento Nacional ha echado raíces en esta tierra como en todas las provincias de España; que garantiza su vida y permanencia como algo consustancial con el progreso de la nación y el porvenir de las futuras generaciones, (Grandes aplausos).

Pero para que se logre hace falta mantener la unidad, una unidad sin fisuras bajo los principios proclamados del Movimiento Nacional; unidad entre los hombres, unidad entre las tierras, unidad en el espíritu de servicio, que haga que todos marchemos en una misma dirección, lo que nos dará la España grande, la España una, la España libre y la España redimida que soñamos.

¡Arriba España!

Una clamorosa salva de aplausos acogió las palabras del Caudillo.

## Visita a los pabellones de la Feria Exposición

Acompañado de los Ministros, Autoridades y Comité de la Feria, el Jefe del Estado comenzó la visita a los pabellones de la misma, escuchando las explicaciones dadas por el Comisario y por el Gobernador civil.

S. E. se detuvo de un modo especial en los «stands» de los partidos judiciales, interesándose por la importancia de la producción de algunos de los artículos expuestos, conversando con los encargados de los pabellones. Ante una instalación de las minas de Guntín, que exhibía material de hierro, el Caudillo se informó detenidamente de las características de dichas minas, de la explotación de las mismas y de su desarrollo futuro.

El Jefe del Estado, después del recorrido efectuado por el recinto ferial, expresó su satisfacción por la presentación de los artículos expuestos y por la importancia de la industria y de la artesanía lucenses, así como por el conjunto de la Exposición.

Entre las aclamaciones de las muchachas de la Sección Femenina, miembros de la Organización Sindical y entidades del Movimiento que llenaban las avenidas del recinto de la Feria, S. E. y sus acompañantes abandonaron ésta.

En la Avenida de Rodríguez Mourelo, la multitud allí congregada renovó las ovaciones al Caudillo, que, en automóvil, al que daban escolta las personalidades y autoridades que le acompañaban, entró de nuevo en la ciudad, a través de cuyas calles recibió cálidas pruebas de respeto y afecto por parte de las numerosísimas personas que se hallaban situadas a lo largo de las aceras y en los balcones de las casas.

En el Palacio de la Provincia fué ofrecido al Caudillo un almuerzo, al que asistieron las autoridades.

Terminado el almuerzo, el Jefe del Estado salió de nuestra ciudad, siendo clamorosamente despedido por la multitud, dirigiéndose a Orense, acompañado por los miembros de su séquito y autoridades.

Así se cumplía, en aquel 8 de Septiembre de 1958, una jornada de júbilo para la provincia de Lugo, que se honró con la presencia del Caudillo, Francisco Franco, el cual pudo comprobar que la capital y el territorio provincial han sabido incorporarse a la vida activa que la reconstrucción de España exige en todos los órdenes, y que se disponen a cubrir nueva etapas de labor, siguiendo las consignas del Jefe del Estado.

Durante su visita a la I Feria Exposición, visita con que fué inaugurada, S. E. el Jefe del Estado se detuvo ante las instalaciones del ferial, interesándose por los artículos expuestos, procedencia de los mismos, modo de aumentar la producción, etc.

Las fotografías que ilustran esta página recuerdan algunos de los momentos de aquella visita. El Caudillo escucha sonriente las explicaciones del Comisario de la Feria Exposición ante los diversos «stands». La última de las fotografías muestra al Jefe del Estado cuando, en presencia de Autoridades y representaciones, pronunció el importantísimo discurso que figura en otro lugar de este número, discurso en el que el Caudillo hizo un elogio del trabajo que ha sido realizado en nuestra provincia.

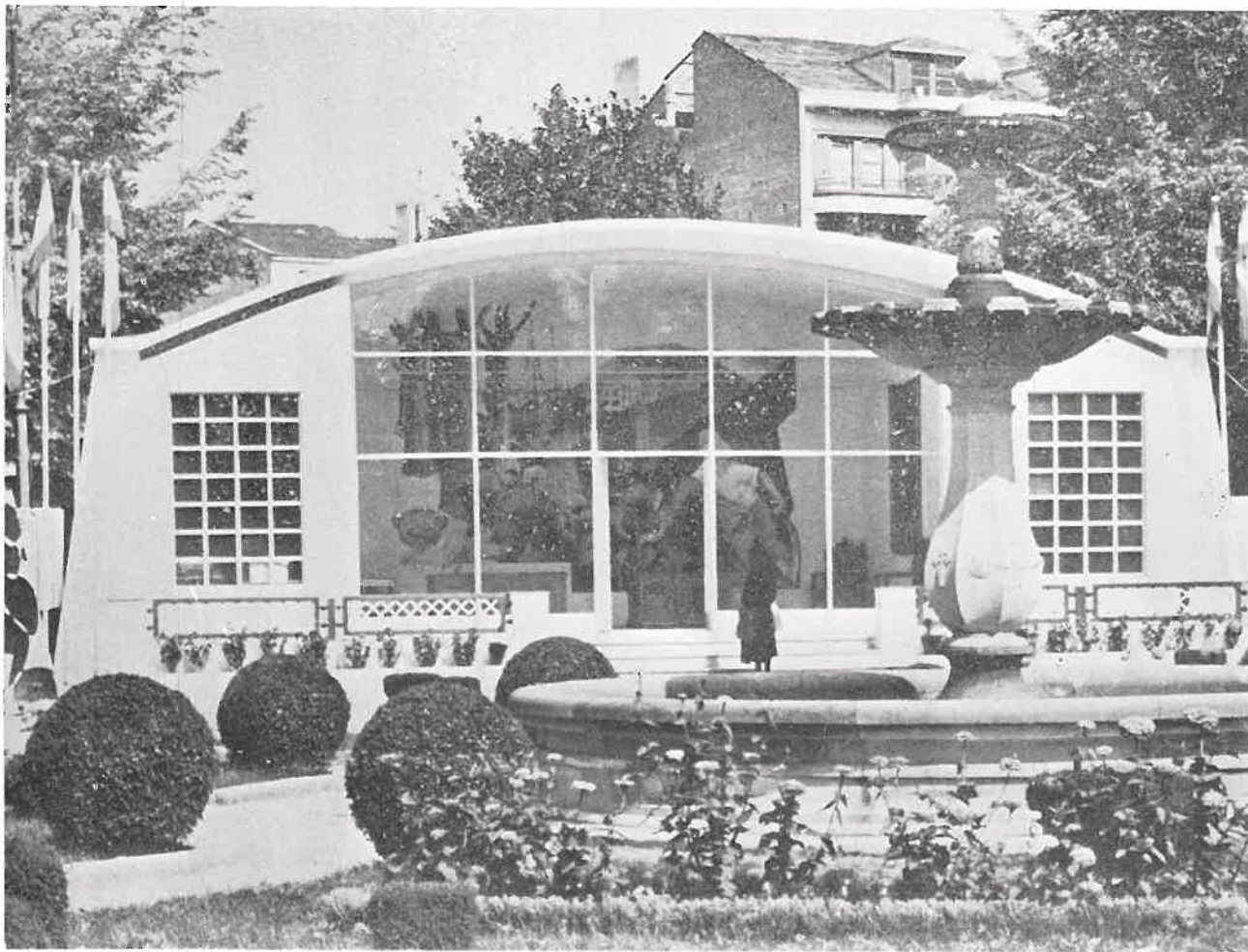




# I FERIA EXPOSICIÓN DE LA PROVINCIA DE LUGO

UNA EXPERIEN-  
CIA Y UNA LEC-  
CIÓN

LA INICIATIVA Y  
EL TRABAJO EN  
LAS TIERRAS LU-  
CENSES, TUVIE-  
RON DESTACA-  
DA EXPOSICIÓN  
EN LA FERIA



Pabellón de recepciones de la Feria Exposición. En él tuvieron lugar solemnes actos y fué, en su estructura y decoración, como un resumen de lo que el conjunto de la Feria representaba. La foto de Luis Paz, que nos muestra a una campesina contemplando el Pabellón, viene a ser como un símbolo de la unión entre la Ciudad y el Campo, entre lo tradicional y lo moderno, entre un pasado estático y un presente dinámico; unión que pretendió—y logró— la Feria Exposición celebrada en el Parque Rosalía de Castro.

**L**AS ciudades, villas y campos que integran el territorio provincial han sentido en los últimos tiempos un afán de renovación, que les ha llevado a crear industrias, a incrementar cultivos, a aprovechar productos agrícolas, a mejorar las viviendas, a seleccionar ganados, a trazar caminos, a renovar las instalaciones de artesanía, a impulsar, en suma, todas las actividades, como los tiempos y las circunstancias lo exigen.

Pero no siempre estas actividades eran debidamente conocidas más allá de los centros donde eran desarrolladas y, si algunas lo eran—como acontece con ciertas industrias—fuera del ámbito provincial, lo cierto era que dentro del mismo no eran debidamente valoradas.

Porque la provincia de Lugo basa su economía, principalmente, en el trabajo de la tierra y en el mar, han ido naciendo industrias importantes relacionadas con esos elementos. Al lado de las mismas, surgieron otras de valor considerable, como las de aprovechamiento de la ganadería en sus varias secciones; sacrificio, refrigeración, chacinería, utilización de subproductos, etc.; las de fabricación de maquinaria, de calzados, de material eléctrico, de muebles, de carrocerías, de alcoholes, de objetos de cerámica, de productos alimenticios, de explotación de canteras de mármol, minas, etc.

Muy útil resultaba, pues, conocer lo que podía existir de iniciativa y de trabajo en la provincia. Eso podría ser una buena enseñanza para quienes desconocen las tierras lucenses, pero podía ser también una útil lección para quienes en ellas vivimos; y, aun podría servirnos para aprender a valorar lo que poseemos, a contrastar métodos e incluso a desechar prácticas rutinarias y antieconómicas y, sobre todo, a estudiar de un modo conjunto lo que se ha hecho, lo que puede hacerse e incluso lo que no debe hacerse en el futuro.

De tal enseñanza quedaría como realidad tangible y eficaz el acercamiento mutuo de los Partidos judiciales y el de éstos a la capital, en la que los



Avenida de entrada, en la que se habían instalado los pabellones de varias industrias. En ella figuraban además diversos gráficos con estadísticas referidas al territorio y riqueza de la provincia en sus múltiples aspectos. En lugar destacado se hallaba el Mapa Edafológico, confeccionado últimamente, ofreciendo datos de gran interés.

organismos provinciales residen y a los que incumbe, por obligación legal, la coordinación de esfuerzos y la ayuda y fomento de cuanto sea una labor útil.

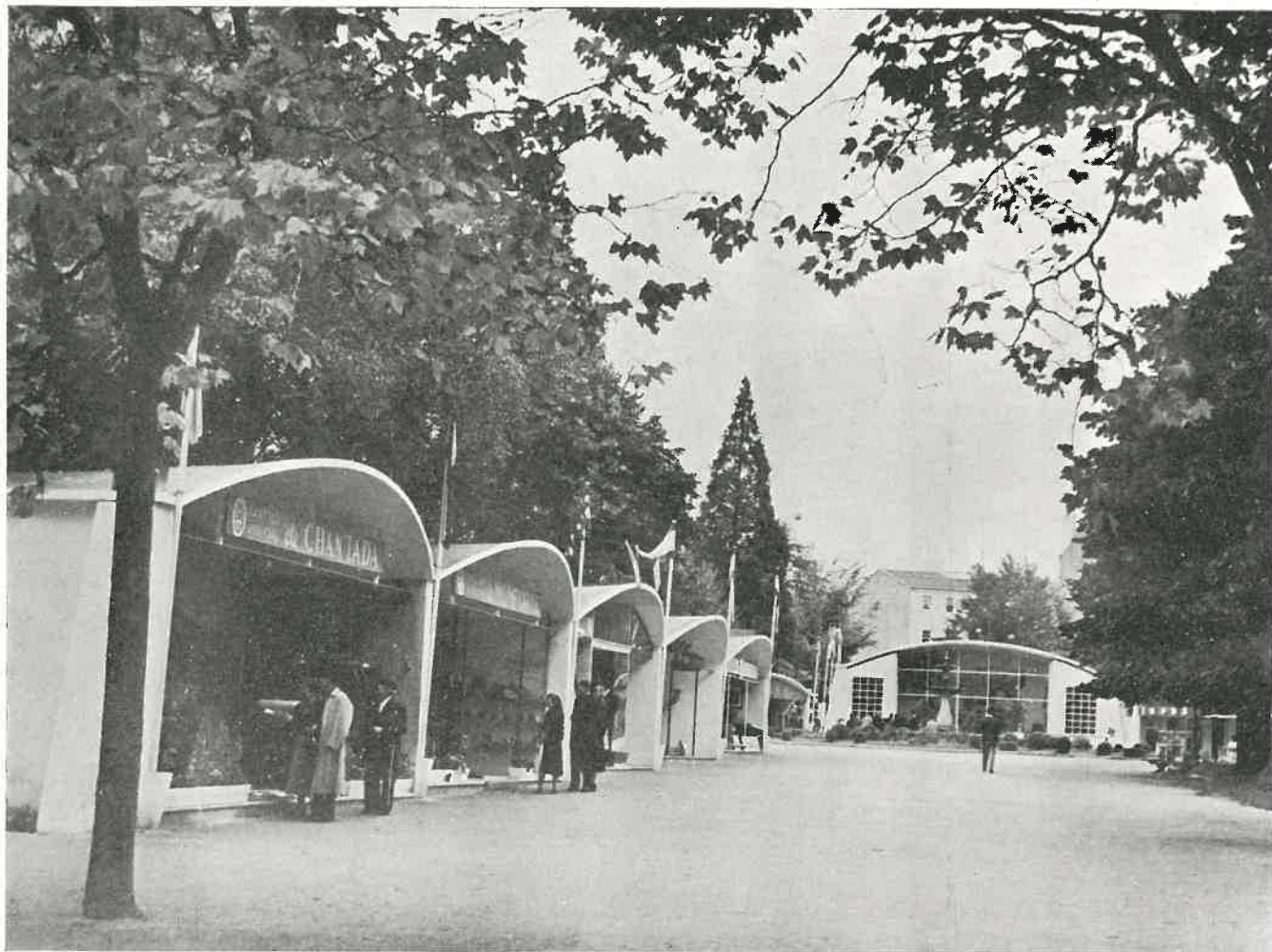
Y esta realidad ha sido la que se ha querido lograr con la «I FERIA EXPOSICION DE LA PROVINCIA DE LUGO».

Antes de ser llevada a cabo pudo parecer empresa superior a las posibilidades provinciales. Acostumbradas las gentes a conocer las dificultades que había que vencer para organizar exhibiciones de esa misma índole pero de pequeña categoría, se creían insuperables las que surgirían para lograr que las tierras lucenses instalasen en la Feria sus pabellones. Pero el Comité nombrado para estudiar y realizar el proyecto, conociendo lo que la Feria podría significar, puso todo su entusiasmo en llevarlo a la práctica, y la cooperación de los Alcaldes, Corporaciones, entidades oficiales e industrias particulares sirvió para que todos los obstáculos, entre ellos el de la premura de tiempo, fuesen vencidos. Y una mañana del mes de Septiembre, se abrieron las puertas del recinto ferial, instalado en el Parque de Rosalía de Castro—marco espléndido de una espléndida realización—para dar paso al Caudillo, que iba a inaugurar la I FERIA EXPOSICION DE LA PROVINCIA DE LUGO. Aquellas puertas habían de dar paso más tarde y en días sucesivos a millares de personas, llegadas de todas partes, para contemplar aquel conjunto espectacular, al que dedicaban elogios, pues, según la frase, tan repetida entonces, «no esperaban que *esto* fuera así».

Es decir que el éxito alcanzado como atracción fué completo. Pero no era ese éxito, que podía lograrse con una fiesta simplemente, lo que se había perseguido. El éxito deseado era el de poder ofrecer a propios y extraños, para que la aprendiesen, con todas sus beneficiosas consecuencias, la lección de que la provincia trabaja y la de que posee recursos y medios para que se pueda trabajar más en el futuro. Y también ese éxito fué alcanzado.

Porque el visitante, al desfilarse ante los pabellones, trazados y decorados con un estilo alegre y moderno, podían apreciar la diferencia que existe entre un telar de la vieja artesanía y una moderna máquina que construye complicadas piezas eléctricas; entre la construcción de artefactos manuales y la de piezas mecánicas y motores para automóviles y embarcaciones; entre la confección casera de embutidos y de productos lácteos y la preparación de los mismos artículos en modernas fábricas. Pudo el visitante conocer





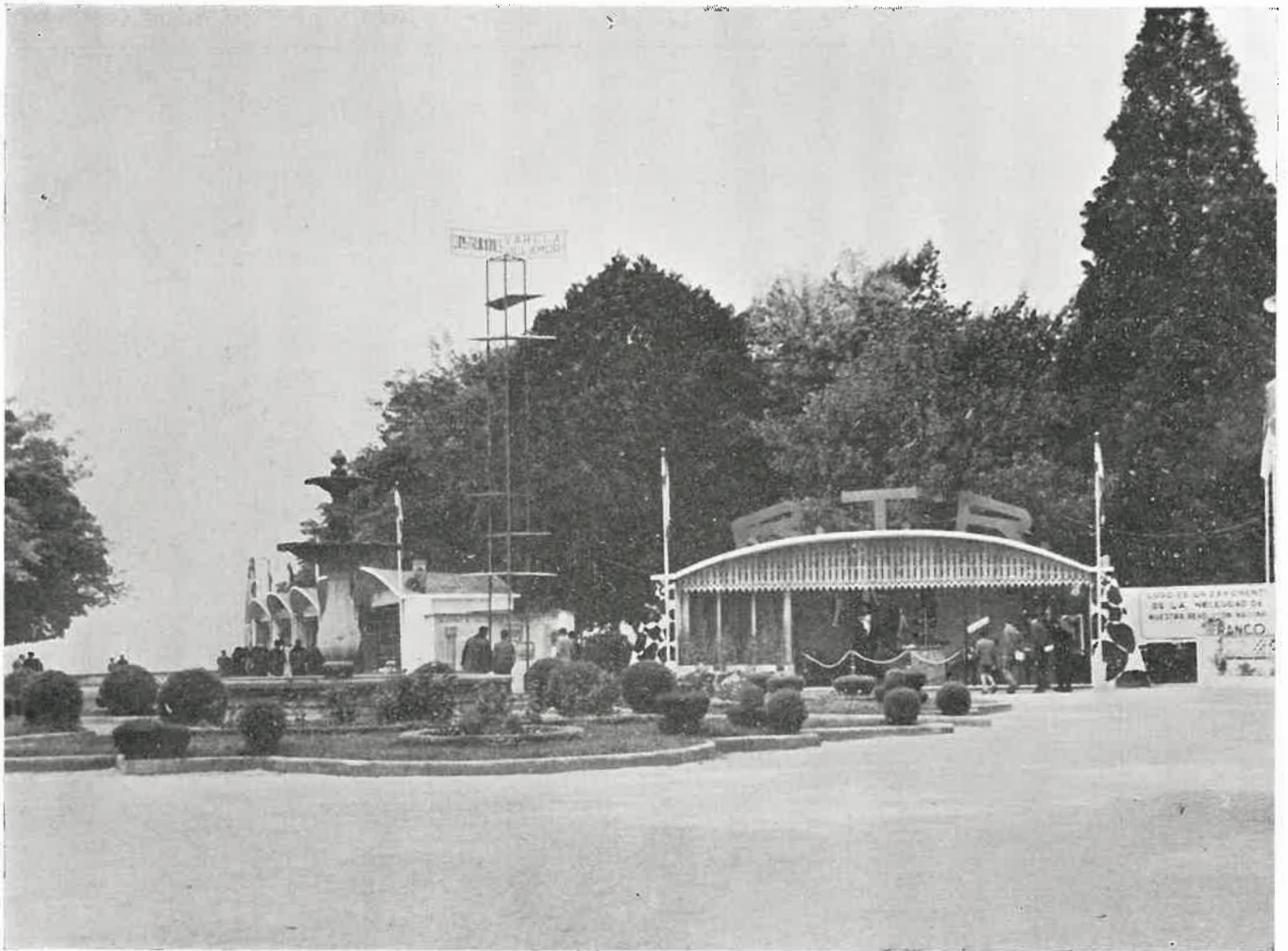
Aspecto de una de las Avenidas, viéndose al fondo el Pabellón de Recepciones. En esta sección, además de los «stands» de algunos partidos judiciales, figuraba el de exposición de datos y elementos de la electrificación en la provincia.

la importancia de nuestras industrias de mar, lo que significan la repoblación forestal, la utilización de abonos y semillas selectas, el empleo de los abonos químicos, el uso de la moderna maquinaria agrícola, la selección del ganado, etc. Y aún pudo tener a la vista estadísticas y datos, demostrativos de lo que la provincia significa en la producción de energía eléctrica, en la de artículos de consumo, en la de reses.

La Feria Exposición, por otra parte, sirvió para que en su recinto se reuniesen las Autoridades y vecinos de los diversos partidos judiciales; y que allí se congregasen, con el Ministro de Información y Turismo, los representantes de Prensa y Radio—que dieron a conocer a las demás regiones lo que significaba nuestra provincia—; los hombres que desarrollan su actividad en el Comercio; los Alcaldes y Corporaciones de las ciudades gallegas; los representantes sindicales de toda Galicia. Fué así la Feria como una voz que se ha alzado en el corazón de nuestra región, llevando su eco—y con él la verdad de nuestra economía y de nuestro avance—a todas partes.

La Excm. Diputación provincial, tuvo una parte destacada en la realización de esta Exposición. Juzgaba la Corporación provincial que así contribuía a dar mayor valor a todo lo que en la provincia tiene un interés destacado y juzgaba, por otra parte, que con ello cumplía su deber de servir de lazo de unión entre los hombres y las tierras lucenses, que han tenido en la Feria una ocasión más de conocerse, comprenderse y unirse en el trabajo, estimulándoles también para lograr realizaciones nuevas.

LVCVS, como un documento que debe recoger todo lo que sea de importancia para la provincia, trae a sus páginas, para recuerdo de la I FERIA EXPOSICION DE LA PROVINCIA DE LUGO, la expresión gráfica de la misma y los datos que pueden servir para dar a conocer su importancia a quienes no pudieron visitarla. Resumiremos, en lo posible, lo que fué aquella muestra de la actividad lucense, dando una idea de conjunto de las construcciones y de la organización de la Feria, la cual nos ha brindado, con la lección de lo que puede hacerse, una experiencia valiosa, que esperamos ha de ser aprovechada en el futuro, porque juzgamos necesario que estas Ferias Exposiciones se repitan para bien de nuestra provincia.



Uno de los aspectos de la Feria Exposición en la Plaza central del Parque

## COMITÉ DE HONOR

### PRESIDENTE:

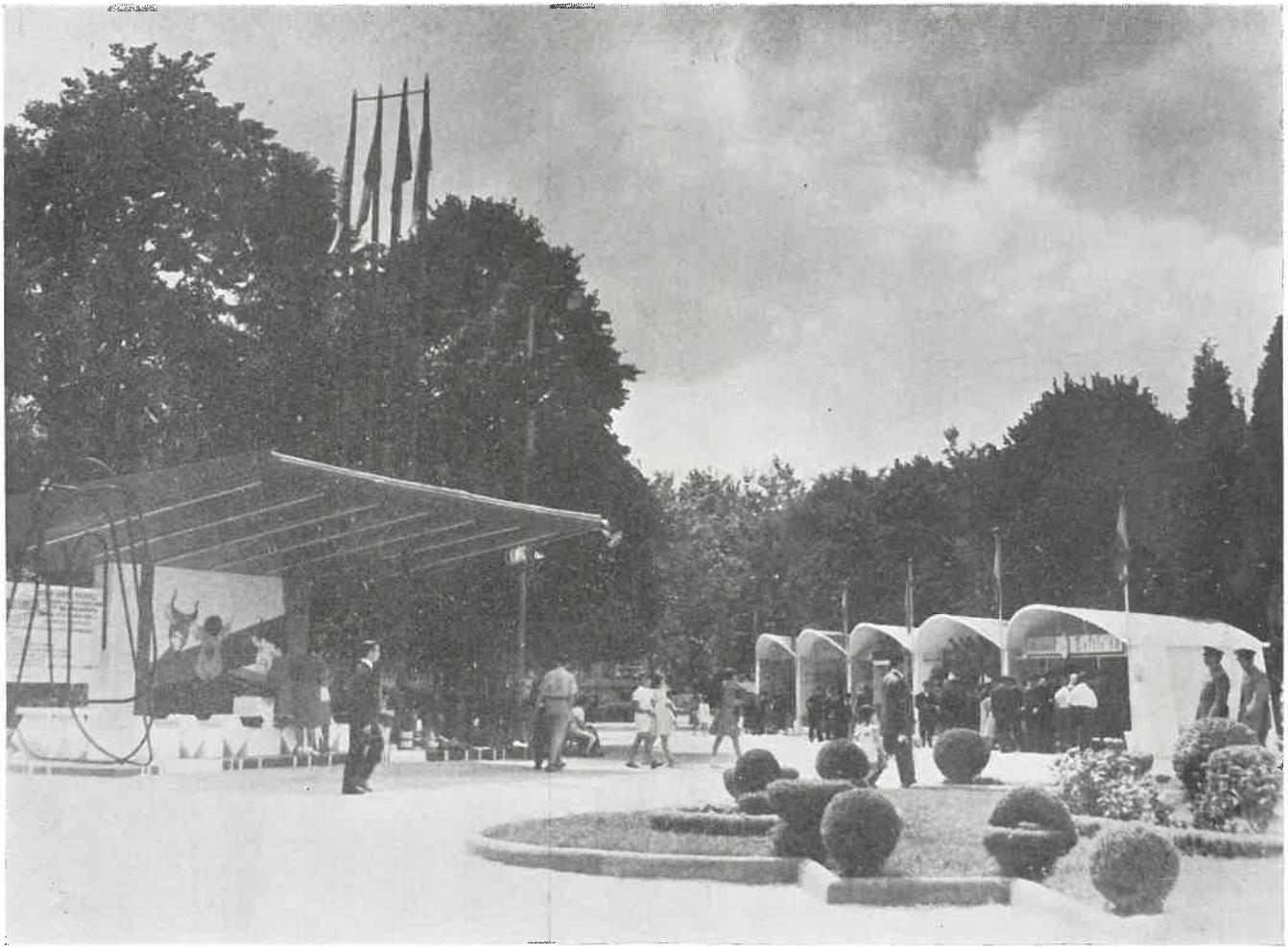
**Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español**

### VOCALES:

*Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.*  
*Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.*  
*Excmo. Sr. Ministro de Industria.*  
*Excmo. Sr. Ministro de Comercio.*  
*Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.*  
*Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento.*  
*Ilmo. Sr. Director General de Agricultura.*  
*Ilmo. Sr. Director General de Montes.*  
*Ilmo. Sr. Director General del Instituto Nacional de Colonización.*  
*Ilmo. Sr. Director General de Ganadería.*  
*Ilmo. Sr. Director General de Industria.*  
*Ilmo. Sr. Director General de Comercio Interior.*  
*Ilmo. Sr. Director General de Expansión Comercial.*  
*Excmo. Sr. Capitán General de la VIII Región Militar.*  
*Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela.*  
*Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Compostelana.*  
*Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Lugo.*

*Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de La Coruña.*  
*Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Orense.*  
*Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Pontevedra.*  
*Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Lugo.*  
*Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Mondoñedo.*  
*Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de La Coruña.*  
*Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de Orense.*  
*Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de Pontevedra.*  
*Sr. Secretario General de la Organización Nacional de Sindicatos.*  
*Sr. Delegado provincial de Sindicatos de La Coruña.*  
*Sr. Delegado provincial de Sindicatos de Orense.*  
*Sr. Delegado provincial de Sindicatos de Pontevedra.*





Plaza central: otra vista de los pabellones

## COMITÉ EJECUTIVO

### *PRESIDENTE:*

*El titular de la Excm. Corporación provincial, que actuó de Comisario de la Feria.*

### *VOCALES:*

*El Ilmo. Sr. Alcalde de Lugo.*

### *Señores:*

*Jefe provincial de Ganadería de Lugo.  
Delegado de Sindicatos de Lugo.  
Delegado regional de la Junta Coordinadora de mejora ganadera para la raza rubia gallega.  
Presidente de la Cámara de Comercio de Lugo.  
Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Lugo.  
Jefe del Sindicato provincial de la Pesca.  
Presidente de la Comisión de Agricultura de la Excelentísima Diputación provincial.  
Presidente de la Comisión de Hacienda de la Excelentísima Diputación provincial.  
Presidente de la Asociación de la Prensa de Lugo.  
Gerente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.*

### *SECRETARIO:*

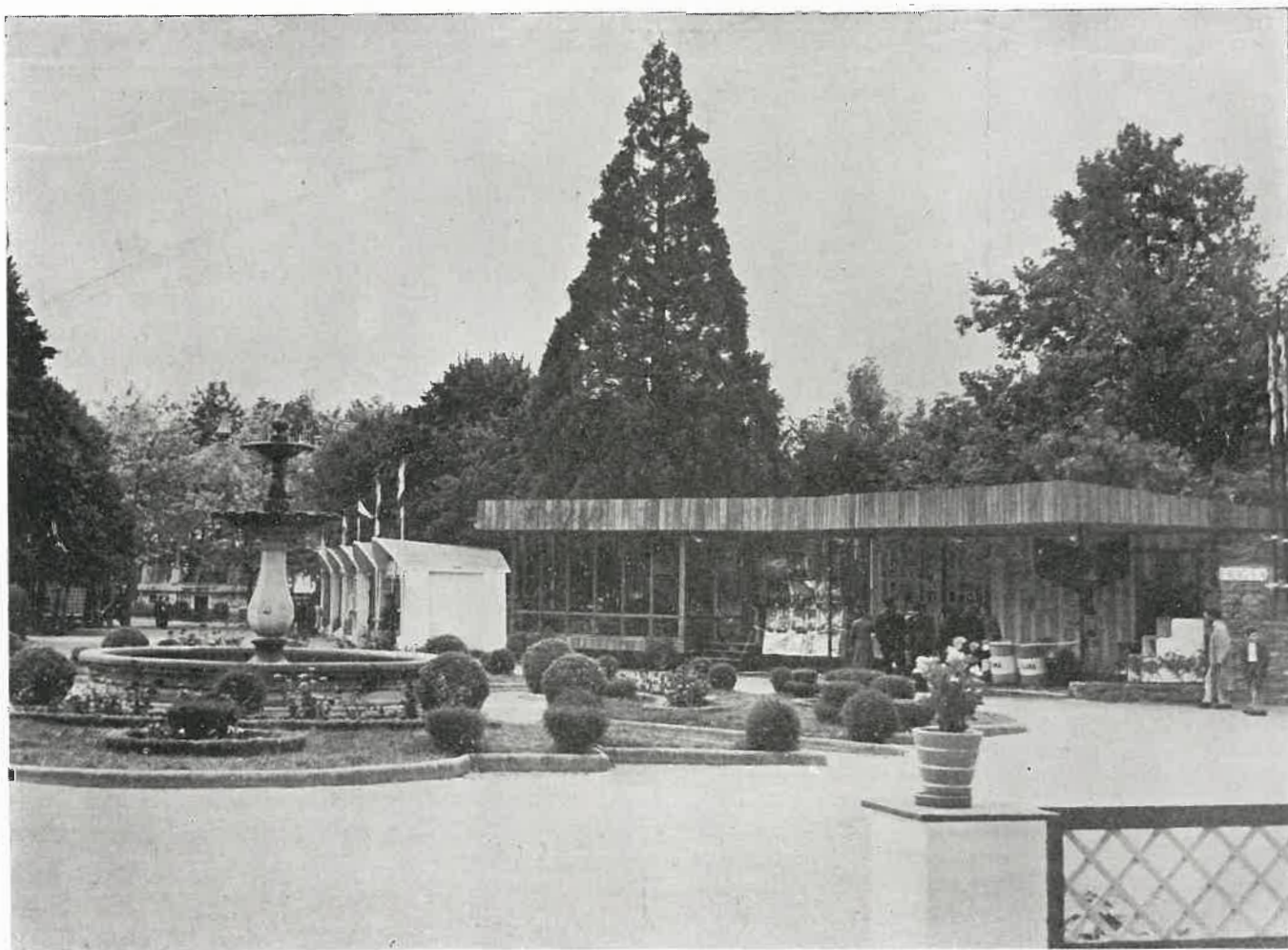
*Don Jacinto Regueira Alonso.*

### *DEPOSITARIO CONTADOR:*

*Sr. Jefe de Negociado Administrador de Rentas de la Excm. Diputación provincial.*

## RELACION DE EXPOSITORES

Droguería Central.  
Fenosa.  
Viuda e Hijos de José Martínez.  
Saltos del Sil, S. A.  
Materiales Cerámicos, S. A.  
Compañía Industrial Chacinera.  
Laboratorios Beca, S. L.  
Establecimientos F. de Masy.  
Tableros de Fibras, S. A.  
Cementos del Noroeste, S. A.  
Patrimonio Forestal del Estado.  
Invasa.  
Complejo industrial «Barro Chavín».  
Junta provincial de Construcciones Escolares.  
Junta provincial de Protección Agrícola y Ganadera.  
Industrias de Cillero.  
Minerales de Hierro de Guntín.  
Construcciones Varela Villamor.  
Laboratorios Zeltia.  
Electricidad R. T. R.  
Cofradía de Pescadores de la provincia.  
F. R. I. G. S. A.  
Industrias Abella, S. A.  
Semillas Selectas.  
Junta provincial de Electrificación.  
Granja Arjeriz, S. A.  
Coloniales Lucenses S. R. C.  
Manuel Fernández Salgueiro—Monforte.  
Vinos Rofemar.  
Finanzauto, S. A.  
Unión Cristalera.  
PARTIDOS JUDICIALES DE: Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero.



Otro de los pabellones instalados en la Plaza central del Parque

## Emplazamiento e instalaciones de la Feria Exposición

**E**L Parque municipal Rosalía de Castro fué—como se ha dicho antes—el lugar donde se celebró la I Feria Exposición, utilizándose para la misma una gran parte de dicho Parque. La entrada principal, ornamentada con banderas, era la correspondiente a la Plaza de Avilés, designándose otra entrada para vehículos.

En el espacio existente entre la entrada principal y el lugar donde se hallaban instalados los primeros pabellones, se habían colocado grandes murales, con rótulos explicativos de los varios aspectos de la provincia de Lugo: geográfico; humano, industrial, ganadero, producciones, etc. Uno de los rótulos hacía constar que la Feria Exposición había sido inaugurada por el Jefe del Estado español.

Los pabellones fueron instalados a lo largo de las varias Avenidas, utilizándose la Plaza central, donde se halla la fuente ornamental, para instalar el Pabellón Oficial del Comisariado de la Feria, así como otros pabellones de industrias particulares y entidades oficiales, distintos de los que figuraban en otros lugares, los cuales fueron trazados de un modo uniforme. Las fotografías que ilustran estas páginas nos relevan de dar una más detallada descripción de los pabellones, ya que en ellas se percibe claramente la forma y estructura de los «stands».

El Pabellón Oficial, donde se celebraron diversos actos, entre ellos el de imposición de la Medalla de Oro de la Provincia a S. E. el Jefe del Estado, destacaba entre todos por su amplitud y por la original y bella decoración de su sala central. Al lado de ésta existían otras dependencias, donde habían sido instaladas las oficinas del Comisariado, los Centros de Información y los equipos megafónicos.

Cada Partido judicial rivalizó en la presentación del propio «stand». Algunos como los de Monforte de Lemos, Vivero y Mondoñedo, utilizaron más de un

pabellón para la exposición de sus industrias, cooperando los particulares a las instalaciones, haciendo por su cuenta la de los pabellones que ocupaban los productos de las propias industrias.

Nota atrayente de la Feria Exposición fueron la ejecución ante el público de operaciones diversas, algunas de la artesanía tradicional, como la confección de colchas en telares antiguos, y otras de modernísimos aparatos eléctricos.

Todos los pabellones habían sido iluminados de forma que resaltase en cada caso el objeto o la serie de objetos expuestos. A la vez se habían decorado de un modo adecuado, siendo interesantísimos los mapas, diagramas y datos que cada pabellón presentaba, explicativos del valor del respectivo Partido judicial en sus varios aspectos.

Desde el punto de vista ilustrativo de la obra que se ha realizado en la provincia en diversos órdenes, así como la que se pretende realizar, la Feria Exposición presentó pabellones en los que se mostraban los proyectos y realizaciones en la electrificación, exponiéndose la labor de las grandes empresas en la producción de energía eléctrica, construcción de embalses, etcétera, habiendo sido motivo principal de curiosidad las maquetas en que se presentaba al Puertomarín actual y a la nueva agrupación urbana en la que, conservándose lo que de antiguo o de monumental tiene la villa, será construída la futura población, en sustitución de la actual, que desaparecerá bajo las aguas con motivo de la construcción de un embalse en el río Miño. Se expusieron asimismo, con abundancia de datos, dioramas y fotografías, los trabajos de repoblación forestal llevados a cabo en la provincia. También se presentó el esquema de lo que será la fábrica de cementos, que será instalada en Oural; mapas y estadísticas de construcciones escolares y de constitución de los terrenos, así como modos de abonarles; etc,



Como medio de atracción dentro del recinto habían sido instalados dos bares, existiendo pabellones donde se podían adquirir productos alimenticios de los presentados por las industrias locales y provinciales. Se celebraron en diversas fechas conciertos musicales, exhibiciones folklóricas, bailes, etc., que llevaron hasta el recinto ferial a millares de personas, especialmente en las jornadas dedicadas a los Partidos judiciales, así como en las dedicadas a la Información, al Comercio, a las Organizaciones Sindicales, a Galicia y otras.

El Parque había sido iluminado de un modo original, destacando principalmente la Plaza central y la fuente en ella existente, el monumento a D. Angel López Pérez, el estanque, las estatuas del Parque, etc. Los potentes focos instalados en torno al recinto ferial eran, durante la noche, como un anuncio luminoso del gran certamen, especialmente contemplado éste desde la carretera de Lugo a Santiago. En el pabellón del Partido de Sarria lucía una hermosa lámpara ornamental, muestra valiosa de la artesanía y del arte de un forjador de aquella villa.

Un equipo de altavoces, colocados por todo el recinto ferial, difundió los discursos, actos oficiales y reuniones celebradas en el Pabellón Oficial, las órdenes del Comisariado, los anuncios de los espectáculos que se habían de celebrar y los aspectos de dichos espectáculos a la hora de la celebración, anuncios y, sobre todo, música selecta, contribuyendo de este modo a dar animación a la Feria durante el tiempo que esta permanecía abierta.

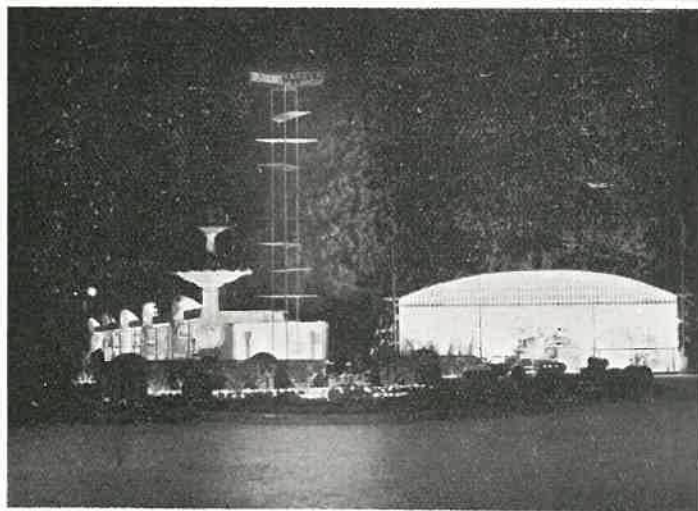
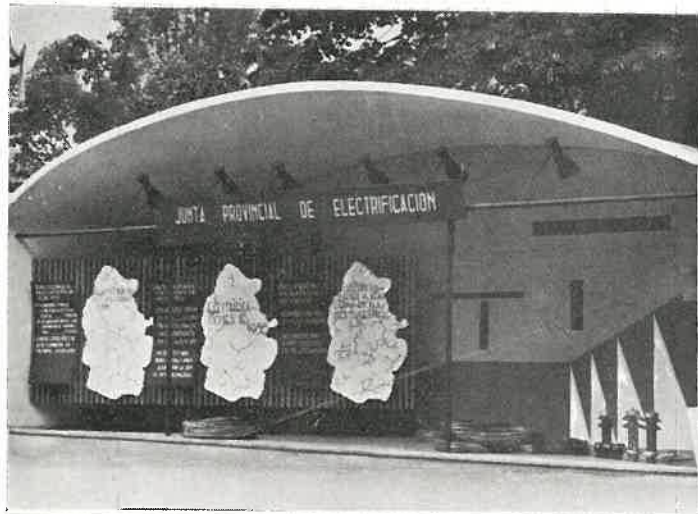
Todos los días se facilitaron informaciones por medio de altavoces, difundiéndose a horas determinadas un boletín de noticias, a la vez que se dieron a conocer detalles de los actos oficiales que en el recinto se celebraron.

Así fué, a grandes rasgos, la I Feria Exposición de la provincia de Lugo. Los datos concretos acerca de la misma, los publicamos a continuación, ya que no es objeto de esta revista hacer un resumen detallado de todos los actos, sino dejar constancia de lo que la Feria fué y el esfuerzo que ha significado para organizadores, expositores y entidades oficiales de la provincia, ya que todos han contribuido con su entusiasmo o con su aportación personal a lograr el gran éxito alcanzado por aquella exhibición provincial, por la que desfilaron millares de personas de las diversas regiones españolas.

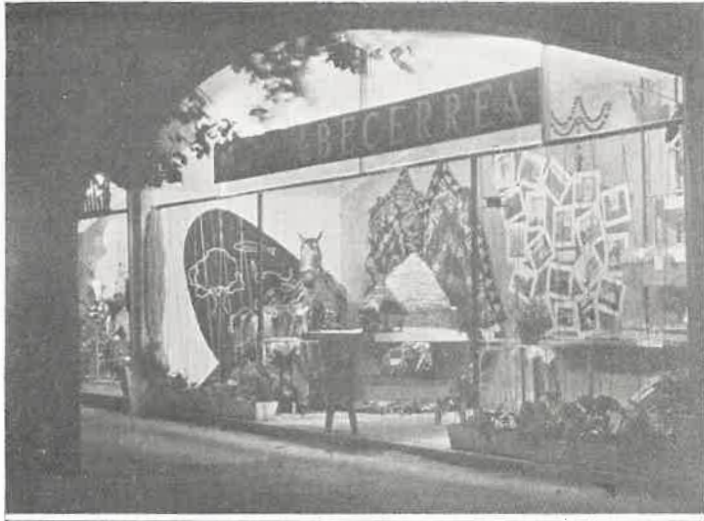
Algunas entidades oficiales instalaron en la Feria Exposición sus pabellones, en los cuales, mediante gráficos y estadísticas, se daba a conocer la actividad de las referidas entidades.

Una demostración gráfica de la presentación de dichos pabellones son estas fotografías, que traen la imagen de los «stands» de la Junta Provincial de Electrificación, el del Patrimonio Forestal del Estado y de las Cofradías de Pescadores. Como nota destacada debe hacerse notar que en el del Patrimonio Forestal se logró un efecto artístico notable al dar la sensación de un trozo de bosque, mediante la utilización de algunos pinos, fundiéndose en la perspectiva con otros pintados en el fondo del pabellón. En el de las Cofradías de Pescadores, una barquilla, con velas giratorias, servía como de álbum fotográfico de la zona marítima lucense y de las industrias con la pesca relacionadas.

Completa esta información una vista nocturna de algunos de los pabellones que figuraron en la Feria Exposición.







El Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, Don Gabriel Arias Salgado, visita la Feria Exposición, acompañado del Comisario de la misma.

## La Exposición en la Prensa y la Radio

La I Feria Exposición de Lugo tuvo, desde los primeros momentos, una buena acogida en la Prensa y en la Radio. En los periódicos españoles se dedicaron fotografías y trabajos a glosar la importancia del certamen y a dar a conocer las características del mismo; en las revistas técnicas se destacó la importancia que revistieron los Concursos de Ganado, especialmente por lo que a rendimientos se refiere, ya que se obtuvieron sorprendentes resultados.

La Prensa y la Radio regionales publicaron diariamente notas referentes a la Feria Exposición, a la vez que se publicaban otras de realizaciones y actos en la capital y provincia, coincidentes con la celebración de la Feria.

El Comisariado, para mostrar su agradecimiento a los informadores, y para ponerles en contacto directo con lo realizado en el ferial, organizó el «Día de la Información», en el cual, presididos por el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, D. Gabriel Arias Salgado, se reunieron en la Feria Exposición los Ilmos. Sres. Delegados de Información y Turismo de toda la región gallega, Directores de Periódicos, de emisoras de Radio y corresponsales de Prensa de toda Galicia. Al mismo tiempo, los operadores cinematográficos de «NO-DO» tomaron vistas de los actos realizados, así como de diversos aspectos de la Feria.

Esta ha servido, pues, no sólo para realizar una demostración de la Ganadería, Agricultura, Industria y Artesanía de la provincia, sino que ha servido también para acercar a la misma a altas Jerarquías nacionales y estatales y para dar a conocer a España todo lo que en las tierras lucenses se ha logrado y cuales son las aspiraciones de mejora y de trabajo en el futuro.

Pabellones de los Partidos judiciales de Becerreá, Chantada, Fonsagrada y Monforte de Lemos.



## Cifras y datos

A continuación publicamos las cifras y datos correspondientes a las obras de instalación de la Feria, realizadas bajo la dirección técnica del Arquitecto Don Luis Pérez Barja.

Obreros empleados, 150 (A veces en turnos de noche)

### Principales unidades de obra.

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Superficie de enlucidos y pintura al silicato.    | 6.000 m <sup>2</sup> .  |
| Superficie cubierta con bóvedas y otros sistemas. | 1.700 m <sup>2</sup> .  |
| Longitud de cierres metálicos del recinto.        | 450 m.                  |
| Área total ocupada por las instalaciones.         | 90.000 m <sup>2</sup> . |

### Algunas cifras de materiales empleados.

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| Ladrillos de varios tipos.     | 125.000 U.              |
| Fábricas de mampostería.       | 40.000 m <sup>3</sup> . |
| Madera.                        | 120 m <sup>3</sup> .    |
| Hierro.                        | 15.000 Kg.              |
| Yeso.                          | 900 sacos               |
| Tarimas.                       | 600 m <sup>2</sup> .    |
| Bombillas.                     | 9.000 U.                |
| Reflectores de diversos tipos. | 150 U.                  |
| Tubos fluorescentes.           | 432 U.                  |
| Árena y tierras.               | 180 m <sup>3</sup> .    |

### Otros datos.

Se construyó totalmente en 62 días. Todas las edificaciones fueron proyectadas a base de elementos ligeros pero de tipo permanente. De ahí el gran volumen de las fábricas de ladrillo. La cubrición de los pabellones se hizo en su totalidad a base de bóvedas tabicadas. En la correspondiente al Pabellón de Recepción se cubrió una luz entre apoyos de 13 metros, lo que constituye un resultado notable para este tipo de bóvedas.

Toda la mano de obra utilizada fué de extracción local.

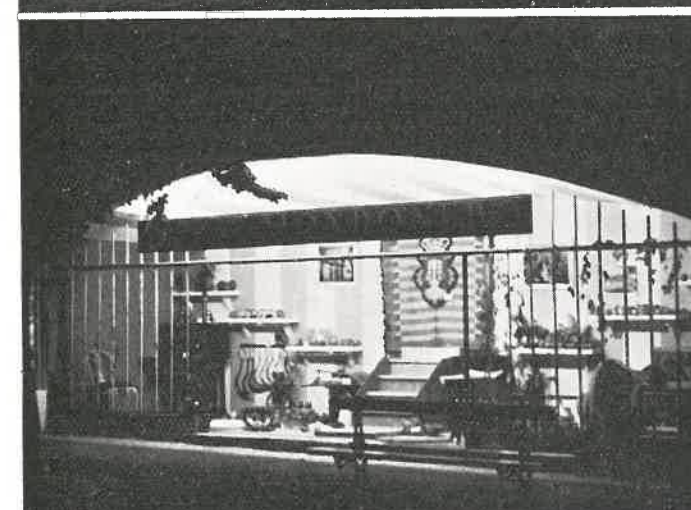
## Personas que visitaron la Feria Exposición

Desde el día 8 de Septiembre, en que fué inaugurada la Feria Exposición, hasta el día 12 de Octubre, en que fué clausurada, por el recinto ferial desfilaron sobre CIENTO MIL visitantes.

Entre ellos, además de los Ministros y personalidades que acompañaron al Caudillo el día de la inauguración, debemos destacar al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, los Excmos. Sres. Obispo de Palencia y Obispo Auxiliar de Lugo, Ilmo. Sr. Director general de Carreteras, los cuatro Jefes provinciales de Ganadería de Galicia, con Veterinarios de toda la región; los componentes de los Cursos de Perfeccionamiento y Orientación del Magisterio celebrados en Lugo, y otras provincias; numerosos centros docentes, entre los cuales figuraban la Escuela de Artes y Oficios de Vivero, el Hogar Infantil de la Diputación de Pontevedra; grupos de productores de diversas empresas, como los de una fábrica de Puebla de San Julián, y Autoridades y vecinos de los Partidos judiciales, que acudieron a la capi al para celebrar el «Día» correspondiente a su Partido.

En el Libro de la Feria Exposición del Pabellón de Recepciones pusieron su firma las personalidades visitantes, muchas de las cuales fueron, además, entrevistadas por los informadores de Prensa y Radio, siendo difundidas por los altavoces y emisora local sus declaraciones.

Pabellones de los Partidos judiciales de Lugo, Vivero, Quiroga y Mondoñedo.





Autoridades provinciales y locales, Alcaldes y representaciones de las capitales de las cuatro provincias gallegas y de otras ciudades principales de la Región, reunidos ante el Pabellón de Recepciones el «Día de Galicia». Con las Autoridades se halla el Director del Banco de Crédito Local, D. José Fariña Ferreiro, y entre los Alcaldes figura el que lo era a la sazón de La Coruña, y poco después fallecido en Brasil, D. Alfonso Molina Brandao.

## Jornadas dedicadas a celebraciones especiales

Dentro de la celebración de los actos habituales de la Feria Exposición, el Comisariado organizó otros, destinados a destacar en la misma la presencia de representaciones y agrupaciones varias, dedicándoles un «Día», al que se dió el título de la respectiva agrupación o representación visitante.

Siguiendo este programa, se celebraron:

**DIA DEL COMERCIO**, reuniéndose en el recinto ferial, con los miembros de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, los industriales y productores con el Comercio relacionados, en honor de los cuales se celebraron diversos actos.

**DIA DEL PRODUCTOR**, en el que la Organización Sindical, con millares de productores, fué recibida en el recinto ferial, asistiendo los Delegados provinciales de Sindicatos y Jerarquías de la región.

**DIA DE GALICIA**, en el cual fueron visitantes de la Feria Exposición los Gobernadores civiles de las cuatro provincias gallegas, Presidentes de las Diputaciones, Alcaldes de las capitales de provincia y de ciudades principales de Galicia, etc.

En este «Día», y acompañando a las Autoridades regionales, hizo una visita a la Feria Exposición el Director del Banco de Crédito Local, D. José Fariña Ferreiro.

**DIA DE EL FERROL DEL CAUDILLO**, en honor de una numerosa representación ferrolana, que llegó a Lugo en una excursión organizada por el Círculo Mercantil e Industrial de la Ciudad Departamental.

**DIA DE LA INFORMACIÓN**. Se celebraron diversos actos, presididos por el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, D. Gabriel Arias Salgado, y en los que tomaron parte los Delegados de Información y Turismo de Galicia, Directores y Redactores de los diarios de la Región, Directores de Emisoras de Radio y reporteros gráficos, a los que se unió el de «NO-DO».

Se celebraron, además, los **DIAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES**, acudiendo al recinto ferial los Alcaldes y otras Autoridades de los Partidos, así como numerosos vecinos de los mismos, celebrándose actos varios, que pusieron de relieve, una vez más, que la capital de la provincia procura hacer honor al título de tal, haciendo que sean cada día más estrechos y más sólidos los lazos que la unen con las ciudades, villas y pueblos de todo el territorio lucense.

Finalmente, se celebró un **DIA DE LUGO**, en el que se rindió homenaje al Alcalde Perpetuo de la ciudad y principal artífice del Lugo moderno, Excelentísimo Sr. D. Angel López Pérez.





## Diversos aspectos de los actos celebrados en la Feria

Completando la información gráfica de los actos que se celebraron en diversas fechas en el recinto de la Feria Exposición, presentamos en esta página varias fotografías de algunos de dichos actos.

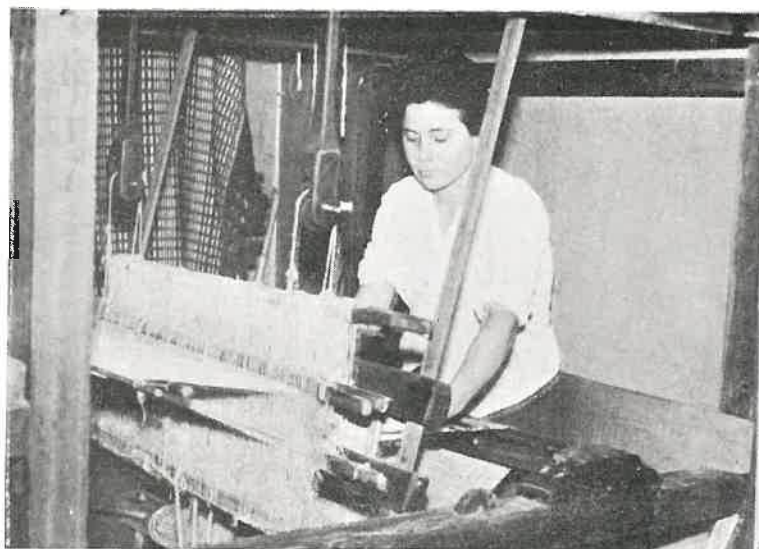
En la primera fila, a la izquierda, momento de la actuación de una de las componentes del Grupo de Córdoba, en presencia de Autoridades locales y regionales; a la derecha, el Grupo de Danzas de Vivero interpreta un baile típico.

En la segunda fila, el público se congrega ante el Pabellón de Recepciones para escuchar un discurso pronunciado en él; y en la fotografía de la derecha, aparecen los Alcaldes de La Coruña y Vigo, obsequiados en uno de los Pabellones de la Feria, el «Día de Galicia».

En la última fila, el Excmo. Sr. Gobernador civil pronuncia el discurso de clausura ante Autoridades, expositores y personal de los diversos Pabellones. A la derecha, el Dr. Otero Aenlle hace entrega al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación del diploma que correspondió a la misma por las actividades desarrolladas en la celebración de la Feria Exposición.



# LA ARTESANÍA PROVINCIAL Y LAS MANIFESTACIONES FOLKLÓRICAS



La creación de industrias, dotadas de moderno material, y de las cuales se dieron a conocer varias en la Feria Exposición, no ha impedido que en la provincia se mantenga viva una artesanía interesantísima en varios aspectos. Por ello se ha querido que, al lado de la maquinaria y de la herramienta ajustadas a las exigencias técnicas actuales, figurasen los medios con que los artesanos siguen conservando en funcionamiento algunos antiguos útiles de trabajo, con los cuales, y con un sentido innato del arte, producen obras de innegable valor material y artístico.

Entre las más abundantes muestras de la artesanía figuraban en la Feria Exposición las textiles. En los pabellones de Chantada y de Villalba se instalaron sendos telares, en los cuales hábiles tejedoras o «tecelanas» confeccionaron a la vista del público algunos objetos. Uno de los telares contaba más de un siglo de existencia, y a su lado se hallaba una colcha, que fué la primera pieza que salió de la trama de sus hilos y lanzaderas.

La variedad de colchas, alfombras y otras piezas del arte textil popular en la provincia era, en verdad, sorprendente. A la vez llamaron la atención otros artículos de la artesanía provincial, entre los que recordaremos solamente las vasijas de mimbre embreado de Chantada, las gaitas fabricadas en Lugo y en varias villas, los objetos de trabajar el lino y la lana, los de obtención de aguardientes, la de fabricación de útiles domésticos y de cuchillería, los objetos forjados, fabricación de carros, atalajes, mobiliario, etc.

De gran interés, porque desborda ya del marco artesano, fué la presentación de artículos ejecutados con

gran perfección técnica, que suponen además la utilización de medios mecánicos modernos. Entre ellos creemos oportuno señalar la confección de calcetines de nylon y las industrias del calzado, pues han venido a señalar la necesidad de ampliar esas muestras de la artesanía y de la industria, creando empresas importantes, ya que, al existir la mano de obra y los conocimientos técnicos precisos, falta sólo que, por la inversión del capital necesario, se creen las factorías propias de una gran industria, capaz de competir con las existentes en otras regiones y con capacidad también para dar trabajo a numerosos productores.

La creación de grandes industrias cerámicas, como las que funcionan ya o van a ser ampliadas en el territorio provincial, pueden darnos el ejemplo de como, partiendo de una actividad artesana limitadísima, se puede llegar a la formación de grandes empresas, que, utilizando la abundante materia prima, industrialicen racionalmente la producción. Y nos referimos de un modo especial a la cerámica, pues en casi todos los pabellones de los Partidos judiciales figuraban muestras—algunas de un gran valor decorativo e incluso artístico—de la labor de los alfareros y ceramistas provinciales, sugiriendo con ello la necesidad de unificar tanto esfuerzo disperso, con la finalidad de crear grandes industrias, partiendo precisamente de la habilidad de nuestros artesanos.

Coincidente con la demostración de la perfección de la artesanía, se hicieron algunas demostraciones folklóricas en el recinto ferial, siendo principalmente destacadas las actuaciones de los Grupos de Danzas y de Canto de las organizaciones de «Educación y Descanso» de Lugo; el del Grupo de Córdoba, premiado en varias competiciones internacionales; el de Vivero y otros, que desfilaron por el recinto en diversas ocasiones.

La fotografía que publicamos nos muestra a una joven artesana, que, en un telar primitivo y que ha sido utilizado por generaciones de tejedores, procede a confeccionar, a la vista del público, una colcha, demostrando de un modo práctico, no sólo su pericia en el manejo del telar, sino también su sentido artístico, ya que la pieza tejida mereció el elogio de cuantos la vieron ir surgiendo de manos de la hábil y joven tejedora.

La otra fotografía recoge el momento en que la agrupación coral de Lugo «Cántigas e Frores», interpreta una composición de música regional, durante la celebración del «Día de Galicia», al iniciarse el recorrido del recinto ferial por parte de Autoridades, Alcaldes y otras personalidades asistentes a los actos celebrados con tal motivo.





# SOLEMNE SESIÓN DE CLAUSURA

La Feria Exposición fué clausurada el día 12 de Octubre, después de treinta y cuatro días de duración. Con tal motivo en el Pabellón de Recepción se celebró un solemne acto, presidido por el Gobernador civil y con asistencia del Comisario de la Feria, autoridades, Alcaldes de la provincia y numerosos expositores y personal de los pabellones. Ante el Pabellón se habían congregado gran número de personas.

Las Autoridades fueron haciendo entrega de diplomas a los cuarenta expositores, y a continuación se hizo entrega de los premios de Prensa y Radio a los periodistas y funcionarios de la Radio que los obtuvieron.

Como acto final de la I Feria Exposición de Lugo, el Comisario, D. Luis Ameijide Aguiar y el Gobernador civil, Dr. D. Enrique Otero Aenlle, pronunciaron sendos discursos de clausura, en los cuales se resumen la finalidad perseguida con la celebración del certamen, las colaboraciones recibidas y los resultados alcanzados.

## PALABRAS DEL COMISARIO

*Durante los treinta y cuatro días que ha durado la Feria, he tenido ocasión de dirigir la palabra a los Alcaldes de los partidos judiciales, a las autoridades que han visitado nuestro recinto, y a los expositores. Entonces lo hacía con gran alegría. Hoy, sin embargo, en el día de la clausura lo hago con pena.*

*No obstante, he de confesar que una gran satisfacción me invade en estos momentos en que vamos a proceder a la clausura, porque el esfuerzo de un grupo de hombres de negocios, de los Alcaldes de los partidos judiciales y de todas las personas que han colaborado al montaje de esta I Feria-Exposición de Lugo, ha demostrado lo que nuestra provincia posee y lo que todos unidos podemos conseguir.*

*Vaya mi agradecimiento, en primer lugar para el Caudillo de España, que se dignó inaugurar nuestra Exposición; para el Gobernador civil, acicate de esta Feria y consejero fiel; para todas las autoridades locales y provinciales; para el Alcalde de Lugo y para todos los Alcaldes de los partidos judiciales que, además de haber cumplido con su deber, han puesto claro lo que son capaces de hacer; a la Corporación provincial, a todos los industriales que han expuesto en nuestro recinto; a las mujeres, que con frío o calor, han dado la nota de simpatía y de belleza en nuestros «stands»; a la Prensa y a la Radio, que no pasó un día sin información sobre las actividades desarrolladas en nuestro recinto. Y mi agradecimiento y mi felicitación para D. Jacinto Regueira, que con su lealtad, con su trabajo y con su puntualidad, ha sido el principal resorte de la buena marcha de esta I Feria, una vez inaugurada. Finalmente, terminó el Sr. Ameijide, mi agradecimiento para toda la provincia de Lugo, cuyos hombres pueden estar de enhorabuena, ya que esta Feria ha dado a nuestra economía un gran impulso que la ha hecho iniciar el camino hacia esa meta radiante del «Plan Lugo».*

## PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

El Doctor D. Enrique Otero Aenlle recordó el nacimiento de la I Feria Exposición en una tarde de primavera durante una de tantas reuniones de la Junta provincial de Protección Agrícola y Ganadera. «Recogí la idea, nacida del Sr. Ameijide,

y todos los presentes vimos que era factible y necesaria su realización. Aunque éramos muy pocos, desde el primer momento tuve fe en ella y en su inauguración».

No voy a contar las angustias, continuó diciendo el Gobernador civil, por las que pasamos antes de ver inaugurada esta I Feria. Pero confiábamos en su éxito, porque estábamos convencidos de que había que colocar a Lugo en su órbita económica, dándole el impulso necesario con esta muestra. Impulso que yo no podría haberle dado a la provincia, como político, si no hubiera habido antes integración y ordenación. Todo esto que ha asombrado a Galicia y a España—el Caudillo y las altas jerarquías que la visitaron se han llevado un recuerdo imborrable—lo hemos podido hacer gracias a la unión de nuestro pueblo y a este equipo de hombres ordenado, integrado e impulsado por altos ideales con que cuento.

Aparte de la pena que nos causa su clausura—es como la desaparición de lo que hemos hecho nacer—otro triste sentimiento nos invade en estos momentos ante el reciente fallecimiento de nuestro Sumo Pontífice. Por eso este acto ha quedado reducido a lo protocolario y las músicas y las danzas y la alegría de su inauguración por el Caudillo de España se han suprimido el día de su clausura.

Estoy plenamente satisfecho, terminó diciendo el Sr. Otero Aenlle, de la realización de esta muestra. Ya el Sr. Ameijide dió las gracias a todos. Yo quiero agradecerle a él sobre todo el trabajo y la organización brillante de este certamen, agradecimiento que hago extensivo a su fiel colaborador Sr. Regueira.

Terminó expresando su deseo de que en años venideros pueda repetirse la celebración de estas Ferias Exposiciones, por la utilidad que representan para la provincia.

Así se dió fin a la brillante serie de actos celebrados en el recinto de la I Feria Exposición, que fué como un total desfile de la provincia de Lugo ante millares de espectadores, un desfile espectacular y eleccionador, que si ha servido para que los lucenses conociéramos lo que hemos logrado hacer, ha servido también—y en esto está, quizás, el valor principal de la Feria—para aleccionarnos en lo que nos falta por realizar y para animarnos a trabajar, a fin de que en el futuro logremos movilizar los recursos humanos y económicos de la provincia, la cual en su variedad geográfica y en la variedad de sus actividades, tiene la base de una riqueza grande y una gran prosperidad.

La I Feria Exposición de Lugo nos ha venido a decir, con pabellones, actos, luces y músicas, que los lucenses de hoy seríamos culpables de dejadez y de falta de visión económica, si, a la vista de nuestra potencialidad, permaneciéramos inactivos y dejáramos que la vida se desarrollara por forzados pasos, lenta y sin progreso, sin que nuestra iniciativa y nuestra actividad aviven el proceso de mejoramiento en todos los órdenes de la vida, ese proceso que los tiempos exigen y que se está cumpliendo en otras partes.

La provincia de Lugo, que ha despertado ya, no se dormirá sobre una labor realizada, sino que se dispone a llevarla hasta donde sea necesario, para bien de los que en ella viven y para bien de España.



Otros actos celebrados en la Feria Exposición: Los excursionistas de El Ferrol del Caudillo visitan las instalaciones. El Director del Banco de Crédito Local, Sr. Fariñas Ferreño, pone su firma en el Album del Comisariado. Un momento del homenaje al Sr. López 'Pérez. El Secretario de la Feria, Sr. Regueira, da lectura a la Memoria de la Feria Exposición en el acto de clausura de la misma.

## LOS CONCURSOS DE GANADO EN LA FERIA EXPOSICIÓN

LA PROVINCIA DE LUGO OBTUVO CINCO PREMIOS  
PARA LOS EJEMPLARES DE LA RAZA GALLEGA RUBIA

### El II Campeonato Regional del Rendimiento Lechero y Mantequero

**S**I la Feria Exposición había de ser un exponente de la economía de nuestra provincia, forzosamente habría de ser presentado en la Feria un exponente de nuestra Ganadería, una de las más sólidas bases de la riqueza provincial.

Partiendo de esta realidad, se organizaron desfiles y concursos de ganado, que no sólo fueron una prueba de lo que en la mejora y selección de reses se ha logrado en las tierras lucenses, sino que, al mismo tiempo, sirvieron para comprobar los resultados obtenidos en el mejoramiento de la Raza Gallega Rubia en toda la región, tanto por lo que se refiere a la producción de carne, como a la de productos lácteos.

En verdad, la realidad de los Concursos de ganado celebrados en Lugo durante la Feria Exposición vinieron a demostrar como en los últimos años se ha logrado una mejora notable de nuestra cabaña, en lo que a calidad se refiere, poniéndose de relieve el esfuerzo y el trabajo realizado en este sentido, tanto por los técnicos como por los labradores, que, siguiendo la dirección de aquéllos, han procurado poseer reses de genealogías conocidas,





Aspecto de conjunto de las instalaciones de estabulación de ganado, pista de desfile de reses y tribuna de Jurados, en los Concursos celebrados en el mes de Septiembre, con motivo de la Feria Exposición.

han puesto interés en un mejor cuidado y alimentación de las mismas y han sabido atender, dentro de lo posible, al estado sanitario de sus reses.

Los resultados obtenidos en los Concursos han sido sorprendentes en algunos casos. La Raza Gallega Rubia, hacia la cual han tendido los esfuerzos de la selección y de la racional utilización de la misma, se ha mostrado con características que la siguen haciendo necesaria dentro de la cabaña regional, al lado de otros tipos de reses, que deben ser utilizadas para finalidades concretas, que no interferirán las de esta raza, que podemos llamar autóctona.

Los rendimientos en leche y grasas y el rendimiento en carne han sido notables, tan notables que en algunos casos—citemos el de un ternero que antes de tener un año de edad dió un rendimiento de carne en canal de casi 300 kilogramos—no han sido superados por razas extranjeras, consideradas como las mejor seleccionadas para este fin.

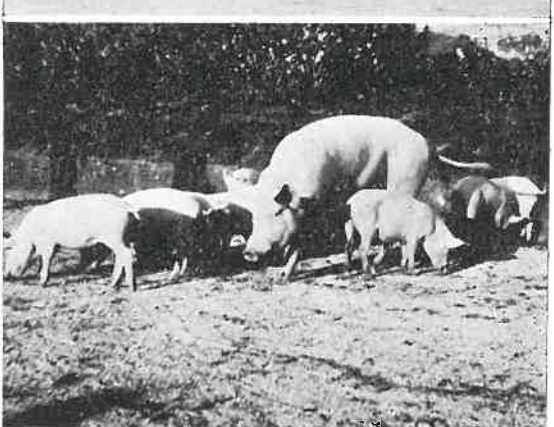
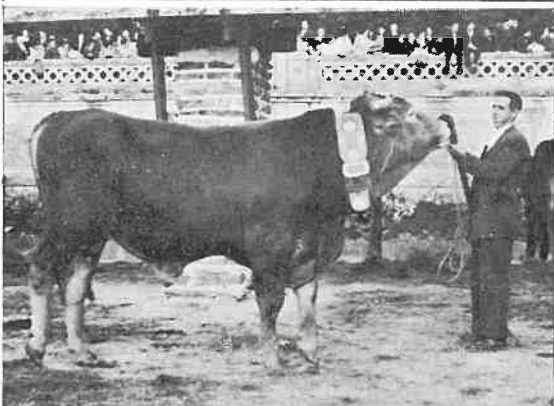
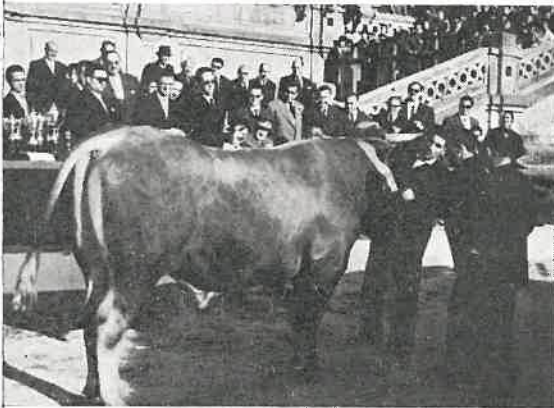
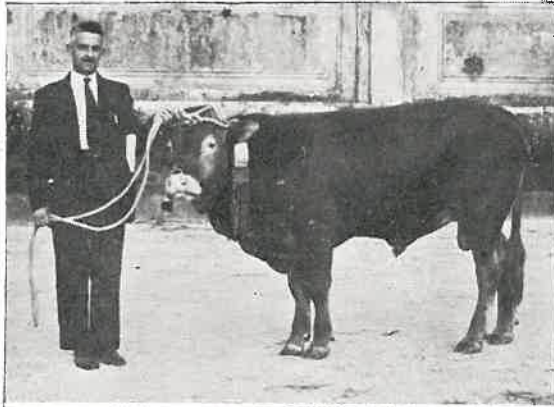
En los Concursos se han presentado, además, numerosos ejemplares de ganado de cerda, algunos de ellos con definidas y notables características de raza, con geneología conocida; y a la vez, como una enseñanza práctica y un estímulo para que nuestros criadores de ganado se incorporen a las técnicas modernas de ordeño, fueron organizados Concursos con importantes premios.

Las exhibiciones de ganado, los actos de los desfiles, entrega de premios, etcétera, fueron presenciados por numerosísimas personas, entre las que destacaban los labradores, venidos de diversas partes y que pudieron ver por sí mismos lo que valen el cuidado y la selección de las reses.

Creemos, por tanto, de gran interés para la provincia el dar a conocer lo que fueron aquellos Concursos de ganado, pues, además de la lección que ellos han brindado para todos los ganaderos, sirvieron para dar a conocer lo que hemos logrado en los últimos años, ya que los primeros premios de los Concursos fueron adjudicados precisamente a las reses criadas en tierras lucenses y otorgados por Jurados en los que figuraban técnicos de renombre nacional y regional.

A continuación publicamos algunos datos referidos a aquellos Concursos.

## Las instalaciones



Para poder celebrar los Concursos de ganado, de modo que las reses tuviesen todas las comodidades y, al mismo tiempo, pudiesen ser vistas por las personas que acudiesen a la Exposición, se habían instalado en la explanada de la parte baja del Parque unos cobertizos de traza original, que sirvieron para la estabulación del ganado vacuno y un pabellón para instalación de los servicios técnicos y sanitarios.

A la vez, en una de las zonas acotadas de la Exposición, se habilitó un espacio para el ganado de cerda.

La explanada entre el Parque y los cobertizos de estabulación de reses fué utilizada como lugar de desfile de las mismas, prestándose el lugar magníficamente para esta finalidad, ya que desde la balaustrada de la Exposición y desde las escalinatas de la misma, se podía contemplar cómodamente el ganado, a la vez que se facilitaba la labor del Jurado, mediante la instalación de unas tribunas en la parte baja de la referida escalinata.

## Exposición de reses

El día 8 de Septiembre se celebró una exposición de ganado vacuno y porcino.

Entre las reses expuestas figuraba un lote de ganado vacuno holandés, perteneciente a la Granja de la Diputación de Castro de Riberas de Lea; cuatro machos vacunos de la raza Gallega Rubia, propiedad de la Estación Pecuaria Regional de Lugo; cuatro hembras del mismo Centro; veinticuatro sementales vacunos de las distintas paradas existentes en el Ayuntamiento de Lugo; y un lote de ganado de cerda de la raza «Large White», perteneciente a la Estación Regional Pecuaria.

Esta exposición de ganado fué visitada por el Caudillo el día de la inauguración de la Feria, siendo visitada además por otras numerosas personas, que hicieron elogios del ganado presentado, así como de la instalación de los pabellones.

El día 21 de Septiembre se verificó una exhibición de ganado de la mejor estirpe holandesa, perteneciente a la granja de D. Nicolás Rodil, de Meira.

El lote presentado estaba constituido por diez novillos y un toro.

## II Campeonato Regional de Rendimiento Lechero y Mantequero

Durante los días 14 y 15 de Septiembre se verificó el II Campeonato Regional de Rendimiento Lechero y Mantequero para la raza Gallega Rubia. Las vacas, seleccionadas por los distintos núcleos de la Región y que concurrieron a este Campeonato llegaban a un centenar, habiendo competido con más de medio millar, logrando dicha clasificación final por el rendimiento efectivo en la producción por kilos de leche, puntuando también el tanto por ciento de materia grasa contenida en la misma.

Los premios otorgados fueron sesenta y cuatro, sumando un total de treinta y nueve mil trescientas cincuenta pesetas.

He aquí los primeros premios otorgados:

Se concede un primer premio de tres mil pesetas, cinturón del Colegio Oficial de Veterinarios y copa de plata del Gobernador civil, a la vaca llamada «Linda», de D. Daniel Rodríguez Varela, de Lugo, con una lactancia tipo de 5.486 kilos de leche. El segundo premio, consistente en 2.000 mil pesetas en efectivo, diploma y copa de plata de la Diputación provincial de Lugo, se otorgó a la vaca «Linda», de D. Juan Piñeiro Castro, de Lugo, con una lactancia tipo de 5.708 kilos; el tercero: diploma, copa del Gobernador civil de La Coruña y 1.800 pesetas, a la vaca «Marela», de D. Antonio Parga Sánchez, de Lugo, con una lactancia tipo de 5.461 kilos; cuarto premio, consistente en copa de la Diputación provincial de Orense, diploma y 1.600 pesetas, a la vaca «Redonda», de D. José Méndez López, de Lugo con una producción de 5.310 kilos de leche; el quinto premio, a la vaca «Serrana», de D. José Méndez López, de Lugo, 1.500 pesetas, copa de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Lugo y diploma de honor.

Se concedieron hasta veinticinco premios más, en este apartado de las bases. Además, dieciocho premios de asistencia, de cien pesetas cada uno y otros treinta y doscientas cincuenta.

Diversos ejemplares presentados en los Concursos y lote de vacas holandesas de la Granja provincial de Castro de Riberas de Lea.



### Concurso de ordeñadores

Se celebró, asimismo, un Concurso de ordeñadores, concediéndose el primer premio, consistente en quinientas pesetas, copa y diploma, a Doña Manuela Flores, de Lugo; el segundo, de trescientas pesetas, a D. José Avelo, de Taboada, declarándose desierto el tercero y repartiendo su importe en dos accesits de cien pesetas a D. José Fores y D. Juan Piñeiro.

### Otros premios

En el apartado «Rendimiento Lechero Mantequero, en veinticuatro horas», entre vacas comprendidas entre el primero y segundo mes de lactación, se concedieron los siguientes premios: Primero, de mil pesetas, a la vaca presentada por D. Daniel Carballo Yebra, de Taboada.

Segundo premio, quinientas pesetas, a la vaca de D. Francisco López Gorgoso, de Lugo, y tercero, a la de D. Jesús Gayoso García, de Taboada.

## El XIV Concurso provincial de Ganado

Los días 27 y 28 de Septiembre se celebraron los actos del XIV Concurso provincial de Ganado, en el que tomaron parte ejemplares de genealogía conocida, y en el que se realizaron pruebas funcionales de rendimientos en carne, leche y manteca, así como el Campeonato provincial de sementales.

El Jurado otorgó los primeros premios siguientes a los diversos grupos:

Copa de plata del Gobernador civil, 1.250 pesetas y diploma al becerro «Desesperado», propiedad de D. Francisco L. Gorgoso, de El Burgo (Lugo).

Copa de plata de la Cámara de Comercio, 1.250 pesetas y diploma al becerro «Novo», de D. José Méndez, de Meilán (Lugo).

Copa del Sindicato Nacional de Ganadería, 1.500 pesetas y diploma al novillo «Perico», de D. José G. Cordero, de Mirandela (Castroverde).

Copa de plata de FRIGSA, 1.500 pesetas y diploma al novillo «Lindo», de D. José Souto Alonso, de Recimil (Lugo).

Copa de plata de la Estación Pecuaria Regional, 2.000 pesetas y diploma al toro «Lindo», de D. Antonio Parga, de Muja (Lugo). Al mismo semental se le concedió el título de CAMPEÓN PROVINCIAL, 1.500 pesetas y collar donado por «Laboratorios Zeltia».

Copa de plata de la Delegación provincial de Sindicatos, 2.000 pesetas y diploma al toro «Perico», de D. José Aldegunde, de Hospital (Corgo).

Copa de Mantequerías Arias, 800 pesetas y diploma a la becerro «Bonita», de D. Daniel Prieto, de San Juan de Pena (Lugo).

Copa de Laboratorios «IVEN», 1.000 pesetas y diploma a la novilla «Linda», de D. Agustín Fernández, de Saa (Lugo).

Copa de plata de Laboratorios Beca, 1.200 pesetas y diploma a la vaca «Paloma», de D. Dositeo Mourenza, de Esperante (Lugo).

Copa de la Industrial Chacinera de Monforte, 1.250 pesetas y diploma a la vaca llamada «Pastora», de D. Manuel Prieto, de San Juan de Pena (Lugo).

CONTROL DE RENDIMIENTO DE CARNE.—Copa de plata del Subsecretario de Agricultura, 4.000 pesetas y diploma al becerro sin dientes permanentes, de D. Daniel Prieto, de San Juan de Pena (Lugo).

Copa de plata del Colegio Oficial de Veterinarios y diploma de colaboración al LOTE DE GANADO VACUNO DE RAZA HOLANDESA PRESENTADO POR LA GRANJA DE LA DIPUTACION DE LUGO.

Copa del Regimiento de Caballería y diploma al verraco «Birbiquí», del Regimiento de Zapadores número 8, de Lugo.

Copa de plata de Industrias Abella y diploma al verraco «Porteño», de D. Segundo Pardo Gil, de Lugo.

Copa del Regimiento de Zapadores número 8, 600 pesetas y diploma a la cerda con cría, propiedad de D. José Valcárcel, de Lugo.

El Jurado concedió también un diploma de colaboración a la Estación Pecuaria Regional de Galicia y otro a los Servicios Municipales Veterinarios del Ayuntamiento de Lugo.

A este XIV Concurso provincial de Ganado se presentaron unas 200 reses vacunas y 50 de cerda.



Entrega de diversos premios concedidos en los Concursos de Ganados.

# COMISIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LUGO

## OBRAS SUBVENCIONADAS POR LA SUPERIORIDAD PARA EL PLAN PROVINCIAL DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO

| MUNICIPIO – OBRAS   | Presupuesto<br>total | Plazo<br>de ejecución | FINANCIACIÓN |            |              | ESTADO                  |                              |
|---|----------------------|-----------------------|--------------|------------|--------------|-------------------------|------------------------------|
|   |                      |                       | Ayuntamiento | Diputación | Otras        | Subvención<br>para 1958 | Subvención<br>años sucesivos |
| <b>A REALIZAR POR LA COMISIÓN PROVINCIAL</b>              |                      |                       |              |            |              |                         |                              |
| <b>Abastecimientos de agua</b>                            |                      |                       |              |            |              |                         |                              |
| A Villanueva de Lorenzana.                                | 899.697,90           | 6 meses               | 89.969,79    | —          | 292.771,71   | 516.956,40              | —                            |
| A Neira de Jusá.  | 882.905,49           | 6 »                   | 88.290,54    | —          | 441.452,75   | 353.162,20              | —                            |
| A Los Nogales.  | 656.500,62           | 6 »                   | 40.650,06    | 50.000,00  | 328.250,31   | 237.600,25              | —                            |
| A Incio.  | 289.519,04           | 6 »                   | 28.951,90    | —          | 144.759,52   | 115.807,62              | —                            |
| A Trabada.  | 287.597,55           | 6 »                   | 14.759,76    | 28.000,00  | 143.798,77   | 101.039,02              | —                            |
| A Guitiriz.   | 1.594.829,89         | 18 »                  | 24.482,99    | —          | 450.000,00   | 1.120.346,90            | 480.148,67                   |
| A Ribadeo y Obe.  | 5.000.000,00         | 18 »                  | 205.923,56   | 250.000,00 | 2.500.000,00 | 2.044.076,44            | 758.924,43                   |
| <b>Electrificaciones</b>                                  |                      |                       |              |            |              |                         |                              |
| Antas de Ulla (104 aldeas).                               | 1.712.368,00         | 5 »                   | 773.041,00   | —          | 768.092,00   | 171.235,00              | —                            |
| Fonsagrada (125 id.).                                     | 9.277.202,00         | 5 »                   | 3.662.337,00 | 300.000,00 | 4.687.145,00 | 627.720,00              | —                            |
| Guntín (163 id.).   | 8.693.802,00         | 5 »                   | 2.908.182,00 | —          | 4.916.250,00 | 869.370,00              | —                            |
| Monforte (123 id.).                                       | 4.533.020,00         | 5 »                   | 1.961.989,00 | 100.000,00 | 2.117.729,00 | 353.302,00              | —                            |
| Taboada (180 id.).  | 9.720.332,00         | 5 »                   | 2.927.298,00 | —          | 5.821.001,00 | 972.033,00              | —                            |
| Samos (29 id.).   | 1.518.251,70         | 5 »                   | 619.097,53   | —          | 747.329,00   | 151.825,17              | —                            |
| Caurel.   | 1.173.359,00         | 5 »                   | 528.146,00   | 75.000,00  | 528.010,00   | 42.203,00               | —                            |
| <b>Centros sanitarios</b>                                 |                      |                       |              |            |              |                         |                              |
| Centro Secundario de Higiene en Monforte.                 | 1.500.000,00         | 9 »                   | 375.000,00   | —          | —            | 1.125.000,00            | 1.125.000,00                 |
| Centro Primario de Higiene y Casa de Médico en Guntín.    | 250.000,00           | 12 »                  | 62.500,00    | —          | —            | 187.500,00              | —                            |
| Centro Primario de Higiene y Casa de Médico en Cervantes. | 250.000,00           | 12 »                  | 62.500,00    | —          | —            | 187.500,00              | —                            |
| Centro Maternal y Pediátrico de Urgencia en Fonsagrada.   | 384.000,00           | 12 »                  | 64.000,00    | —          | —            | 320.000,00              | —                            |
| <b>Instalaciones deportivas</b>                           |                      |                       |              |            |              |                         |                              |
| Instalaciones deportivas en Escairón (Saviñao).           | 180.000,00           | 12 »                  | 132.000,00   | —          | —            | 48.000,00               | —                            |
| <b>Centros sociales y culturales</b>                      |                      |                       |              |            |              |                         |                              |
| Hogar Juvenil en Villalba.                                | 400.000,00           | 12 »                  | 150.000,00   | —          | 50.000,00    | 200.000,00              | —                            |
| Idem id. en Viveiro.                                      | 400.000,00           | 12 »                  | 200.000,00   | —          | 50.000,00    | 150.000,00              | —                            |



| MUNICIPIO - OBRAS   | Presupuesto total | Plazo de ejecución | FINANCIACIÓN |            |            | ESTADO               |                           |
|---|-------------------|--------------------|--------------|------------|------------|----------------------|---------------------------|
|   |                   |                    | Ayuntamiento | Diputación | Otras      | Subvención para 1958 | Subvención años sucesivos |
| <b>Urbanizaciones</b>   |                   |                    |              |            |            |                      |                           |
| Urbanización de accesos a la villa de Ribadeo.  | 500 000,00        | 12 meses           | 200.000,00   | —          | —          | 300 000,00           | —                         |
| Urbanización de accesos al Campo de la Feria de Castroverde.                                | 350.000,00        | 12 »               | 140 000,00   | —          | —          | 210 000 00           | —                         |
| <b>Centros religiosos</b>   |                   |                    |              |            |            |                      |                           |
| Terminación de la Iglesia parroquial de Guitiriz.   | 900 000,00        | 12 »               | —            | —          | 750 000,00 | 150 000,00           | —                         |
| Terminación de la Iglesia parroquial de Rábade.   | 251.000,00        | 12 »               | —            | —          | 151 000,00 | 100 000,00           | —                         |
| Terminación de la Iglesia parroquial de San Pedro de Muras.                                 | 570.000,00        | 12 »               | —            | —          | 517.052 00 | 52 943,00            | —                         |
| <b>A EJECUTAR POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL</b>                                       |                   |                    |              |            |            |                      |                           |
| <b>Caminos locales</b>  |                   |                    |              |            |            |                      |                           |
| <b>I</b>  |                   |                    |              |            |            |                      |                           |
| Inicio-Samos-Sarria. De la carretera de Oural a Inicio al Valle del Mao.                    | 600 000,00        | 9 »                | 90 000,00    | 90 000,00  | 180.000,00 | 240 000,00           | 240.000,00                |
| <b>II</b>   |                   |                    |              |            |            |                      |                           |
| Abadín. De Fontevella a Reigosa.  | 300.000,00        | 12 »               | 98 333 33    | 66.666,67  | —          | 135 000 00           | 67.500,00                 |
| Alfoz. De Carrocid a la Arnela, trozo 1.º   | 200 000,00        | 6 »                | 60 000,00    | 50 000,00  | —          | 90 000,00            | —                         |
| Antas de Ulla. De Antas de Ulla a Puente Merced.  | 350.000,00        | 12 »               | 113 750,00   | 78 750,00  | —          | 157.500,00           | 67.500,00                 |
| Baleira. De Corbeiras a Córneas, trozo 1.º  | 300.000,00        | 18 »               | 108.750,00   | 56 250 00  | —          | 135 000 00           | 45.000,00                 |
| Barreiros. De San Cosme de Barreiros al kilómetro 5,7 de la carretera de Villaiba a Oviedo. | 250.000,00        | 9 »                | 87.500,00    | 50 000,00  | —          | 112 500 00           | 112.500,00                |
| Begonte. Del Alto de Gaibor a la Feria de Barrazoso.  | 180 000 00        | 6 »                | 61.500 00    | 37 500,00  | —          | 81 000,00            | —                         |
| Bóveda. De Bóveda Martín.   | 250 000,00        | 9 »                | 87.500,00    | 50 000,00  | —          | 112 500,00           | 112.500,00                |
| Carballedo. De Cartelos, por Santa Cristina, a Furco.                                       | 300 000,00        | 8 »                | 103.650,00   | 61.350,00  | —          | 135 000,00           | 112.500,00                |
| Castro de Rey. De Santa Leccadia, por Ansemar, a Ludrio, trozo 1.º                          | 350.000,00        | 12 »               | 122 500,00   | 70.000,00  | —          | 157.500,00           | 84.375,00                 |
| Idem. De Cornide al de Otero de Rey a Arcos.  | 150 000,00        | 6 »                | 52.500,00    | 30 000,00  | —          | 67 500,00            | —                         |
| Cervantes. De San Román de Cervantes a Villaluz.  | 300.000,00        | 12 »               | 108.750,00   | 56.250,00  | —          | 135 000,00           | 45.000,00                 |
| Cervo. De Trasbar a Villaastrofe.   | 300.000 00        | 10 »               | 105.000,00   | 60 000,00  | —          | 135 000,00           | 90.000,00                 |
| Corgo. De Aday a Puente Abeledo.  | 350.000 00        | 6 »                | 105 000,00   | 105.000,00 | —          | 140 000,00           | —                         |
| Cospeito. De la Feria del Monte a la de Muimenta.   | 200 000,00        | 12 »               | 57 500,00    | 52 500,00  | —          | 90 000,00            | 90.000,00                 |
| Chantada. De Esmoriz a Bermún.  | 250.000,00        | 6 »                | 87.500,00    | 50.000,00  | —          | 112 500,00           | —                         |
| Foz. De Bao a Ver.  | 125 000,00        | 6 »                | 43 750,00    | 25 000,00  | —          | 56 250,00            | —                         |
| Friol. De Ousá, por Lourido, a Vicinti.   | 125 000,00        | 5 »                | 43 750 00    | 25 000,00  | —          | 56 250,00            | 56.250,00                 |
| Germade. De Cabreiros a Touza.  | 125 000,00        | 6 »                | 43.750 00    | 25 000 00  | —          | 56.250,00            | —                         |
| Idem. De Randiñas a Veiga, en Piñeira.  | 179 777,02        | 6 »                | 61.424,41    | 37.452,95  | —          | 80 899 66            | —                         |
| Guntín. De la carretera de Lugo a Santiago, en Veiga, a Pozo.                               | 79 753,02         | 6 »                | 27.913,56    | 15.950,60  | —          | 35.888,86            | —                         |
| Inicio. De Inicio, por Foillebar, a Cabude, trozo 1.º                                       | 300 000,00        | 9 »                | 120.000,00   | 45 000,00  | —          | 135 000,00           | 135.000,00                |

| MUNICIPIO – OBRAS  | Presupuesto<br>total | Plazo<br>de ejecución | FINANCIACIÓN  |              |               | ESTADO                  |                              |
|--|----------------------|-----------------------|---------------|--------------|---------------|-------------------------|------------------------------|
|  |                      |                       | Ayuntamiento  | Diputación   | Otras         | Subvención<br>para 1958 | Subvención<br>años sucesivos |
| Jove. De Bargo, por Vilachá, a Portocelo. . . . .  | 300.000,00           | 9 meses               | 115 000,00    | 50.000,00    | —             | 135 000,00              | 135.000,00                   |
| Láncara. De Guimil a Río. . . . .  | 250 000,00           | 6 »                   | 87.500,00     | 50.000,00    | —             | 112.500,00              | —                            |
| Idem. De Río a Santalla. . . . .   | 250 000,00           | 6 »                   | 87.500,00     | 50.000,00    | —             | 112.500,00              | —                            |
| Meira. De Meira a Leiras. . . . .  | 135 000,00           | 6 »                   | 44.250,00     | 30.000,00    | —             | 60 750,00               | —                            |
| Monforte. De Monforte a Reguengo, Puente de la Vid.  | 250.000,00           | 10 »                  | 100 000,00    | 37 500,00    | —             | 112.500,00              | 90 000,00                    |
| Mondoñedo. Del lugar de Pedrido a la Retorta. . . . .  | 400.000 00           | 12 »                  | 143.000,00    | 77 000,00    | —             | 180.000,00              | 112 500,00                   |
| Navia de Suarna. Del de Rao a Muñiz, a Corujedo. . . . .   | 300 000,00           | 18 »                  | 105.000,00    | 60.000,00    | —             | 135 000,00              | 90.000,00                    |
| Neira de Jusá. De Baralla a Pol. . . . .   | 250.000,00           | 6 »                   | 87.500,00     | 50.000,00    | —             | 112 500,00              | —                            |
| Idem. De Baralla a Escobio. . . . .  | 250.000,00           | 6 »                   | 100.000 00    | 37.500 00    | —             | 112.500,00              | —                            |
| Los Nogales. De Nogales a Fonfria, trozo 1.º . . . . .   | 150.000 00           | 12 »                  | 60.000,00     | 22 500,00    | —             | 67.500,00               | 101.250 00                   |
| Orol. De Sixto a Ambosores, trozos 1.º y 2.º . . . . .   | 250 000,00           | 6 »                   | 62.500,00     | 75.000,00    | —             | 112.500,00              | —                            |
| Otero de Rey. De las Carballeiras, por Vicente, a<br>Ousá, trozo 1.º . . . . .                           | 180 000,00           | 6 »                   | 61.500,00     | 37.500,00    | —             | 81.000,00               | —                            |
| Idem. De Cornide al de Otero de Rey a Arcos. . . . .   | 100 000,00           | 6 »                   | 30.000,00     | 25 000,00    | —             | 45 000,00               | —                            |
| Palas de Rey. De Devesa del Rey a San Román, trozo 1.º   | 200 000,00           | 9 »                   | 70 000,00     | 40.000,00    | —             | 90.000,00               | 78.750,00                    |
| Pantón. De Pantón a Moreda. . . . .  | 300 000,00           | 6 »                   | 90.000,00     | 75 000,00    | —             | 135.000,00              | —                            |
| Paradela. De Villamayor (Sarría) a Castro de Rey de<br>Lemos. . . . .                                    | 121.212,13           | 8 »                   | 23.106,07     | 23.106,06    | —             | 75.000,00               | 48.750,00                    |
| Pastoriza. De Gontán a Reigosa. . . . .  | 200 000 00           | 10 »                  | 80.000,00     | 30 000 00    | —             | 90 000,00               | 90 000,00                    |
| Pol. De Fonfria a Mosteiro. . . . .  | 350 000,00           | 6 »                   | 105.000,00    | 87.500 00    | —             | 157.500,00              | —                            |
| Puebla del Brollón. Supresión de la travesía de Puebla,<br>en el camino a Folgoso. . . . .               | 121.212,13           | 8 »                   | 23.106 07     | 23.106,06    | —             | 75 000,00               | 48 750,00                    |
| Puente Nuevo. De Puente Nuevo a Aguajosa. . . . .  | 250 000,00           | 8 »                   | 100 000,00    | 37.500 00    | —             | 112.500,00              | 112 500,00                   |
| Puertomarín. Del kilómetro 22 de la carretera de Lugo<br>a Puertomarín, a Lousadela, trozo 1.º . . . . . | 300.000,00           | 12 »                  | 105 000,00    | 60 000,00    | —             | 135.000,00              | 90.000,00                    |
| Quiroga. De Quiroga a Vilar de Lor, por Parteme. . . . .   | 337.500,00           | 12 »                  | 131.375,00    | 54.250,00    | —             | 151.875,00              | 173.125,00                   |
| Ribadeo. De Arante a Trabada, trozo 1.º . . . . .  | 250.000,00           | 8 »                   | 87.500,00     | 50.000,00    | —             | 112.500,00              | —                            |
| Ribas del Sil. Rampa del camino de San Clodio a la<br>Moa, a Villardonas. . . . .                        | 75.000,00            | 6 »                   | 28.750,00     | 12.500,00    | —             | 33.750,00               | —                            |
| Ribera de Piquín. De Puente Soutelo a Navallo, trozo 1.º   | 250.000,00           | 6 »                   | 87.500,00     | 50.000,00    | —             | 112.500,00              | —                            |
| Riotorto. De Riotorto a Aldurfe, trozo 1.º . . . . .   | 150.000,00           | 6 »                   | 30.000,00     | 30 000,00    | —             | 90 000,00               | —                            |
| Sarría. De la carretera de Sarría a Puertomarín, a Bar-<br>badelo, trozo 1.º . . . . .                   | 125 000,00           | 6 »                   | 43.750,00     | 25.000,00    | —             | 56 250,00               | —                            |
| Sober. De Sober a la carretera de Areas o Doade. . . . .   | 300 000,00           | 12 »                  | 98 333,33     | 66 666,67    | —             | 135 000,00              | 67 500,00                    |
| Trabada. De Puente Pedrido a Arante, trozo 1.º . . . . .   | 300 000 00           | 6 »                   | 105.000,00    | 60 000,00    | —             | 135 000,00              | 90.000,00                    |
| Valle de Oro. Del de Villaestrofe al Monte del Buyo, a<br>Ferreira. . . . .                              | 200 000,00           | 8 »                   | 80 000,00     | 30.000,00    | —             | 90 000,00               | 123.750,00                   |
| Vicedo. De Vicedo a San Miguel de Negradas. . . . .  | 200.000,00           | 9 »                   | 66.250,00     | 43 750 00    | —             | 90.000,00               | 90 000,00                    |
| Villaodrid. De Boulloso a Dodrín, trozo 1.º . . . . .  | 121.212,13           | 8 »                   | 23.106,07     | 23.106,06    | —             | 75 000,00               | 48 750 00                    |
| Vivero, De Chavín a la Feria del Carmen. . . . .   | 200.000,00           | 9 »                   | 80.000,00     | 30.000,00    | —             | 90 000,00               | 90 000,00                    |
| III  |                      |                       |               |              |               |                         |                              |
| Abadín. De Gontán a Reigosa, trozo 1.º . . . . .   | 125 000,00           | 5 »                   | 50 000,00     | 18.750,00    | —             | 56.250,00               | 168 750,00                   |
|  | 65.280 051,62        |                       | 19.640.966,97 | 3.412.905,07 | 25.584.641,06 | 16.641.538,52           | 5.471.573,10                 |



Como se deduce del precedente estado, mediante una subvención de la Presidencia del Gobierno de 16.641.538,52 pesetas con cargo a 1958 y 5.471.573,10 pesetas aprobadas anticipadamente con cargo a Planes sucesivos; o sea, en total, con 22.113.111,62 pesetas, se movilizan en la provincia 65.280.051,62 pesetas, mediante la colaboración de la Excma. Diputación provincial, de los Ayuntamientos, de algunas otras Entidades y del vecindario.

Fué criterio del Excmo. Sr. Gobernador civil, recogido por la Comisión de Servicios Técnicos que él preside, y consecuentemente con el de la Superioridad, utilizar estos Planes de ayuda estatal como estímulo y no como donativo; ya que, de tal

manera, no solo se lucrarán los pueblos de las obras que se realicen, sino que sacudirán también el marasmo secular en que venían postrados, estimulándose por el mejoramiento de la propia vida cívica y elevando el nivel cultural y económico.

Si, por una parte, es lógico y necesario prestar ayuda a los municipios, para la realización de obras desproporcionadas a los medios económicos con que cuentan, es, por otro lado, conveniente hacer desaparecer de los pueblos la actitud pasiva y mendicante de esperarlo todo de Organismos superiores y del esfuerzo ajeno, ya que sin el propio sacrificio los pueblos continuarían en el atraso e incuria que han padecido y de cuya injusticia cada cual es en definitiva un poco responsable.

## PLAN DE 1959.—Resumen general

| TIPOS DE OBRAS                   | FINANCIACIÓN          |                      |                     | OBRAS PROPUESTAS        |  |                            |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|--|----------------------------|
|                                  | Presupuestos totales  | Ayuntamientos        | Diputación          | Empresas o particulares | Anticipos y subvenciones organismos públicos | Subvención Plan provincial |
| Abastecimientos de agua potable. | 27.006.486,53         | 3.221.599,76         | —                   | 915.368,70              | 13.154.494,00                                | 9.715.024,07               |
| Alcantarillados.                 | 7.331.945,01          | 1.257.945,01         | —                   | 123.000,00              | 3.551.000,00                                 | 2.400.000,00               |
| Caminos locales.                 | 36.535.000,00         | 4.499.066,67         | 5.304.316,66        | 3.333.366,67            | —  | 23.398.250,00              |
| Caminos provinciales.            | —                     | —                    | —                   | —                       | —  | —                          |
| Caminos rurales.                 | 3.795.198,00          | 1.974.206,00         | —                   | —                       | —  | 1.820.992,00               |
| Casas Consistoriales.            | 3.261.575,54          | 694.075,54           | —                   | 200.000,00              | —  | 2.367.500,00               |
| Cementerios.                     | 208.000,00            | 86.250,00            | —                   | 57.500,00               | —  | 64.250,00                  |
| Centros de enseñanza.            | 186.130,00            | —                    | —                   | 85.000,00               | —  | 101.130,00                 |
| Centros religiosos.              | 20.430.609,02         | 52.765,00            | —                   | 11.107.194,89           | 387.442,45                                   | 8.883.206,68               |
| Centros sanitarios.              | 2.625.000,00          | 617.500,00           | —                   | —                       | —  | 2.007.500,00               |
| Centros sociales y culturales.   | 16.588.332,00         | 1.782.500,00         | 100.000,00          | 4.384.166,00            | 4.508.000,00                                 | 5.813.666,00               |
| Colonizaciones.                  | —                     | —                    | —                   | —                       | —  | —                          |
| Electrificaciones.               | 73.613.412,00         | 4.546.040,00         | 805.500,00          | 48.041.247,00           | 13.539.400,00                                | 6.681.225,00               |
| Instalaciones deportivas.        | 3.400.000,00          | 1.660.000,00         | —                   | —                       | 700.000,00                                   | 1.040.000,00               |
| Mataderos.                       | —                     | —                    | —                   | —                       | —  | —                          |
| Mercados y ferias.               | 2.075.000,00          | 737.500,00           | 25.000,00           | —                       | —  | 1.312.500,00               |
| Pavimentaciones.                 | 829.964,35            | 316.985,74           | 30.000,00           | —                       | —  | 482.978,61                 |
| Redes de distribución de agua.   | 254.385,06            | 40.470,00            | —                   | —                       | —  | 213.915,06                 |
| Regadíos.                        | 11.900.000,00         | 582.500,00           | —                   | 500.000,00              | 8.637.500,00                                 | 2.180.000,00               |
| Replantaciones forestales.       | —                     | —                    | —                   | —                       | —  | —                          |
| Teléfonos.                       | —                     | —                    | —                   | —                       | —  | —                          |
| Urbanizaciones.                  | 14.263.319,79         | 2.888.411,51         | 50.000,00           | 2.172.136,33            | —  | 9.152.771,95               |
| Viviendas.                       | 551.600,00            | 32.500,00            | —                   | 184.600,00              | 150.000,00                                   | 184.500,00                 |
| Varios.                          | 2.000.000,00          | —                    | 250.000,00          | —                       | —  | 1.750.000,00               |
| <b>TOTAL.</b>                    | <b>226.855.957,30</b> | <b>24.990.315,23</b> | <b>6.564.816,66</b> | <b>71.103.579,59</b>    | <b>44.627.836,45</b>                         | <b>79.569.409,37</b>       |



# COLABORACION A SERVICIOS MUNICIPALES

Del Plan correspondiente al bienio 1956-57, se han satisfecho, en subvenciones a fondo perdido, 2.633.269 pesetas y en anticipos reintegrables 162.775 pesetas. Cantidades todas ellas destinadas a obras en los municipios de la provincia, realizadas durante el año 1958.

El sobrante de dicho Plan que importa 879.521 pesetas, se ha incorporado al Plan, en trámite, del bienio 1958-59, que inicialmente contaba con la dotación de 6.000.000 de pesetas.

La cantidad disponible a repartir en subvenciones a los Ayuntamientos con cargo a este Plan de 1958-59, será de 4.379.521 pesetas; puesto que del mismo se reservan 1.500.000 pesetas para el pago de la anualidad de la operación de crédito en concierto con el Banco de Crédito Local, para la financiación del Presupuesto Extraordinario de nutrición del Plan Extraordinario también de Cooperación de 1958, más 900.000 pesetas con destino a la creación y funcionamiento de una Caja Municipal de Crédito, y 100.000 pesetas para el sostenimiento de la Oficina administrativa (personal y material) de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

El Plan Extraordinario de Cooperación de 1958, importante 8.000.000 de pesetas, ha sido objeto ya de un presupuesto extraordinario, que, con los honorarios de los servicios técnicos, se eleva a 8.217.000 pesetas.

De todo lo cual se infiere que la Excm. Diputación durante los años 1958, 59 y 60 dedicará a la cooperación a los Servicios y Obras Municipales, las siguientes cantidades:

|  |                        |
|--|------------------------|
| Del Plan 1956-57. . . . .                | 2.796.044,00 pesetas.  |
| Del Plan Extraordinario de 1958. . . . . | 8.217.000,00 »         |
| Del Plan 1958-59. . . . .                | 6.879.521,00 »         |
| <b>TOTAL. . . . .</b>                    | <b>17.892.565,00 »</b> |

Y de ellas se destinan 15.329.790 pesetas a fondo perdido y 2.562.775 pesetas para operaciones crediticias y anticipos reintegrables.

Con este último fondo de 2.562.775 pesetas se hará posible, en primer término, como dicho queda, el funcionamiento de una Caja de Crédito para facilitar a los Ayuntamientos el desenvolvimiento de sus obras, en cuanto afectan a fondos municipales, y, en segundo lugar, se ha previsto una ampliación del Plan Extraordinario de Cooperación de 1958, a fin de incrementar todavía esta tan trascendental labor de la Excm. Diputación en su ayuda a los Ayuntamientos de la provincia.

Estos Planes no han de ser confundidos, como por parte de algunos Ayuntamientos se viene notando, con los de obras a cargo de la Comisión provincial de Servicios Técnicos, iniciados por el Decreto de la Presidencia del Gobierno del 13 de Febrero de 1958.

Los Planes provinciales de la Comisión de Servicios Técnicos, tienen efectivamente el mismo destino, de ayuda a los Ayuntamientos, pero con fondos estatales; y en otro lugar de esta revista se publica el Plan autorizado por la Presidencia del Gobierno para 1958, cuyas obras han sido ya totalmente contratadas, y por consiguiente se hallan en realización.

Lo que sí se propone la Excm. Diputación provincial, porque ya está previsto en el citado Decreto, es, mediante sus Planes de Cooperación, aliviar a los Ayuntamientos en las aportaciones a ellos correspondientes en las obras incluidas en los Planes de la Comisión de Servicios Técnicos; ya que, habida cuenta del atraso en que esta provincia se halla respecto a obras y servicios públicos y, por otra parte, de su deficiente economía, se ha llegado por la Excm. Corporación provincial a la conclusión de que habrá de resultar más eficiente la conjunción de unos y otros Planes que la pretensión de realizar un mayor número de obras diversificando las aportaciones económicas de la Excm. Diputación, de los Ayuntamientos y del vecindario.

Conviene, pues, que las Autoridades y Rectores de los Ayuntamientos, así como el vecindario de toda la provincia y en especial las personas significadas dentro de ella por su cultura y dedicación a los intereses públicos, se percaten de esta mecánica financiera, en la que tanto el Estado como la Diputación persiguen el fin de elevar el nivel de vida de la provincia lucense mediante una colaboración con el propio vecindario, que en su propio estímulo hallara, al fin y en definitiva, el logro de un mayor bienestar, utilizando unos medios que hasta ahora no le habían sido nunca facilitados.



# PRESUPUESTOS DE LA DIPUTACIÓN PARA 1959

## Presupuesto ordinario

El presupuesto ordinario de la Excm. Diputación provincial para el ejercicio de 1959, asciende a pesetas 30.450.000, cuya distribución es la siguiente:

| GASTOS  |  | PESETAS              |
|---|--|----------------------|
| Capítulo I.—Personal activo.                        |  | 9.024.470,89         |
| » II.—Material y diversos.                          |  | 9.836.127,01         |
| » III.—Clases pasivas.                              |  | 705.823,61           |
| » IV.—Deuda.  |  | 1.175.000,00         |
| » V.—Subvenciones y participaciones en ingresos.    |  | 7.060.750,00         |
| » VI.—Extraordinarios y de capital.                 |  | 2.449.101,97         |
| » VII.—Reintegrables, indeterminados e imprevistos. |  | 198.726,52           |
| <b>TOTAL GASTOS.</b>                                |  | <b>30.450.000,00</b> |

## INGRESOS

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| Capítulo I.—Impuestos directos.                   |  | 22.000.000,00        |
| » II.—Impuestos indirectos.                       |  | 1.100.000,00         |
| » III.—Tasas y otros ingresos.                    |  | 3.260.000,00         |
| » IV.—Subvenciones y participaciones en ingresos. |  | 1.313.557,50         |
| » V.—Ingresos patrimoniales.                      |  | 1.103.000,61         |
| » VI.—Extraordinarios y de capital.               |  | 1.571.450,00         |
| » VII.—Eventuales e imprevistos.                  |  | 101.991,89           |
| <b>TOTAL INGRESOS.</b>                            |  | <b>30.450.000,00</b> |

## Otros presupuestos

Además del referido presupuesto ordinario, que fué aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria de 2 de Diciembre, fueron aprobados los siguientes presupuestos:

Un extraordinario, para desarrollo del Plan extraordinario de Cooperación provincial a los servicios municipales, aprobado definitivamente por la Corporación en sesión extraordinaria de 20 de Diciembre por un importe de 8.217.000,00 pesetas, a base de operación de crédito; faltando solamente para su puesta en marcha la pertinente sanción del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que se espera obtener en breve.

Uno, especial, destinado al desarrollo del Servicio de Recaudaciones ajenas, aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria de 20 de Diciembre y que asciende a la cantidad de 2.930.000,00 pesetas.

Se hallan pendientes de trámite para su realización durante el año 1959, los siguientes presupuestos especiales:

Uno, para inversión en la reparación y conservación de caminos provinciales, con cargo a la recaudación del arbitrio sobre rodaje y arrastre, por un importe de 1.100.000,00 pesetas.

Otro, para destinar a la reparación y conservación de caminos vecinales, con un importe aproximado de 2.250.000,00 pesetas.

Y un tercero, para cooperación provincial a los servicios municipales del bienio 1958-1959, por un importe de 6.879.521,00 pesetas.

## Recursos niveladores

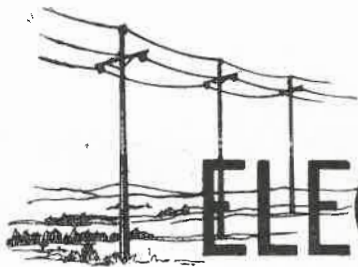
Durante el año 1958, se han satisfecho a los Ayuntamientos de la provincia los siguientes recursos niveladores: Caurel, 18.989,31 pesetas; Negueira de Muñiz, 22.841,84, y Cervantes, 70.859,49, y se han concedido para 1959, los siguientes: Caurel, 13.262,95 pesetas, y Negueira de Muñiz, 26.418,30, por acuerdo de 5 de No-

viembre, desestimándose las peticiones formuladas en tal sentido por los Ayuntamientos de Vicedo y Cervantes.

## Participación del 10 por 100 del arbitrio sobre riqueza provincial

Por el año 1958 corresponde percibir a los Ayuntamientos de la provincia en concepto de participación del 10 por 100 del arbitrio sobre la riqueza provincial, la cantidad de 1.378.328,24 pesetas, según detalle siguiente:

|                     | PESETAS             |
|---------------------|---------------------|
| Abadín.             | 18.770,40           |
| Alfoz.              | 16.307,58           |
| Antas de Ulla.      | 14.414,00           |
| Baleira.            | 11.947,40           |
| Barreiros.          | 19.740,08           |
| Becerreá.           | 15.467,88           |
| Begonte.            | 16.090,37           |
| Bóveda.             | 11.879,72           |
| Carballedo.         | 53.911,77           |
| Castro de Rey.      | 17.721,79           |
| Castroverde.        | 27.246,46           |
| Caurel.             | 4.354,40            |
| Cervantes.          | 11.236,42           |
| Cervo.              | 35.922,34           |
| Corgo.              | 22.561,56           |
| Cospeito.           | 15.266,80           |
| Chantada.           | 30.089,14           |
| Fonsagrada.         | 30.597,93           |
| Foz.                | 39.432,45           |
| Friol.              | 16.096,79           |
| Germade.            | 13.969,40           |
| Guitiriz.           | 22.182,80           |
| Guntín.             | 18.732,20           |
| Incio.              | 17.048,06           |
| Jove.               | 15.049,05           |
| Láncara.            | 15.626,21           |
| Lorenzana.          | 18.362,52           |
| Lugo.               | 134.990,52          |
| Meira.              | 4.803,13            |
| Mondoñedo.          | 31.550,69           |
| Monforte de Lemos.  | 45.175,48           |
| Monterroso.         | 15.568,88           |
| Muras.              | 11.284,00           |
| Navia de Suarna.    | 9.671,35            |
| Negueira de Muñiz.  | 1.866,40            |
| Neira de Jusá.      | 17.576,21           |
| Nogales (Los).      | 8.193,47            |
| Orol.               | 21.270,70           |
| Otero de Rey.       | 20.239,20           |
| Palas de Rey.       | 24.248,71           |
| Pantón.             | 21.294,50           |
| Paradela.           | 9.776,59            |
| Páramo.             | 5.983,00            |
| Pastoriza.          | 22.417,74           |
| Piedrafita.         | 8.596,83            |
| Pol.                | 18.074,28           |
| Puebla del Brollón. | 14.744,20           |
| Puente Nuevo.       | 6.975,44            |
| Puertomarín.        | 7.802,33            |
| Quiroga.            | 24.537,51           |
| Rábade.             | 4.063,39            |
| Ribadeo.            | 39.825,93           |
| Ribas del Sil.      | 11.648,93           |
| Ribera de Piquín.   | 5.069,99            |
| Riotorto.           | 14.572,67           |
| Samos.              | 12.888,50           |
| Sarria.             | 41.239,50           |
| Saviñao.            | 18.305,79           |
| Sober.              | 16.362,55           |
| Taboada.            | 15.623,91           |
| Trabada.            | 15.254,90           |
| Triacastela.        | 4.534,15            |
| Valle de Oro.       | 17.117,01           |
| Vicedo.             | 16.130,50           |
| Villalba.           | 45.387,69           |
| Villaodrid.         | 10.851,20           |
| Vivero.             | 52.784,86           |
| <b>TOTAL.</b>       | <b>1.378.328,24</b> |



# ELECTRIFICACION

La persistente labor de la Junta de Electrificación, con la cooperación constante de la Excm. Diputación provincial, dedúcese

del siguiente estado comprensivo del movimiento de material y fondos económicos habido hasta 31 del corriente mes:

## MATERIAL DESPACHADO

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Hilo de cobre descubierto. . . . | 120.523,61 kilogramos, por importe de 7.885 490,38 pesetas. |
| Hilo de cobre cubierto. . . .    | 27.133,27 metros, por importe de 90 593,72 pesetas.         |
| Aluminio acero, para alta. . . . | 27.593,50 kilogramos, por importe de 1.356.459,50 pesetas.  |
| Cable almelec, para alta. . . .  | 4.881 kilogramos, por importe de 318.485,25 pesetas.        |
| Accesorios para almelec. . . .   | 12.986,90 pesetas.  |
| Total. . . .                     | 9.664.015,75 pesetas.                                       |

### EXISTENCIAS EN ALMACÉN:

|                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| De hilo de las diversas clases. . . | 1.621.667,55 pesetas. |
| De accesorios. . . . .              | 30.340,23 »           |

## CONCESIÓN DE BECAS PARA EL CURSO 1958-1959

La Excm. Diputación provincial, continuando su labor de ayuda a los estudiantes de la provincia y de acuerdo con el Reglamento correspondiente, ha acordado conceder para el curso 1958-1959 las siguientes becas para alumnos de las Universidades, de Centros eclesiásticos, de Enseñanza Media, de Escuelas de Náutica, de Academias y Centros de Arte y de Maestría Industrial:

### Estudios Universitarios

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Doña Elicia Bravo Lozano. . . . .  | 6.000 pesetas. |
| Doña María Pilar Sampedro. . . . . | 6.000 id.      |

### Estudios eclesiásticos

|  |                |
|--|----------------|
| Don Jesús Redondo Candal. . . . .      | 3.000 pesetas. |
| Don José Gallego Vila. . . . .         | 3.000 id.      |
| Don Secundino Rodríguez Pérez. . . . . | 3.000 id.      |
| Don Francisco Quiroga Gallego. . . . . | 3.000 id.      |
| Don Antonio Onega Pacín. . . . .       | 3.000 id.      |

### Estudios artísticos

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Don Manuel García Vázquez. . . . . | 6.000 pesetas. |
| Don Vicente Ares Gómez. . . . .    | 6.000 id.      |

### Escuela de Náutica

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Don José Gayoso Losada, . . . . . | 6.000 pesetas. |
|-----------------------------------|----------------|

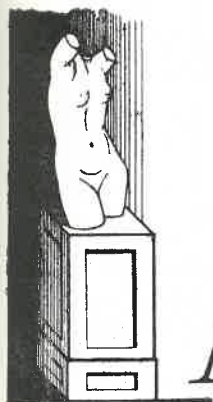
### Enseñanza Media

|  |                |
|--|----------------|
| Don Antonio Losada López. . . . .        | 3.000 pesetas. |
| Don Carlos Novo Vázquez. . . . .         | 3.000 id.      |
| Don Benigno Sánchez Fraga. . . . .       | 3.000 id.      |
| Doña Concepción López Fernández. . . . . | 3.000 id.      |

### Maestría Industrial

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| Don Juan Carreira Carballido. . . . . | 3.000 pesetas. |
|---------------------------------------|----------------|





# MOBILIARIO GALLEGO MUSEO

Cuanto puede ser un exponente del arte o de la artesanía en los pasados tiempos tiene acogida en las salas del Museo provincial, no sólo para que sirva de evocación sino también para lección de estudiosos.

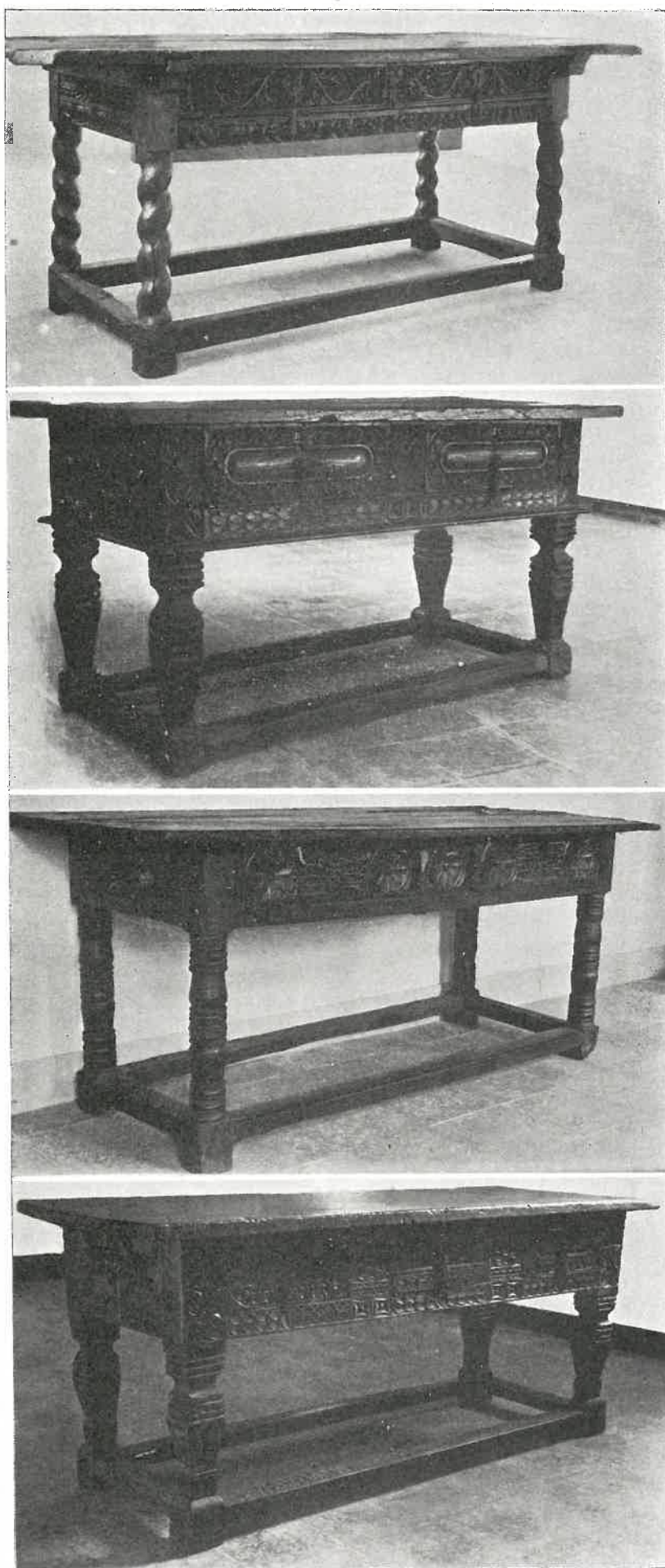
Los que se dediquen al conocimiento del Mueble en Galicia, hallarán en el Museo de la Diputación provincial ocasión de poder contemplar variadas muestras de la pericia de los ebanistas, entalladores y decoradores de la región en lo que al mobiliario se refiere, en obras salidas de talleres de las ciudades o fabricadas en los medios rurales. En las salas hay ejemplares, unas veces valiosos y otras curiosos, que van desde las sillas y bancos toscos existentes en la cocina, hasta el arcón, el armario y la cama.

Ilustran estas páginas varias fotografías de objetos que figuran en la colección de mobiliario gallego, aunque, en su mayor parte, pudieran llamarse de mobiliario lucense, ya que muchas de estas piezas fueron fabricadas en nuestra provincia. Como se observará, a la variedad de tallas se une la variedad de las formas de los muebles que en la colección figuran.

Es de notar que mesas y arcones, con sus tallas casi siempre incisas, se ornamentan con figuras geométricas, de acuerdo con una tradición que llamaríamos autóctona, si no supiéramos que tales figuras, a veces con el mismo trazado, aparecen en los objetos de la llamada cultura celta, pero también en otras culturas, demostrando que son el resultado del descubrimiento que hizo el hombre, al ver las líneas que resultaban al hacer girar sobre la tierra las dos puntas de una rama, doblada por la mitad.

La técnica de los dibujos del mobiliario gallego del Museo es la misma que suelen utilizar los labradores cuando ornamentan los yugos y otros objetos de madera, técnica que aun continúan utilizando también los pueblos nórdicos para decorar objetos similares.

Mas no sólo tenemos en estas salas muebles de geométrica ornamentación, sino que, como es característica especial, también hallamos la influencia barroca de la voluta y de la columna salomónica, mediante las cuales se estilizan las masas de madera, para quitarles pesadez y para darles una especial gracia. En un arcón descubrimos, entre ramajes estilizados, armas de



Cuatro ejemplares de mesas gallegas, existentes en el Museo provincial, en los que, a la variedad de la forma, se une la variedad de los dibujos que constituyen su ornamentación

linajudas familias gallegas. Y es digna de atención la tallada marcación de una puerta, que perteneció a un «pazo» de Ferreira de Pantón, pieza en la que, ajustándose a un original dibujo de bellas proporciones, el tallista, con seguridad y pericia, supo dar perfecta unidad a los elementos churriguerescos de la obra. En ella se ha dejado también una muestra del arte decorativo gallego, logrado mediante la utilización de colores fuertes—verde, rojo, azul—, «enmarcados» por rayas negras o destacados por el dorado, mientras que en las partes planas se hacen decorados lineales de estilizadas hojas.

Entre los objetos de la colección debemos destacar, además, por la profusión de columnillas torneadas y por las toscas volutas que la adornan, una cama, en cuya cabecera está tallada una imagen de San Cayetano. Esta cama sigue, aunque con menos perfección, el sistema decorativo colorista arriba indicado, pero utilizando de modo preferente el rojo y el verde. Como contraste entre este mueble de tipo popular y otro de características de un arte que pudiéramos llamar «culto», publicamos las fotografías de la cama descrita y otra, en cuya construcción se descubre una mano hábil para el dibujo y para la talla, pieza que, con sus follajes dorados y su «María» en la cabecera, indica que ha salido de un taller, quizás no gallego, donde se fabricaban muebles de gran calidad. Los remates de las columnas fingen estilizadas aves, que unen al oro de los penachos el tono rojizo de lo que debiera ser el cuerpo del ave.

La colección de muebles del Museo se halla distribuida por todas las salas, ya que alguno de ellos cumplen en las mismas una función. Un bargueño sirve de soporte a otras piezas, o en la cocina mesas, devanaderas, sillas, etc., son elementos que componen el ambiente de la misma. Y a veces, sobre un mueble de arte netamente popular, se halla una pieza de la imaginería gallega, sumándose así dos piezas para el estudio de la artesanía regional.

El conjunto del mobiliario es valioso. Quizás para el visitante del Museo, que no sienta interés por estos aspectos del arte, ese conjunto pase desapercibido; pero para el conocedor de la variedad de formas y dibujos que utilizaron nuestros artistas y artesanos en la construcción del mueble y otros objetos de madera, la visita a las salas ha de causarle una sorpresa grata, ya que el mobiliario, bien por su línea, bien por su función, bien por su ornamentación, le llamarán la atención, al mostrarle, al lado de una mesa de tallados elementos móviles, algún objeto en el que se le ofrecerá una tracería geométrica de una gran belleza de conjunto y, a veces, de una gran perfección en la ejecución.

Hemos querido traer a estas páginas algunos de los aspectos del mobiliario gallego de la colección existente en el Museo de la Diputación provincial, ya que así completamos la misión que se ha propuesto la Corporación al instalar aquel conjunto arqueológico y artístico: la de cumplir una función educativa. Mediante estas colecciones se dan a conocer los valores de un arte que tiende a extinguirse, por imperativos de la vida moderna; pero también estas colecciones servirán para que puedan ser salvadas en el futuro de una segura destrucción piezas valiosas, que, por ser consideradas sólo como «viejas» por sus poseedores, no suelen ser debidamente conservadas y son, con frecuencia, desconocidas.



Obsérvese la distinta técnica empleada en la construcción de estas dos camas. La primera procedente de un taller gallego, en el que la talla y el torneado se ajustaban al modo de hacer y al gusto que privaba en la construcción de retablos. La segunda, procedente de un taller urbano, conjuga las líneas curvas con la talla profunda, sobre la cual el pan de oro pone destellos brillantes. Los remates de las columnas se adornan con estilizadas cabezas de ave.

(Fotos Archivo del Museo provincial)



# PLAN QUINQUENAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

## LABOR DESARROLLADA POR LA JUNTA PROVINCIAL



La Junta provincial de Construcciones escolares, desarrollando el plan que se ha propuesto, ha procedido, durante el año 1958, a la inauguración de diversas Escuelas y casa-vivienda para los Maestros, así como a la iniciación de las obras de otras. Las fotografías que publicamos nos muestran el momento de la bendición de las nuevas Escuelas en los términos municipales de Samos y Sarria, así como edificios y centros culturales inaugurados en la provincia.

En esta provincia la necesidad de las construcciones escolares se viene apreciando con fuertes caracteres desde hace muchos años, pero, últimamente, la concurrencia de diversos factores ha imprimido verdadera gravedad a tan viejo problema.

La existencia de Escuelas que funcionan en desastrosos locales, algunas veces antiguas construcciones de distintos usos, que fueron lamentablemente habilitadas para alojar a la población escolar, unida a la precaria economía de los Ayuntamientos, arranca apremiantes voces en demanda de la ayuda del Estado, y, a esta acusada necesidad del adecuado local-escuela, viene a unirse la del alojamiento del Maestro en el medio rural que cada día presenta mayores dificultades, las cuales deben ser superadas, ya que constituyen un factor que contribuye fatalmente al ausentismo del Maestro de su destino, con grave detrimento de los derechos que tiene el niño como sujeto principal de la enseñanza.

Actualmente la totalidad de las necesidades provinciales resulta cifrada en 1.449 unidades escolares, teniendo en cuenta los locales que no reúnen las mínimas condiciones higiénico-pedagógicas para su funcionamiento y aquéllos cuya construcción es precisa para las Escuelas de nueva creación.

A juicio de la Inspección Profesional de Enseñanza Primaria, para atender debidamente a los 50.663 niños de la provincia, es necesario el funcionamiento de 2.028 Escuelas, de las cuales tan sólo 579 disponen de locales que pueden ser calificados de «buenos».

Recogida tal realidad por la Junta provincial, ha surgido en el seno de la misma, la más honda inquietud que le impulsa a dirigirse, de manera decidida, hacia la resolución de tan acuciante problema y, utili-

zando la amplia senda, que le ofrece el PLAN QUINQUENAL de Construcciones Escolares, se esforzó para llegar a la redacción de un PLAN MÍNIMO PARA EL AÑO 1958, en orden a un mejoramiento de la situación provincial, que puede quedar totalmente resuelta en los tres años siguientes.

Como primer paso se inició una campaña encaminada a excitar el celo de los Alcaldes y Corporaciones y a reactivar el sentido del deber en los cabezas de familia con objeto de facilitar la obtención de aportaciones personales que, en esta provincia, constituye un eficiente factor en la mayoría de los casos.

Recibidos los expedientes incoados por los Ayuntamientos, se procedió a la redacción del PLAN MÍNIMO PARA 1958, en la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 28 de Octubre de 1957 y en la misma fecha fué aprobado, por el Pleno de la Junta, y remitido al Ministerio, a los efectos consiguientes.

En el Plan figuran, conforme a las peticiones formuladas, solamente obras, para efectuar por el sistema de construcción directa por los Ayuntamientos, con subvención del Estado y resultan incluidos edificios en 394 localidades, con un total de 471 locales-escuela y 485 viviendas para Maestros.

La ejecución de obra asciende a la cantidad de 77.878.488,78 pesetas, de las cuales, 39.112.000,00 pesetas han de ser aportadas por el Estado, en concepto de subvención y 38.766.488,78 pesetas por los Ayuntamientos, para completar el importe total de los correspondientes Presupuestos.

Teniendo en cuenta la cantidad asignada por el Ministerio a la Junta, y las instrucciones dadas para su distribución, en 3 de Junio de 1958, se formularon los Presupuestos correspondientes y en el capítulo de

Gastos, se incluyeron 4.092.813,87 pesetas en concepto de «resultas» y «créditos comprometidos» del año 1957 y 8.011.650,00 pesetas con cargo a la consignación para 1958.

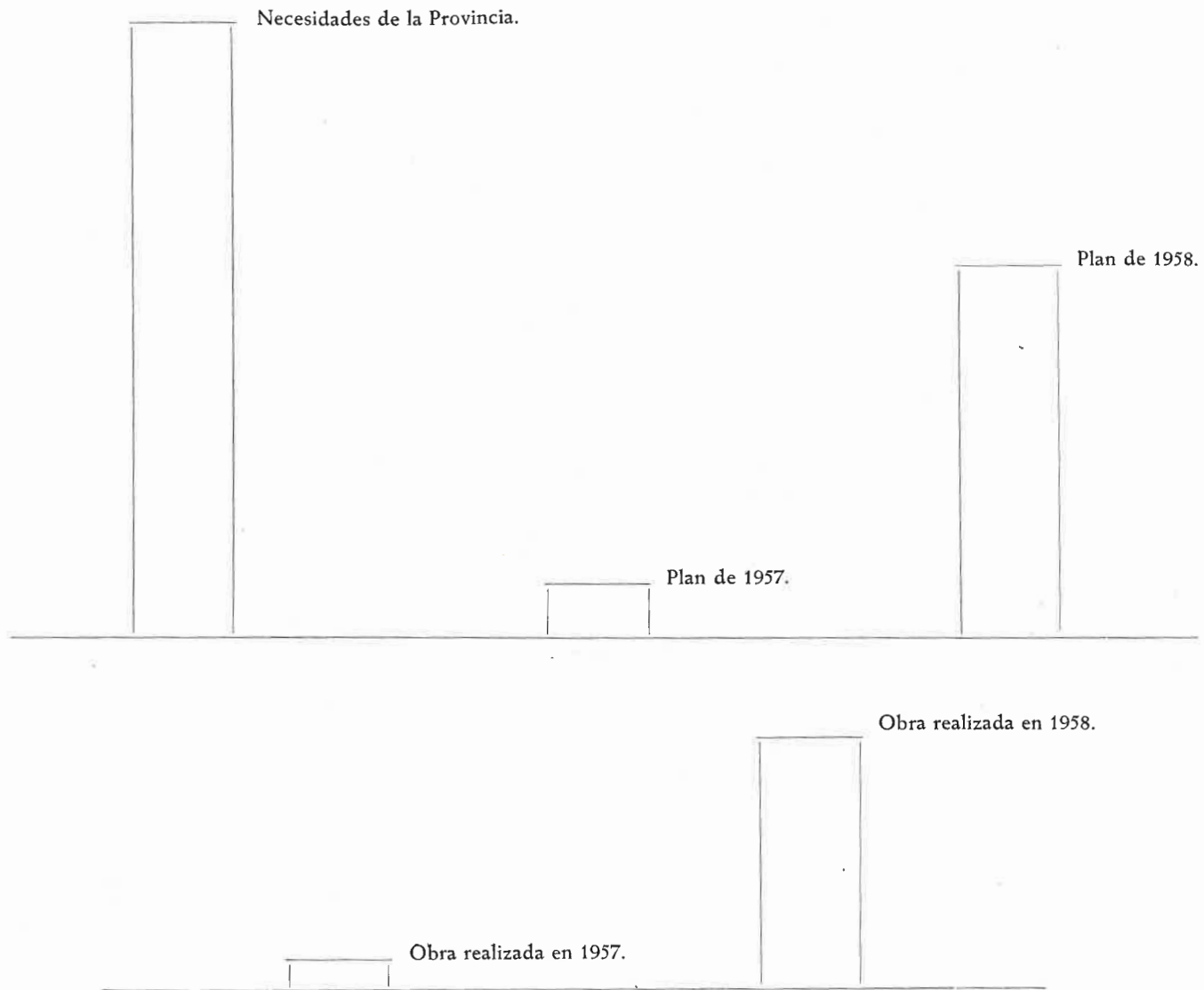
En dicho Presupuesto se comprendieron 136 Escuelas y 140 viviendas, por un importe de ejecución de obra de 27.148.260,52 pesetas, de las cuales 12.104.463,87 pesetas constituyen la subvención del Estado.

Habiendo sido ampliada la consignación para el año 1958 y circuladas instrucciones para la redacción de un Presupuesto complementario, se formuló éste en 27 de Diciembre de dicho año, incluyendo en el mismo 54 Escuelas y 54 viviendas, por un importe de ejecución de obra de 10.597.154,16 pesetas, de las cuales 4.950.000,00 pesetas corresponden a la subvención del Estado.

Por tanto queda totalizado el Presupuesto de obras del año 1958 en 190 Escuelas y 194 viviendas, por un importe de ejecución de obra de 37.745.414,68 pesetas, de las cuales 20.690.950,81 pesetas corresponden a la aportación de los Ayuntamientos y 17.054.463,87 pesetas a la subvención del Estado.

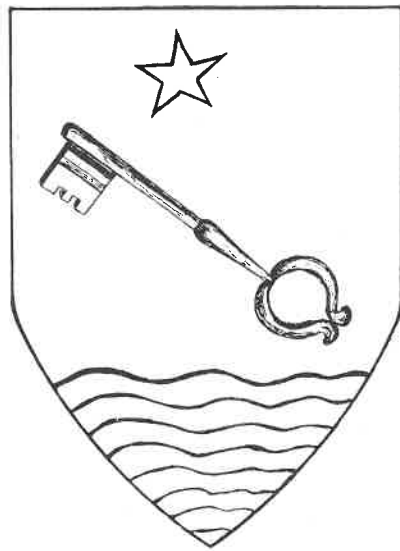
Las construcciones comprendidas en el Plan, dejarían debidamente atendidos a 11.775 niños, aproximadamente, y las comprendidas en el Presupuesto resuelven la situación de 4.750.

Como un modo gráfico de dar a conocer el volumen de obras del Plan, así como lo que significan, con relación al año 1957, los presupuestos y las obras realizadas en 1958, publicamos a continuación un cuadro, que claramente indica lo que necesita la provincia en lo que a construcciones escolares se refiere y lo que se ha logrado ya en este aspecto:





# AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

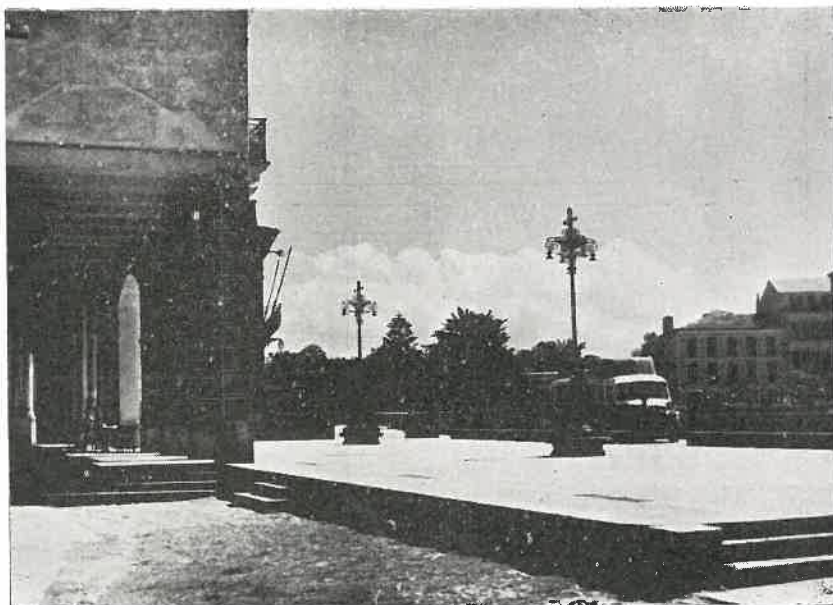


## RIBADEO

Habiendo sido Ribadeo durante el año 1958 centro del interés de toda la provincia, con motivo de haber visitado la villa altas Jerarquías del Estado, que inauguraron importantes edificios en la misma; LVCVS dedica en este número al hermoso puerto costero las páginas destinadas a uno de los Ayuntamientos provinciales, con el deseo de que, a través de las colaboraciones, informaciones y fotografías que a continuación publicamos, puedan nuestros lectores conocer lo que significan, dentro de las tierras lucenses, Ribadeo y su Partido judicial.



Un rincón que trae recuerdos de los viejos tiempos y que es como un aguafuerte entre las edificaciones modernas.



Un aspecto de la Plaza y jardines.

## RIBADEO, PUERTO Y VILLA, ENTRE EL HOY Y EL AYER

**S**I DECIMOS que Ribadeo y su Partido se hallan situados a tantos grados, y que la Ría es divisoria entre Galicia y Asturias, y que el Cantábrico le pone por el frente una barra de arenales y acantilados, y que por el Sur sus tierras se aprietan entre montañas, y que el Mondigo es «su monte», y otros datos similares; todo esto podría ser decir algo, pero muy poco capaz de expresar lo que Ribadeo es y significa dentro del mapa provincial.

Por de pronto, apresurémonos a afirmar que Ribadeo, que parte bellezas paisajísticas con las Asturias vecinas, domina, preside y prestigia la ría más recogida, más bien puesta de elementos, más bella de Galicia. Afirmación que hemos tenido que defender con frecuencia frente a los que, por no conocerla, negaban este dogma paisajístico. Herejes sin intentarlo y los cuales sólo de su herejía pueden ser curados y perdonados, si se hacen peregrinos — como ahora lo exigen los ribadenses — hasta la Ermita de la Santa Cruz.

El que allí asciende y entre cielo y tierra contempla la ría de Ribadeo, que se plega a la hoz que el Eo ha trazado entre oteros, puede decir que ha llegado a un teatro natural, donde los «dramatis personae» son: el mar, que entra con furia por la boca de la ría y se amansa, rendido a belleza tal, por canales, arenales y junqueras; el telón de fondo de Castropol, asomando agujas de torres y flores de jardines sobre el espejo del agua; los rompientes de Figueras, con adornos de casas trepando por una quebrada; y los de Punta de Boy, con ermita a la vista y edificación recastada de fortaleza, a la que los señores almirantes de Albión, exagerando un poco, llamaron *watch tower* de San Román, precisamente cuando era necesario vigilar los movimientos de sus buques.

Y aun queda, para mayor deleite visual, entre la Punta del Costal y los bajos rugientes de Carballal, toda la ladera luguesa, donde la Villavieja juega al escondite y donde Ribadeo, vigilante en lo alto, se esponja en cúpulas, torres, azoteas y miradores, en los que las *rumbe-tas* o veletas señalan vientos o dormitan calmas.

Para este espectáculo, Galicia y Asturias se prestan ayuda. Montes de una banda y de la otra. Curvas de carreteras. Sotos, robledas y pinares. Por el mar pasa lento un buque de cabotaje, dando cabezadas contra las olas, como si burlar quisiera de los delfines. Traineras de pesca, son, en la lejanía, motitas que juegan a aparecer y a desaparecer. Y aun, si el atardecer va entrando en horas, por encima de los muros de viejas fortalezas, se puede descubrir el guiño del faro de la Pancha y el vaivén solemne y pausado de las luces de enfilación.

Todo esto, grave en sus blasones, ojival en sus arcos, barroco en sus adornos, moderno en sus edificaciones, lo preside Ribadeo. Puerto historiado y con historia. En su escudo puso una llave, que pudo significar cierre de un paso. Hoy significa instrumento para abrir corazonas y airear cordialidades. Villa tostada al sol y batida por vientos. Puerto que conoció gentes de muchos países y que acunó, en toscos *berce* o en tallada cuna, vidas e ilusiones. Solar de gentes de pro, poniendo este «pro» en hazañas y ciencias, en letras y hasta en ilusionados romances de amor.

Por todo esto se suman en Ribadeo restos de fortificaciones, arcadas góticas, rincones casi medievales, cantones y jardines de hoy, atracaderos con sonoros o con viejos nombres. Y hasta semanarios que tienen solera, y modernos establecimientos mercantiles e industriales, y cerros de mineral de hierro, y torres de madera aserrada, y productos de la huerta fértil, y lonjas de pescado, y mercados amplios, y centros de recreo, y bibliotecas públicas, y edificios, con olor a pintura reciente, porque ayer no más fueron inaugurados.



Preside los jardines de la Plaza el busto de un ribadense. Como muchos otros, dejó los juncuales y arenales nativos, y se fué a dormir en las matas de *paja brava*, en la Banda Oriental del Plata. Se apodó, por gusto, «El Viejo Pancho», y supo sumar sus giros nativos, galaico-asturianos —el *fain* y el *viulo*— a los giros de los hombres que habitan en las chacras uruguayas, mereciendo así honra y fama en las llanadas, por donde el gaucho cabalga, hace su nido el hornero y el chingolo es batido por el gorrión.

Esto es Ribadeo en sí y en sus aledaños. Pero en las tierras que preside es también monte y playa. Kilómetros de arena que el Cantábrico lava, desde San Bartolo a San Miguel. O playas recoletas e íntimas, con peñascos horadados y cavernas en las que parece escucharse la voz romántica de Shelley, traducida en versos por el mar. Así la Devesa, así la Rochela, así los ítmos de los *castros*.

Abiertos casi a pico en los acantilados, puertos como los de Rinlo o atracaderos como los de Piñeira. Tierra adentro, valles de Trabada, Arante, Sante o Villaformán. En la llanada, por Cubelas o Cogela, almenas de alguna vieja torre. Por la altura de Balboa, mirador hacia fértiles tierras. Por la banda del mar, Barreiros. Por otra banda, montañas de Villadodrid, con minas y todo. Y bajando hacia el Eo, los pomares de Villarfernando.

Preside el conjunto el Mondigo, desde cuya cumbre el golfo del Masma se hace pequeño. Ribadeo y su partido se nos hacen, en cambio, de tamaño natural, porque, con un ayer glorioso, se ha enlazado un hoy de realidades y de trabajo, lazo que mantiene la unión sagrada, porque, como cantó Alonso Trelles:

*¡Si entre el hoy y el ayer, la diferencia  
jué no más que de tiempo! ...*

J. TRAPERO.

## UN BELLO SÍMBOLO

Como símbolo del pasado y afirmación del futuro, he aquí esta bella estampa, en la que mar y tierra, juventud y ancianidad, se conjugan para hablarnos de lo que fué historia y de lo que es actual.

Camina por los muelles de Ribadeo el viejo marinero, que conoció esos minutos de la mar, que se hacen años, que supo de calmas y de galernas, que abrigó esperanzas, que sufrió fracasos, que gozó triunfos.

Por los muelles camina también el joven animoso, dispuesto a enfrentarse con el trabajo y a mantener viva en su villa natal la tradición del mar. Tiene su ilusión, su esperanza, su ansia de triunfo, como el viejo marinero.

Sigue cada uno su dirección.

Mas, por lejos que vayan sus caminos, ambos se encontrarán en ese punto donde el amor a Ribadeo se entrecruza, como todos los vientos de la rosa se unen en un punto.



Símbolo asimismo de pasadas horas y de días de hoy, plenos de vitalidad, la lancha arrumbada al arrimo del árbol, en espera de la hora o de la marea propicia.

Y el renuevo del árbol, ofreciendo los brotes primaverales de unas hojas, como una afirmación muda de que allí late la vida.

Melancolía de tiempos idos y optimismo de juveniles tiempos.

Lo que pasa y lo que permanece.

El cansado brazo que empuñó el remo y la mano moza que acelera o frena al motor marino.

Cuadernas de madera muerta y tronco con vida en eclosión.

El mar, por cuyos caminos llegó y se mantiene la vida en estas tierras mariñanas luguesas, está aquí presente.

Lo preside todo y da valor a hombre y a árbol, a quilla y a motor, a lo histórico y a lo actual.

Águas que son espejo tranquilo de riberas verdes o que son, a veces, furia de olas, avanzando río arriba, como empeñadas en volver las dulces aguas del Eo hacia sus nativas fuentes.

Estampa, en fin, que es un bello símbolo.

# LA VILLA DE LA DIADEMA

## SINTESIS DE HISTORIA LOCAL

A la memoria de Francisco Lanza Alvarez, primer cronista de Ribadeo.

Por J. JUAN SUAREZ ACEVEDO  
Profesor Titular de Geografía e Historia  
del Instituto Laboral de Ribadeo.

Perezosamente varada en la margen izquierda de su ría, allí donde el Eo rinde su tributo al océano, la villa que hace por armas unas ondas de mar superadas de una llave de oro y una estrella de plata —puerto, norte y llave del reino de Galicia— ha visto pasar, dóciles y confiadas, las jornadas de su modesta historia. El lento devenir de sus días ha sido siempre, salvo contadas excepciones, plácido y tranquilo.

Por esto, su mejor aportación a la historia patria no gira en torno a un memorable hecho castrense, sino que está representada por una obra de arte, por una reliquia señorial. Se trata de una joya, de la célebre «diadema de Ribadeo», inestimable pieza de la orfebrería hispana de los tiempos pre-romanos calificada por el ilustre arqueólogo Pierre Paris como uno de los hallazgos más importantes del albor de nuestra historia.

Llamóse durante muchos años «diadema de Cáceres», pues parece que fué vendida en la capital extremeña y, más tarde, trasladada al Museo de Louvre. Pero, en reciente intercambio de obras de arte habido con el vecino país, regresó a España en unión del visigodo Tesoro de Guarrazar y de la ibérica Dama de Elche, encontrándose actualmente expuesta—ya como «diadema de Ribadeo»—en el Museo Arqueológico Nacional. Esta pieza del atuendo de una dama ribadense del siglo VI o V (a. d. C.) es de oro y está dividida en cinco fragmentos, cubiertos todos ellos con relieves por estampación: representan un desfile de guerreros a pie y a caballo que marchan por la orilla del mar, o vadean un río, siendo de notar la presencia de algunos miem-

bros de este desfile portando grandes vasijas, cuyos asideros son del mismo sistema que el utilizado aún hoy en los pots rurales para ser colgados de la enxebre gramalleira.

Sobre la interpretación de estos relieves, no exentos de una lejana influencia clásico-arcaica, se ha planteado un problema arqueológico en orden a la clasificación de tan notable hallazgo; permitiéndonos por nuestra parte señalar el citado detalle de los asideros de los grandes recipientes que son transportados por figuras a pie.

\* \* \*

Los años lejanos perdidos en la brumosa aurora medieval vieron nacer, reclinados al borde de la ría, a los barrios de Cabanela y Porcillán, los más antiguos de la villa y en los cuales tuvo esta su origen urbano. Ya en los comienzos del siglo XII aparecen abandonados

—posiblemente desde el siglo IX, por temor a las frecuentes incursiones normandas— y establecido un núcleo de población algo más al interior, en el lugar conocido por *a Vilavella*, muy cerca de cuyo emplazamiento existen aún hoy los escasísimos restos de la primera iglesia parroquial conocida que ha tenido Ribadeo: la de Santiago de Vigo.

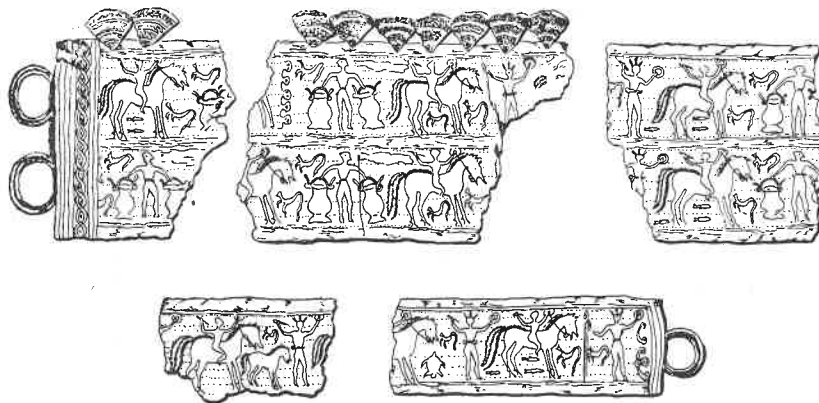
Más tarde —segunda mitad del siglo XII— fueron habitados de nuevo aquellos antiguos barrios y el vecindario de Ribadeo comenzó a extenderse, ascendiendo lentamente por el violento talud que lo alejaba del mar, hasta ganar la planicie de la Mariña.

Por estos mismos años y en los comienzos del siglo XIII, residió en Ribadeo su único obispo, Pelayo Cebeyra, oriundo del Bierzo y en cuyo pontificado (1199-1218) se construyó el templo de Santa María del Campo, catedral e iglesia parroquial, que fué derribada en 1788.

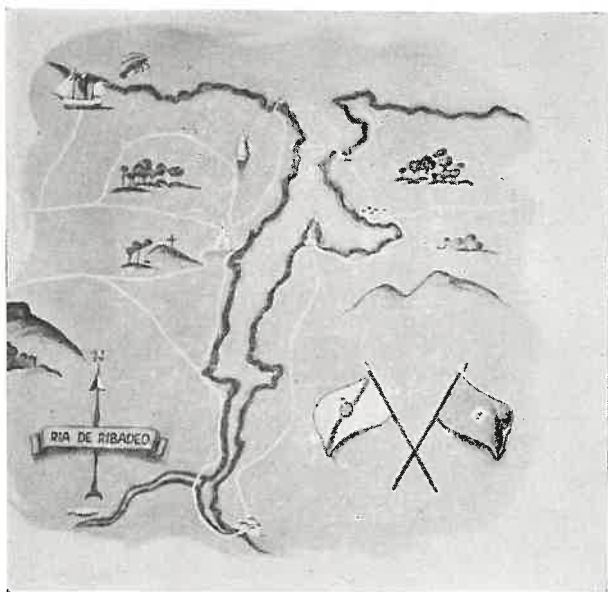
Quiere la tradición, que también en los comienzos de esta centuria —gótica y franciscana— las humildes rías ribadenses se estremeciesen al paso leve de una de las figuras más representativas de su época, de Francisco de Asís, que hacía, por este camino de la costa, sus jornadas a Compostela. Pero si documentalmente no está probado el paso de San Francisco por Ribadeo, es lo cierto que hacia 1214 envía el santo desde la ciudad del Apóstol a uno de sus compañeros para que fundase en Ribadeo un convento —el actual templo parroquial fué su iglesia— en cuyo recinto está sepultado este discípulo del «poverello».

\* \* \*

Tiene cierto relieve la figura del conde de Ribadeo, Rodrigo de Villandrando a quién, habiéndose distinguido en Francia luchando al lado de Carlos VII contra los ingleses —quizás en las huestes de Juana de Arco—, le fué hecha donación del «Condado de Ribadeo» por el rey Juan II de Castilla en 1431. Lo que más lo distingue, o mejor, lo populariza, es el singular honor que para sí y sus descendientes obtuvo del mismo monarca, como agradecimiento de éste por haberle



Fragmentos de la diadema de Ribadeo, que, tras varias vicisitudes, se halla en el Museo Arqueológico Nacional.



La ría de Ribadeo y las tierras cercanas. Reproducción de una decoración mural.



sálvado la vida en el transcurso de una escaramuza, frente a la ciudad de Toledo el día de la Epifanía de 1441. Tres días después, Juan II otorgaba en la villa de Torrijos un privilegio, en virtud del cual por ... «el servicio señalado que vos me hicisteis el día de la Epifanía, que pasó, quando estando para entrar en Toledo, mi Persona, hubo gran peligro; e vos con vuestro esfuerzo, e animosidad la hicisteis segura de las muchas gentes de armas que salieron en pos del Infante (1), de la ciudad, para facer deservicio, e por memoria de tan leal e animoso fecho, señalado servicio, vos me pedisteis por Privilegio, e preeminencia especial, que vos, e los otros Condes, vuestros Sucesores, que después vinieren, hayan y lleven, e les sean dadas las Ropas e Vestiduras enteramente, que Nos e los Reyes nuestros Sucesores en Castilla e León, que despues de Nos vinieren, vistieramos en el sobredicho día de la Epifanía de cada un año, para siempre jamás. Y ansimismo que vos honremos assentándoos a nuestra mesa Real a comer con Nos e con los otros Reyes que despues de Nos fueren, en el dicho día de la Epifanía de cada un año, por siempre jamás, a vos e a los que vos succedieren en vuestro Condado de Ribadeo» ...

La entrega de las reales vestiduras al titular del condado —actualmente vinculado este título a la Casa de Alba— y la comida con el monarca, se efectuó, casi ininterrumpidamente, hasta el año 1931.

\* \* \*

Esta villa disfrutó de algunos privilegios, sino muy importantes ni de gran trascendencia—su historia es eminentemente localista—cuando menos originales y que por su naturaleza colaboraron al mantenimiento de la serena paz villana, muy en consonancia con el paisaje acogedor y tranquilo de las tierras del Eo.

Desde que el casco urbano fué amurallado (hacia 1369) obtuvo el privilegio de no dar hombres para la guerra, por tener, como dice el curioso documento, «que asistir a la defensa e guarda propia». La vigencia de este privilegio duró hasta los años de la guerra con Portugal, durante el reinado de Felipe IV, en los cuales, debido a la escasez de soldados, el Conde-Duque de Olivares ordenó a los capitanes generales fuesen abolidos todos aquellos privilegios que entorpeciesen los planes militares de movilización.

Como consecuencia de esta medida, perdió Ribadeo otra prebenda otorgada por Felipe II y en virtud de la cual estaba exenta la villa de dar alojamiento a las tropas que por ella pasasen. Fué concedida como premio al humanitario proceder de los ribadenses para con las tripulaciones de dos galeones y dos urcas pertenecientes a la Armada Invencible y que el día 13 de Noviembre de 1597 arribaron a este puerto en lastimoso estado.

\* \* \*

En la mañana del 27 de Septiembre de 1719, los habitantes de Ribadeo fueron despertados por el tronar del cañón. Eran barcos de guerra ingleses que, tras mantener un duelo artillero con las baterías del fuerte de San Damián y con dos fragatas españolas surtas en el puerto, lograban forzar la entrada de la ría y desembarcar en el pueblo. Tres días estuvieron los británicos en Ribadeo, «apurando a saquear y quemar la villa», si no se les pagaba el rescate pedido. Tras labo-

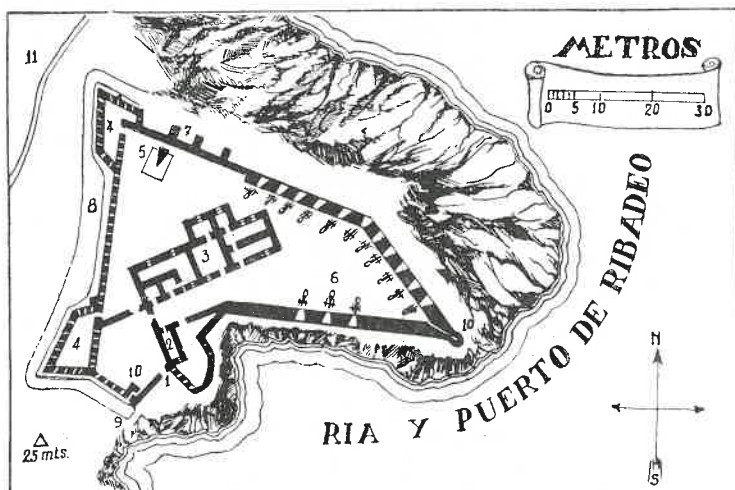
riosas gestiones para reunir la cantidad solicitada, se logró —mediante el pago por los vecinos de 600 doblones, más un navio perteneciente a un armador local— que las naves inglesas levaran anclas el 30 de Septiembre, volviendo así el ritmo vital ribadense a adquirir su pulsación normal, lenta y reposada, aunque los 600 doblones entregados al inglés resintieran un tanto su modesta capacidad económica.

Tal ha sido la contribución de Ribadeo a la lucha contra la Cuádruple Alianza, sostenida por Felipe V en los primeros años de su reinado.

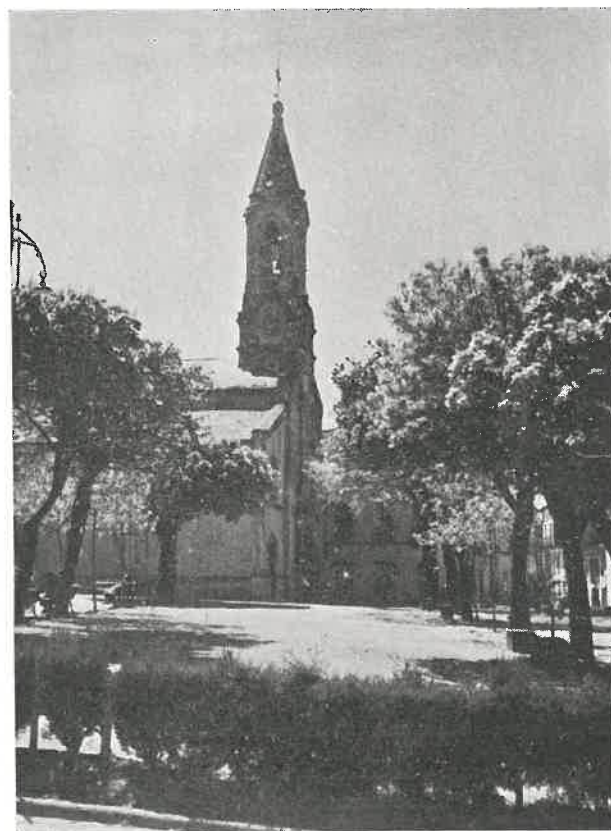
En los últimos lustros del siglo de la Ilustración y la Enciclopedia, residió en Ribadeo durante bastantes años (1772-1809) D. Antonio Raimundo Ibáñez, Marqués de Sargadelos y Conde de Orbaiceta, asturiano oriundo de la agreste comarca de los Oscos, hombre emprendedor al modo de Jovellanos y como éste, amante del progreso y de la modernización de

nuestra incipiente industria. Luchó Ibáñez denodadamente contra la ignorancia, la incomprensión y la rutina cerril. Capitán de industria y pionero del moderno capitalismo económico, fundó en Sargadelos las Reales Fábricas de Cerámica y uno de los primeros Altos Hornos de España, construyó para su residencia el magnífico edificio que hoy ocupa el Ayuntamiento de Ribadeo, y sus establecimientos industriales de Sargadelos y de Vasconia suministraron pertrechos al ejército español en lucha contra Napoleón.

Fuó vilmente asesinado el 2 de Febrero de 1809 por las turbas que, procedentes de Asturias y al mando del



Plano de la antigua fortaleza de Ribadeo, de la que hoy se conservan sólo algunos restos.



Actual templo parroquial de Ribadeo, el cual, según la tradición, fué fundado por San Francisco de Asís para convento.

(1) El Infante a quién alude el documento es D. Enrique de Aragón, que se había rebelado contra el Rey de Castilla, Juan II, y apoderado de Toledo, desde cuya plaza desafiaba al Rey. Para reducirlo, había partido hacia Toledo Juan II, entre cuya hueste se encontraba el Conde de Ribadeo.



inepto general Worster, habían desembarcado en Ribadeo ese mismo día.



José María Alonso Trelles, ribadense ilustre, que hizo famoso su seudónimo de «El Viejo Pancho», incorporándose así a las letras uruguayas, mediante la publicación de algunos libros, entre los que destaca el titulado «Paja brava».

\* \* \*

En pleno siglo XIX, romántico y liberal, vive en este pueblo un extraño personaje que todos los días



Ribadeo, en los tiempos de su intensa vida marinera de puerto trasatlántico, encauzó sus calles hacia el mar, canalizando hasta los móviles caminos de las aguas, actividades y viviendas. Resto de aquellas épocas, y aun hoy en uso también, esta calle ribadense nos dice que, si en lo alto vías, jardines, edificios y estatuas nos hablan de una ciudad próspera en la actualidad, también las viviendas que flanquean la pendiente calle nos recuerdan que el mar está presente, como fuente de vida y de riqueza, allá abajo. Flujo y refiujo de mareas en un flujo y reflujio de embarcaciones, que traen y llevan hombres y productos, sumándose para dar un resumen de la villa trabajadora.

sale al campo, caballero en tardo rocín y allí, desafiando la desconfianza y la incultura rural, toma notas, acota alturas y estudia el suelo: es el ilustre ingeniero geólogo alemán Guillermo Schulz, iniciador de la Edafología gallega, que en Mayo de 1834 pone fin a su obra —datada en Ribadeo— «Descripción geognóstica del reino de Galicia».

Ha sido también este siglo el que en sus días vio nacer y morir (1856-1882) a la Escuela de Náutica y Comercio, ejemplar institución en la cual se formó toda una generación de expertos «pilotos de los mares de América» y cuyas aulas frecuentó un mediocre estudiante de Comercio que, andando el tiempo, sería el poeta gauchesco, el cantor de la musa popular uruguayá: José Alonso Trelles y Jarén, el «Viejo Pancho».

Sucesor de esta institución docente fué el Colegio de San Luis, de Bachillerato, Pilotaje y Comercio, fundado en 1896, y cuya fama en estas tierras asturgallegas llegó a ser tanta como la de su predecesora Escuela de Náutica. Pocos años vivió el Colegio de San Luis —murió en los primeros años del siglo actual—, pero de sus aulas salieron figuras que, como Camilo Barcia Trelles, honran hoy a la Universidad Española.

\* \* \*

No quisiera poner punto final a esta breve síntesis histórica sin antes rogarte, paciente lector amigo, que si nos visitas en un día claro y sereno, de cielo limpio y horizonte despejado, subas a lo alto del monte de Santa Cruz. Tengo por seguro que, cuando contemples el paisaje que ha servido de escenario a la vida ribadense, comprenderás mejor su modesta existencia, henchida de bucólica paz y cuya ofrenda primera ha sido aquella enigmática joya que en un lejano ayer, perdido en los umbrales de nuestra historia, habrá lucido sobre sus rubios cabellos celtas, una incógnita «dama de Ribadeo»...



Desde las tierras de la provincia de Lugo, y desde esta carretera ribadense, se nos muestra, enmarcada por los árboles, que anuncian ya la primavera próxima, la villa asturiana de Castropol. La ría de Ribadeo cobra así valor de estampa romántica y los montes lejanos, formando un telón de fondo a las casas que trepan por la colina de una pequeña península, parecen jugar a componer un paisaje suizo, con lagos y ciudades.

La torre de la iglesia de Castropol valora todo el conjunto, como en la orilla opuesta la torre de la iglesia de Ribadeo y la cúpula de algunos edificios particulares dan valor urbano y paisajístico a la ría. Panoramas bellos ofrecidos al visitante y al turista.



## UN DOMINGO CUALQUIERA EN RIBADEO

Personas forasteras de relieve que anualmente nos visitan suelen hacer grandes elogios de nuestro pueblo cuando se encuentran a muchos kilómetros de distancia de él. Ponderan sus atrayentes y extraordinarios festejos, su ría incomparable, su empaque y distinción. Pero alaban, naturalmente, la etapa ribadense que ellos conocen: la veraniega.

Bien están esas ajenas opiniones, que mucho agradecemos. Mas los aquí residentes durante los trescientos sesenta y cinco días que tiene el año estamos en la obligación de manifestar que el verano y sus festejos constituyen, sencillamente, un episodio propio de la estación que representan; ni más ni menos que eso.

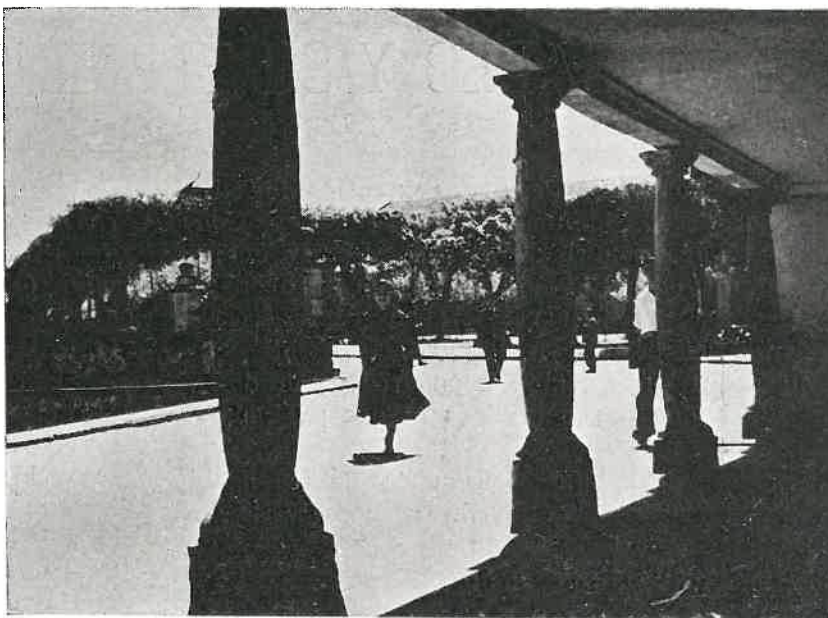
Festejos en verano es cierto que suele haberlos en Ribadeo de mucha categoría: amén de los típicos, populares y conocidos, hay que citar brillantes desfiles de carrozas; sesiones de fuegos de pirotecnia; toros, aunque sea esta planta exótica que difícilmente cuaja en Galicia; el ya tradicional partido de fútbol «Emma Cuervo», que aparte de enfrentar entre sí a todos los equipos de primera división asturgalaicos, ha hecho desfilar por su Estadio Municipal consagrados conjuntos de gran valía nacional, como el Atlético de Bilbao, el Sevilla, el Valladolid; regatas de bateles que contaban por muchos millares el número de sus espectadores...

Si esto lo afirman, reconocen y propalan los demás, cúmplenos a nosotros expresar nuestro reconocimiento con un sencillo: gracias, muchas gracias.

Pero Ribadeo es algo más que esto que desde lejos se hace resaltar y que a nosotros nos congratula. Ribadeo supone para sus hijos, entre verano y verano, un largo lapso de tiempo de nueve meses que en los pueblos exclusivamente veraniegos son el marco de un aburrimiento de subido tono. Lapso de tiempo que se suele pasar con la imaginación puesta en el verano siguiente y alrededor del cual, de sus pingües beneficios, giran todas las conversaciones... ¡Cuando llegue el verano....!

Afortunadamente Ribadeo no está en esa categoría. Escapa de ella por una serie de razones que están al alcance de cualquiera.

Vamos a prescindir de los días hábiles de la semana, siquiera nuestra villa cuenta en todos y cada uno de ellos con medios normales de distracción: tiene a su disposición diariamente una sala de cine y generalmen-



A la gracia de las columnas se une la gracia juvenil de la muchacha para componer, con árboles y flores, una estampa de Ribadeo, grata a la vista y evocadora para el espíritu.

te una buena película, un muy cuco saloncito donde las peñas de amigos se reúnen a merendar y una biblioteca pública (centro de reunión de muchos ribadenses), dotadísima, amplia, cómoda, confortable y hasta elegante.

Pero los domingos... ¡Ah...! Para nuestra honesta holganza y saludable diversión, los domingos podemos romper esa si se quiere diaria monotonía de nuestro vivir en forma similar a como lo hace cualquier animada capital de provincia.

Hagamos desfilar ante nosotros un domingo cualquiera en Ribadeo. Enseguida nos damos cuenta de que le favorece mucho una excepcional circunstancia: el domingo es esta villa día de mercado, lo que permite que el comercio y toda clase de establecimientos públicos estén abiertos hasta las dos de la tarde. Esto le da a nuestras rúas una animación extraordinaria, porque no son solamente los ribadenses los que las transitan: muchas personas de otros pueblos (todos los del Eo y algunos más) aprovechan ese día para ellos inhábil para venir a Ribadeo a surtirse de lo que necesitan o les sirve para cambiar un poco de ambiente, charlar con antiguos amigos y alternar con ellos en esa vida un poco distinta a la de los demás días de la semana.

Así, sobre todo a la salida de misa de doce, las calles de Ribadeo ofrecen los domingos inusitada animación. Eso sin contar el mucho público que a esa hora desparrama por una serie de establecimientos—muchos— en los que el «blanco», el «chato» o el vermut, tienen como complemento las más variadas y apetitosas «tapas»: percebes, mejillones, pulpos, callos, andaricas, patatas fritas...

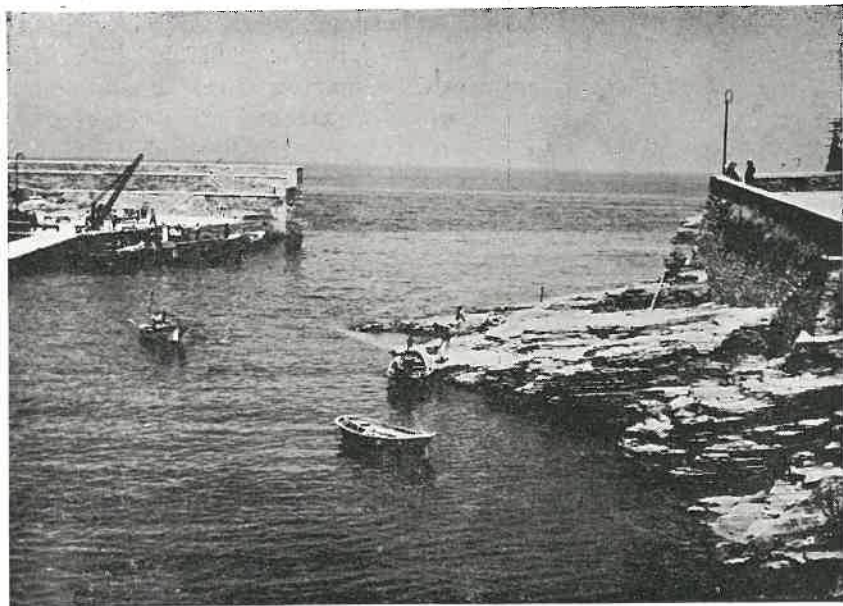
Tras la comida, poco tiempo de sobremesa y de estancia en el café: los días son cortos y el partido de fútbol de turno espera a los aficionados, que constituimos legión. Y después del partido de nuevo se desparrama la gente por las calles, abarrota los cines, llena los cafés, bares y similares y, cuando el frío aprieta mucho, buen número de parejas aprovecha el cobijo de los portales a plena luz para «pelar la pava».

Y con esa forma variada y distinta de pasar el domingo, rompiendo la monotonía de la semana, la gente se retira a descansar para reemprender el día siguiente la tarea que impone el duro bregar por el pan nuestro de cada día.

Un domingo cualquiera en Ribadeo se estaba haciendo merecedor, creemos, a este intrascendente comentario.

«PERSO»

Redactor de «La Comarca»



Con el de Ribadeo, el puerto de Rinlo, del que ofrecemos aquí una vista, es una muestra de la riqueza pesquera de esta zona luguesa y cantábrica.



# RIBADEO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Ribadeo y su término tienen una extensión de 96 kilómetros cuadrados, limitando al Norte con el mar Cantábrico; al Este con la ría de Ribadeo y curso del río Eo; al Sur con el río Eo y el municipio de Trabada; y al Oeste con los municipios de Trabada y Barreiros.

La superficie dedicada a cultivo en el término municipal se distribuye así: 28 kilómetros cuadrados a secano; 7,5 kilómetros cuadrados a bosques; 53 kilómetros cuadrados a pasto.

El número de habitantes de su término municipal asciende actualmente a 9.615 de hecho, y 9.757 de derecho.

Distribución de la población:

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| Casco urbano. . . . .          | 3.193 |
| Parroquia de Arante. . . . .   | 546   |
| Idem de Cedofeita. . . . .     | 415   |
| Idem de Cogela. . . . .        | 269   |
| Idem de Cubelas. . . . .       | 779   |
| Idem de La Devesa. . . . .     | 1.085 |
| Idem de Obe. . . . .           | 760   |
| Idem de Piñeira. . . . .       | 367   |
| Idem de Rinlo. . . . .         | 435   |
| Idem de Villaframil. . . . .   | 476   |
| Idem de Villaselán. . . . .    | 798   |
| Idem de Villaosende... . . . . | 472   |

Componen el término municipal once parroquias y el casco urbano.

Las distancias de las parroquias con el casco urbano oscilan entre un kilómetro, la más cercana, y catorce kilómetros, la más distante.

El número de edificios es de 4.282 y el líquido imponible de la riqueza territorial urbana asciende a 1.072.636,55 pesetas.

Ribadeo cuenta con riqueza agrícola, ganadera, minera, pesquera e industrial. Es centro de comunicaciones para enlazar con la provincia de Oviedo y las

de Lugo y La Coruña. Cuenta con el ferrocarril minero entre Villaodrid y el puerto de Ribadeo, a cargo de una Empresa que tiene sus talleres centrales en esta villa. Celebra mercados los miércoles y domingos de cada semana. Cuenta con Centros telegráfico y telefónico.

Sus romerías más importantes son la de Santa Cruz, Virgen de Villaselán, Santuario de gran devoción minera, a Ponte y San Ramón. Los festejos patronales se celebran alrededor del día 8 de Septiembre, día de Nuestra Señora del Campo. Cuenta con dos Cines, Sala de Fiestas, Casino, Sociedades deportivas y otros Centros de diversión.

Hay en el municipio 34 Escuelas nacionales distribuidas por toda el área del mismo, dos Colegios a cargo de Padres de la Doctrina Cristiana y Hermanas del Sagrado Corazón. Un Centro reconocido de Enseñanza Media. La Granja Agrícola «Pedro Murias» y un Instituto Laboral de modalidad agrícola-ganadera. Escuelas especiales en el Pósito de Pescadores, la Concordia y Hogar de Flechas Navales, y dos Escuelas de Orientación Marítima, situadas una en Rinlo y otra en Ribadeo.

Cuenta con un magnífico Campo de deportes de propiedad municipal, en el que se viene desarrollando anualmente a cargo de equipos de Primera División, la disputa del magnífico Trofeo Emma Cuervo.

El Ayuntamiento atiende los siguientes servicios: Matadero, Plaza de Abastos, Hospital y Equipo contra incendios.

Existen en Ribadeo un Albergue de Carretera, de la Dirección General de Turismo, Hoteles, Restaurantes y Pensiones.

Recientemente se han inaugurado dos grupos de viviendas protegidas—en total 92 viviendas—. Y se hallan en realización la nueva traída de aguas, las obras de urbanización de accesos a la villa, seis edificios escolares y las carreteras de Souto de Santalla a Noceda y de Arante a Trabada. En estos días se está procediendo a la reforma y ampliación del alumbrado público, colocándose lámparas del tipo ML.

Presupuesto municipal para el presente ejercicio: 2.067.167,12 pesetas, y está en marcha la realización de un presupuesto extraordinario con contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por 500.000 pesetas, para terminar varias obras de tipo municipal, entre las que se cuentan: ampliación de puestos interiores en la Plaza de Abastos, obras de reforma interior y adecentamiento de fachadas en la Casa Consistorial, construcción de lavaderos públicos, obras de urbanización en la Plaza de España y Grupo de viviendas «Francisco Iglesias», y otras.

El Ayuntamiento tiene consorciada la repoblación de 550 hectáreas de su Patrimonio municipal.

Ejerce el cargo de Alcalde de Ribadeo, D. Francisco Maseda García.



Recuerdo del viejo Ribadeo, que conoció esplendores y luchas, quedan, en las lomas que descienden hacia el mar, edificaciones que nos hablan de los viejos tiempos, con almenas y miradores, con tapias y huertos. Resumen del Ribadeo trabajador y heroico es la fotografía que ilustra estas páginas.



# MISCELÁNEA PROVINCIAL

M A Y O - D I C I E M B R E

## Algunas obras inauguradas en la provincia.

Desde la publicación del último número de LVCVS hasta el

31 de Diciembre, fueron inauguradas en la provincia diversas obras, entre las que figuran las siguientes:

Cervo.—Escuela mixta de nueva planta en Rúa.

Foz.—Electrificación rural de varias parroquias; conducción de aguas a Marzán y otros lugares; inauguración de fuentes, lavaderos y abrevaderos, y camino de la iglesia de Santa Cecilia.

Germade.—Puente de separación entre las provincias de Lugo y La Coruña.

Lugo.—Puente el ferrocarril.

Pol.—Puente sobre el río Azúmara.

Rábade.—Paso superior en la estación del ferrocarril.

Ribadeo.—Grupo de viviendas y Hogar-Escuela de «Auxilio Social».

Riotorto.—Tramo de carretera de Riotorto a Pastoriza.

Samos.—Depósito de aguas y Casa-escuela de Escanlar.

Sarria.—Depósito de aguas y un Grupo escolar en Santiago de la Vega.

Villalba.—Inauguración de la barriada de viviendas protegidas.

Villaodrid.—Centro de inseminación artificial.

Vivero.—Inauguración del Grupo de viviendas de «Atalaya».

Inauguración de Centros telefónicos, entre ellos los de Guntín, Monterroso, Palas de Rey, Germade, Muras, etc.

A la mayor parte de las inauguraciones de las referidas obras asistieron las Autoridades provinciales.

«Día de Quiroga» en Lugo.—El 7 de Octubre se celebró el «Día de Quiroga» en Lugo, asistiendo Autoridades, jerarquías y representaciones del Partido, con el Alcalde de Quiroga, D. Antonio González Regueiro.

Fué descubierta una placa que da el nombre de aquella villa a una de las calles de Lugo.

En la Diputación las representaciones de Quiroga fueron obsequiadas con un banquete, al que asistieron además las Autoridades provinciales y locales.

**La Caja municipal de Crédito.**—En 2 de Agosto la Corporación provincial acordó crear una Caja municipal de Crédito, cuyo Reglamento y funcionamiento serían estudiados oportunamente.

**La Misión Cultural de Navia de Suarna.**—Desde el 19 de Julio al 26 de Agosto se celebró en la zona de Navia de Suarna, una Misión Cultural, patrocinada por la Junta de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional y la Junta Nacional contra el Analfabetismo. Colaboraron en esta Misión, en la que tomaron parte Maestros, Médicos, Veterinarios, Ingenieros, Farmacéuticos y miembros de la Sección Femenina y Frente de Juventudes, el Gobierno civil, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Inspección y la Diputación provincial, que además de facilitar medios de transporte y de otras clases, cooperó económicamente al mejor desarrollo de tan importante Misión.

**Donativos al Museo provincial.**—Han sido hechos otros donativos de pinturas al Museo provincial. Nuevamente los Sres. D. José y D. Antonio Fernández López hicieron entrega de valiosos cuadros. D. Alvaro Gil Varela donó asimismo otros, originales del pintor lucense Xesús R. Corredoira, del cual es también el donado por la Ilma. Sra. Doña Josefa Carro Crespo.

El notable pintor gallego, residente durante muchos años en el Brasil, Italia y Francia, D. Antonio Fernández

Gómez, hizo entrega al Museo de una colección de importantes cuadros del que es autor.

**Visita de personalidades a la provincia.**—El 22 de Junio llegó a Lugo el Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento, D. José Solís Ruiz. Durante su visita a la capital inauguró la Casa de la Falange y presidió el Pleno del II Consejo Económico Sindical provincial, en el que pronunció un importante discurso. El Sr. Solís visitó también Monforte de Lemos y Saviñao, donde procedió a inaugurar la Casa Sindical.

El día 1.º de Septiembre visitó la provincia de Lugo el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, D. Cirilo Cánovas, al que acompañaban el Subsecretario del Ministerio y los Directores generales de Montes y de Agricultura, con otros técnicos. Visitaron la Explotación Familiar en Otero de Rey y más tarde la Granja de la Diputación en Castro y las obras de Colonización. En Lugo se celebró una recepción en el Gobierno civil, siéndole presentada al Ministro la Junta provincial de Protección Agrícola y Ganadera, que expuso al señor Cánovas los problemas que tiene la provincia de Lugo en dichos aspectos. Más tarde visitó otras Explotaciones familiares y el pastizal de Lama Blanca, del Patrimonio Forestal del Estado. También hizo el Ministro una visita a la I Feria Exposición de Lugo.

El Excmo. Sr. Ministro de Educación, D. Jesús Rubio, acompañado de los Directores generales de Enseñanza Laboral y de Enseñanza Primaria, y del Rector Magnífico de la Universidad de Santiago, visitó en Mondoñedo el edificio del Instituto Laboral, inaugurando unos pabellones del mismo. Luego asistió a un acto académico en dicho centro, que dirige el Doctor D. Francisco Mayan, que es Diputado provincial. Más tarde el Ministro inauguró el edificio escolar de Recende, visitando otras escuelas.

El día 3 de Septiembre llegó a Lugo el Excelentísimo Sr. Ministro de Comercio, D. Alberto Ullastres. En el Gobierno civil se celebró una recepción en su honor. El Ministro visitó las instalaciones de la Feria Exposición, así como la factoría de FRIGSA.

En su visita a Lugo y su provincia, los Ministros fueron recibidos y acompañados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, por representantes de la Excm. Diputación provincial y por las restantes autoridades de la capital y lugares visitados.

**Renovación de Alcaldes.**—Por el Excmo. Sr. Gobernador civil fueron designados los siguientes Alcaldes:

En Abadín, D. Pedro Fernández Carreiras.

En Baleira, D. Ramón Prieto Dorado.

En Barreiros, D. Casiano Moreno Sierra.

En Cervo, D. Arcadio Pardiñas Vila.

En Corgo, D. Julio Díaz Vieito.

En Cospeito, D. Jorge Carballeira Fraga.

En Foz, D. José Beltrán Veiga.

En Germade, D. Jaime Costas Rodríguez.

En Guntín, D. Manuel Lázare García.

En Jove, D. Elías Rua Pardo.

En Orol, D. Jesús Hermida Rouco.

En Páramo, D. Manuel Fernández Suárez.

En Pastoriza, D. Constantino Cabaneiro López.

En Puebla del Brollón, D. Jaime Rodríguez Gayoso.

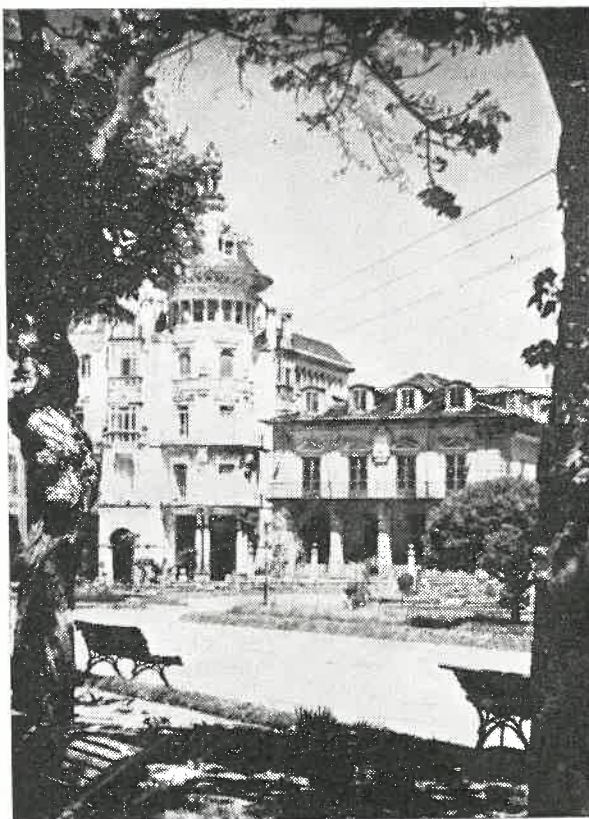
En Sober, D. Luis Vázquez Vázquez.

En Trabada, D. Celso Currás López.

En Triacastela, D. Leoncio Cadórniga Carro.

En Valle de Oro, D. José María Guzmán Prieto.

## NUESTRA PORTADA



La portada de LVCVS nos da a conocer un aspecto de Ribadeo, la villa que ofrece por todas partes acusados contrastes. Al lado de la Casa Consistorial, viejo palacio de líneas renacentistas y armónica y sencilla fachada, los edificios modernos, en los que el cemento y la piedra, la madera y la cerámica, se unen para darnos una visión de los tiempos de hoy. Frente a los dos edificios, los jardines nuevos mezclan, a la brisa marina, el perfume de las flores

ESTE NÚMERO DE LVCVS FUÉ

IMPRESO EN LOS TALLERES

TIPOGRÁFICOS DE LA EXCE-

LENTÍSIMA DIPUTACIÓN

PROVINCIAL

DIRECTOR: JOSÉ TRAPERO PARDO.

FOTOGRAFÍAS: LUIS PAZ LÓPEZ.







